



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL GENERAL VERNAZA**

# **PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**2023 - 2027**



## INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL

**País:** República del Ecuador.

**Zona:** 5.

**Provincia:** Guayas.

**Cantón:** Salitre.

**Nombre:** Parroquia Rural General Vernaza

**Fecha de creación:** 15 de febrero de 1941

**Localización:** Provincia del Guayas – Cantón Salitre

### **Limites:**

- **Norte:** Provincia de Los Ríos; Parroquia Antonio Sotomayor del Cantón Vices
- **Sur:** Cabecera Cantonal de Salitre
- **Este:** Provincia de Los Ríos; Cantón Baba
- **Oeste:** Parroquia Junquillal

**Superficie:** 9.709,58 has

**Población total:** 10.522 hab. – INEC, 2022.

**Densidad poblacional:** 1,08 hab/Km2 – INEC, 2022.

### **AUTORIDADES:**

**Presidente:** Ing. Alex de Jesús Palma Candelario

**Vicepresidente:** Srta. Ailín Andrea Wong Campuzano

**Vocal Principal:** Sr. José Iván Palma Mero

**Vocal Principal:** Joselyn Jeslayne Morante Palma

**Vocal Principal:** Víctor Alejandro Loor Kutaitong

## Contenido

Resumen ejecutivo .....	8
Introducción .....	9
1. Análisis del PDOT vigente.....	14
1.1. Elementos del PDOT .....	14
1.1.1. Análisis por componentes del PDOT vigente.....	14
1.1.2. Objetivo del PDOT vigente.....	20
1.1.3. Metas del PDOT vigente.....	21
1.1.4. Programas/ proyectos/actividades que tengan relación con las competencias del GAD parroquial .....	22
1.1.6. Análisis de las categorías de ordenamiento territorial (COT).....	29
1.1.7. Observación de la Propuesta del PDOT vigente .....	30
1.1.8. Mapeo de actores que influyen en el territorio.....	31
2. Elaboración del Diagnóstico del PDOT .....	39
2.1. Caracterización general de la parroquia.....	39
2.2. Diagnóstico de los sistemas de componentes .....	41
2.2.1. Componente Físico- Ambiental .....	44
2.2.2. Componente Sociocultural.....	60
2.2.3. Componente Asentamientos humanos.....	74
2.2.4. Componente Económico/ productivo.....	88
2.2.5. Componente Político institucional.....	99
2.3. Diagnóstico estratégico .....	106
2.3.1. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio .....	106
2.3.2. Priorización de potencialidades y problemas de todos los componentes .....	113
2.4. Modelo actual del territorio .....	117
3. Propuesta del PDOT .....	122
3.1. Propuesta a largo plazo .....	122
3.1.1. Determinación de la Visión .....	122
3.1.2. Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo .....	123

3.2.	Propuesta a mediano plazo .....	125
3.2.1.	Análisis funcional de unidades territoriales .....	125
3.2.2.	Objetivos, políticas, metas, indicadores .....	128
3.2.1.	Planes, programas, proyectos y presupuestos .....	131
3.3.	Modelo territorial deseado .....	135
4.	Modelo de gestión del PDOT .....	140
4.1.	Inserción estratégica territorial.....	140
4.2.	Formas de gestión - articulación para la gestión.....	141
4.3.	Estrategias transversales .....	142
4.3.1.	Igualdad de derechos para todas las personas.....	142
4.3.2.	Protección frente a riesgos y desastres.....	143
4.3.3.	Adopción de medidas frente al cambio climático .....	143
4.3.4.	Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil .....	143
4.4.	Estrategias de seguimiento y evaluación .....	143
4.5.	Estrategias de socialización y difusión del PDOT .....	145
	ANEXOS .....	147

### Índice de tablas

Tabla 1	Componentes del Diagnóstico del PDOT vigente .....	14
Tabla 2	Análisis del componente biofísico.....	16
Tabla 3	Análisis del componente económico/productivo.....	17
Tabla 4	Análisis del componente sociocultural .....	18
Tabla 5	Análisis del componente de asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones .....	19
Tabla 6	Análisis del componente político institucional.....	20
Tabla 7	Análisis de los objetivos del PDOT .....	20
Tabla 8	Análisis de las Metas .....	21
Tabla 9	Análisis de los Programas .....	23
Tabla 10	Formas de ocupación y uso de suelo del PDOT Vigente .....	27
Tabla 11	Análisis de variables estratégicas.....	27
Tabla 12	Variables .....	28
Tabla 13	Modelo territorial actual.....	28

Tabla 14 Análisis de las categorías de OT .....	29
Tabla 15 Observaciones a la fase de Propuesta del PDOT vigente .....	30
Tabla 16 Vinculación con indicadores / metas.....	31
Tabla 17 Análisis del Modelo de Gestión del PDOT vigente .....	31
Tabla 18 Actores Públicos representativos en el territorio .....	32
Tabla 19 Sector Privado.....	33
Tabla 20 Número de Organizaciones Registradas en RUOS de la parroquia rural del General Vernaza .....	33
Tabla 21 Sociedad Civil .....	33
Tabla 22 Mapeo de actores .....	35
Tabla 23 Caracterización general de la parroquia .....	39
Tabla 24 Sistemas de componentes del Diagnóstico territorial.....	41
Tabla 25 Identificación de recursos no renovables .....	44
Tabla 26 Extracción de árido a orillas del río Vinces.....	45
Tabla 27 Recursos naturales de la parroquia General Vernaza.....	46
Tabla 28 Ecosistemas existentes en la parroquia General Vernaza .....	47
Tabla 29 Representación de las amenazas naturales.....	48
Tabla 30 Análisis de amenazas naturales a nivel parroquial.....	49
Tabla 31 Representación de las amenazas climáticas.....	50
Tabla 32 Análisis de amenaza a nivel parroquial .....	51
Tabla 33 Nivel de Sequía en Ecuador año 2023 y 2024 .....	51
Tabla 34 Contaminación ambiental en el sector agrícola .....	52
Tabla 35 Contaminación ambiental en el sector agrícola.....	53
Tabla 36 Precipitación en el cantón Salitre y parroquia General Vernaza .....	54
Tabla 37 Tipo de clima.....	54
Tabla 38 Análisis comparativo de zonas de protección.....	55
Tabla 39 Recolección de desechos en la parroquia General Vernaza .....	57
Tabla 40 Población total.....	60
Tabla 41 Edad de la población .....	61
Tabla 42 Grupos quinquenales de edad en la Parroquia Rural General Vernaza .....	61
Tabla 43 Población por sexo.....	62
Tabla 44 Auto identificación según su cultura y costumbres.....	63
Tabla 45 Porcentaje de población según su auto identificación étnica .....	63
Tabla 46 Identificación de discapacitados .....	64
Tabla 47 Identificación por porcentaje de personas con dificultades .....	64
Tabla 48 Cantidad de personas con discapacidad .....	65
Tabla 49 Migrante por sexo .....	66
Tabla 50 Migrantes por edades .....	66
Tabla 51 Tasa de asistencia .....	67

Tabla 52 Representación de tasa de asistencia .....	67
Tabla 53 Porcentaje de asistencia a establecimientos educativos.....	68
Tabla 54 Representación de asistencia por nivel de educación.....	68
Tabla 55 Porcentaje con estudios superior.....	68
Tabla 56 Nivel de instrucción terminada .....	69
Tabla 57 Población parroquial infantil que asiste a Centros de Desarrollo .....	70
Tabla 58 Porcentaje de población en pobreza .....	71
Tabla 59 Identificación de pobreza por sus componentes .....	72
Tabla 60 Asentamientos humanos .....	74
Tabla 61 Áreas de la jurisdicción parroquial de General Vernaza.....	76
Tabla 62 Infraestructura y Acceso a Servicios Básicos .....	77
Tabla 63 Déficit Habitacional Cuantitativo .....	77
Tabla 64 Déficit Habitacional Cualitativo .....	78
Tabla 65 Tenencia o propiedad de la vivienda .....	78
Tabla 66 Tipo de la vivienda .....	79
Tabla 67 Plano de cabecera parroquial .....	80
Tabla 68 Plano parroquial general.....	80
Tabla 69 Tipos de Vías de comunicación .....	81
Tabla 70 Jerarquía y tipo de vía .....	82
Tabla 71 Vía de acceso principal a la vivienda nivel parroquial .....	83
Tabla 72 Disponibilidad de teléfono convencional.....	83
Tabla 73 Disponibilidad de teléfono móvil .....	84
Tabla 74 Disponibilidad de internet.....	84
Tabla 75 Disponibilidad de televisión por cable.....	84
Tabla 76 Acceso a servicios de telecomunicaciones .....	85
Tabla 77 Sistema de agua en la cabecera parroquial de General Vernaza.....	86
Tabla 78 Relación de los sectores económicos con la PEA.....	88
Tabla 79 Población económicamente activa .....	89
Tabla 80 Equipamiento del sector productivo.....	90
Tabla 81 Formas actuales de ocupación y uso del suelo.....	91
Tabla 82 Principales Productos del Territorio de General Vernaza. ....	92
Tabla 83 Balneario .....	93
Tabla 84 Principales actividades económicas agropecuarias .....	93
Tabla 85 Descripción de la Actividad turística dentro de la parroquia.....	94
Tabla 86 Proyectos Estratégicos Nacionales .....	95
Tabla 87 Infraestructura para el fomento productivo. ....	95
Tabla 88 Asociaciones productivas urbanas y rurales .....	96
Tabla 89 Infraestructuras públicas.....	96
Tabla 90 Competencias Institucionales .....	102

Tabla 91 Sistematización de potencialidades identificadas en el componente Físico- Ambiental.....	107
Tabla 92 Sistematización de problemas identificados en el componente físico- ambiental.....	108
Tabla 93 Sistematización de potencialidades identificadas en el componente Sociocultural .....	109
Tabla 94 Sistematización de problemas identificados en el componente Sociocultural .....	109
Tabla 95 Sistematización de potencialidades identificadas en el componente Asentamientos Humanos .....	110
Tabla 96 Sistematización de problemas identificadas en el componente Asentamientos Humanos	111
Tabla 97 Sistematización de potencialidades identificadas en el componente Económico-Productivo .....	112
Tabla 98 Sistematización de problemas identificados en el componente Económico- Productivo....	112
Tabla 99 Sistematización de potencialidades identificadas en el componente Político Institucional.	113
Tabla 100 Sistematización de problemas identificados en el componente Político Institucional .....	113
Tabla 101 Priorización de potencialidades .....	114
Tabla 102 Priorización de problemas .....	114
Tabla 103 Priorización de potencialidades y problemas .....	115
Tabla 104 Elementos modelo actual.....	117
Tabla 105 Clasificación de Uso del suelo de la parroquia General Vernaza .....	119
Tabla 106. Elementos por considerar en la construcción de la visión de desarrollo.....	122
Tabla 107. Determinación de Visión de desarrollo .....	123
Tabla 108. Objetivos estratégicos de desarrollo.....	123
Tabla 109. Priorización de objetivos estratégicos de desarrollo.....	124
Tabla 110. Análisis funcional de unidades territoriales.....	126
Tabla 111. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores. ....	129
Tabla 112 Definición de planes, programas, proyectos y presupuestos .....	132
Tabla 113. Mapa de distribución de barrios de la parroquia G-Vernaza .....	135
Tabla 114. Mapa de vías de la parroquia G-Vernaza.....	136
Tabla 115 Mapa de espacios públicos de la parroquia Vernaza .....	136
Tabla 116. Mapa cobertura red eléctrica parroquia G-Vernaza .....	137
Tabla 117. Mapa limite urbano parroquia G-Vernaza.....	137
Tabla 118 Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación.....	140
Tabla 119 Formas de gestión de la parroquia General Vernaza.....	141
Tabla 120 Ficha de seguimiento y evaluación al objetivo estratégico de desarrollo.....	144
Tabla 121 Medidas para la socialización y difusión del PDOT.....	146
Tabla 122 Matriz de inventario de información .....	148
Tabla 123 Anexos fotográficos .....	150

La firma consultora HIDROSALAME, se complace en colaborar con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial General Vernaza, en su proceso de actualización de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, instrumento necesario para el acompañamiento de la gestión institucional, para los años, 2023 hasta el 2027. Este proceso está orientado a formularse de manera participativa, tanto con el equipo técnico de la consultora, como el personal del GAD y la ciudadanía.

El equipo permanente realizó la planificación correspondiente junto a los miembros del Concejo Parroquial y actores territoriales, levantando y analizando datos claves de los recintos que conforman la parroquia; la metodología aplicada para este proceso fue entre otras, la participación activa de los actores sociales, y el desarrollo de talleres técnicos a lo largo del territorio, socializando a la comunidad sus deberes y derechos respecto a la participación ciudadana, el desarrollo de este documento y su relevancia.

Nuestro aprecio y reconocimiento a toda la comunidad que fue participe de la construcción de este instrumento de planificación territorial, entre ellos el equipo permanente del GAD, los vocales de la Junta Parroquial, el Ing. Alex Palma Candelario y la ciudadanía.

Ing. Carlos Salame M.  
**Hidrosalame S.A.**

## Resumen ejecutivo

El desarrollo de este PDOT se llevó a cabo bajo los lineamientos de la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, para los procesos del 2023 – 2027, emitida por la Secretaría Nacional de Planificación. El contenido se resume en los siguientes enunciados.

- Análisis del PDOT vigente 2021-2025
- Elaboración del Diagnóstico del PDOT
- Propuesta
- Modelo de gestión
- Anexos

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza, comprometido en cumplir la competencia exclusiva de planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal, provincial y central, acciona una serie de estrategias en forma conjunta con los miembros de la Junta Parroquial, consejo de planificación, autoridades y ciudadanía parroquial.

A continuación, se ilustra el resumen de contenidos de este documento:



A su vez, el componente de Diagnóstico está compuesto por los siguientes enunciados:



## Introducción

La actualización del PDOT obedece a las siguientes fases:

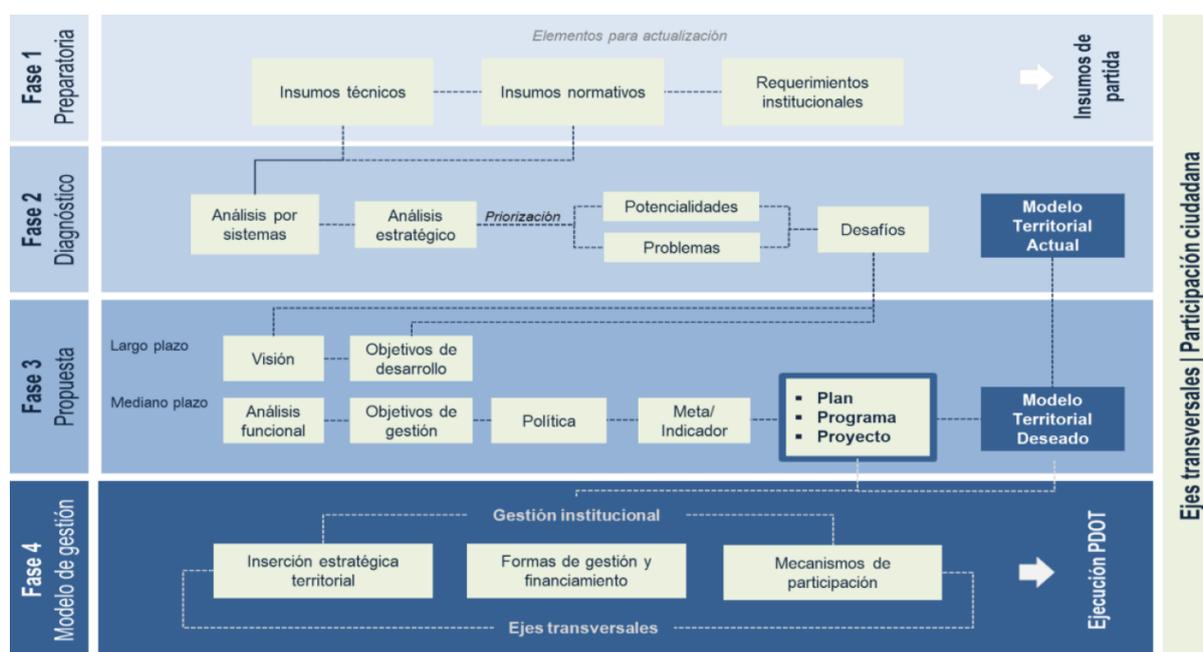
FASE 1: Preparatoria

FASE 2: Diagnóstico

FASE 3: Propuesta

FASE 4: Modelo de Gestión

Estos lineamientos fueron establecidos por la Secretaría Nacional de Planificación en el año 2023, misma que plantea un proceso secuencial, desde la fase preparatoria, la formulación del diagnóstico, el desarrollo de la propuesta y el modelo de gestión, como se muestra en la siguiente ilustración.



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023

La fase preparatoria comprende la recopilación y revisión de insumos técnicos relevantes que tiene el GAD, relacionados a la planificación territorial.

La etapa de diagnóstico genera los insumos indispensables para las etapas de propuesta y modelo de gestión, entre estos se encuentran los análisis del estatus actual territorial por cada sistema, la sistematización y priorización de los problemas parroquiales, con el fin de enfocar la gestión institucional del modo más eficiente.

La propuesta engloba las acciones consensuadas más convenientes para ser implementadas en la parroquia, con el fin de alcanzar la visión y objetivos de desarrollo.

Para el desarrollo de estas fases se realizaron convocatorias en los recintos, coordinadas con el

personal del GAD parroquial, en los que se efectuaron talleres de socialización y participación ciudadana, en los que la comunidad pudo expresar sus ideales y requerimientos para contribuir con la propuesta del PDOT.

El análisis del PDOT vigente concentra su importancia en el conocimiento de las instancias que fueron planificadas y no cumplidas, y por ende deben ser reformadas o fortalecidas; del mismo modo el análisis de los lineamientos que han tenido éxito supone un camino correcto y permite verificar su actual necesidad.

Finalmente, se efectuó la actualización y validación del Diagnóstico Estratégico, Propuesta y Modelo de Gestión, con la participación de los miembros del Concejo de Planificación del GAD Parroquial General Vernaza.

De esta manera, se ha actualizado la propuesta de desarrollo y ordenamiento de la parroquia rural, para el periodo 2023 hasta el 2027.

#### **Equipo Técnico Hidrosalame**

## Glosario

ALC: Asambleas Locales Ciudadanas  
 ANI: Agenda Nacional para la Igualdad  
 CNC: Consejo Nacional de Competencias  
 CNP: Consejo Nacional de Planificación  
 CNT: Corporación Nacional de Telecomunicaciones  
 COA: Código Orgánico del Ambiente  
 COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización  
 COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas  
 CP –TEA: Consejo de Planificación de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica  
 CPL: Consejo de Planificación Local  
 CTUGS: Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo  
 ETN: Estrategia Territorial Nacional  
 EP: Equipo Permanente.  
 GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado  
 ICM: Índice de Cumplimiento de Metas  
 LOOTUGS: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo  
 LOPC: Ley Orgánica de Participación Ciudadana  
 MAE: Ministerio del Ambiente  
 MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería  
 MET: Modelo de Equidad Territorial  
 MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda  
 MINTEL: Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información  
 MTOP: Ministerio de Transporte y Obras Públicas  
 PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 PND: Plan Nacional de Desarrollo  
 PUGS: Plan de Uso y Gestión del Suelo  
 SENAGUA: Secretaría del Agua  
 SIGAD: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados  
 SIL: Sistema de Información Local  
 SNDPP: Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa  
 SNGRE: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias  
 SNI: Sistema Nacional de Información  
 SOT: Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo  
 SPC: Sistema de Participación Ciudadana

# **FASE I**

## **Producto 1 y 2**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL GENERAL VERNAZA**

# **ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE**

## 1. Análisis del PDOT vigente.

El instrumento de planificación territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025, se actualizó en el año 2021, alineando el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza vigente con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025-Agenda 2030.

De conformidad con la Guía Metodológica de la Secretaría Nacional de Planificación, el proceso de actualización debe partir del análisis del PDOT vigente para identificar elementos pendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo. En coordinación del Equipo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A. con los miembros del Consejo de Planificación de la Parroquia Rural General Vernaza, al respecto se procedió.

### 1.1. Elementos del PDOT

Los elementos de análisis del instrumento de planificación vigente de la parroquia rural General Vernaza comprenden:

- a) Diagnóstico por componentes
- b) Objetivos.
- c) Metas.
- d) Programas/ proyectos y actividades.
- e) Análisis estratégico territorial del PDOT Vigente.
- f) Análisis de las categorías de ordenamiento territorial (COT)
- g) Observación de la propuesta del PDOT Vigente
- h) Mapeo de Actores

#### 1.1.1. Análisis por componentes del PDOT vigente.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente se encuentra constituido por cuatro componentes que representaron la base para la toma de decisiones referente al desarrollo parroquial y dos componentes concernientes al ordenamiento de esta unidad territorial.

En la siguiente Tabla T1, se describe los seis componentes del diagnóstico del PDOT vigente.

Tabla 1. Componentes del Diagnóstico del PDOT vigente	
	<p>COMPONENTE BIOFÍSICO. - Este componente corresponde al patrimonio y características naturales y físicas de un territorio, lo que constituye el sustento y muchas veces el condicionante de las actividades que en ese territorio se desarrollan.</p>

	<p>COMPONENTE SOCIOCULTURAL. - Este componente tiene como centro de análisis a la población en cuanto al estudio de su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, su oferta y demanda para determinar las áreas de intervención en el territorio acorde a las competencias de cada nivel de gobierno, en los sectores educación, salud, inclusión económica y seguridad.</p>
	<p>COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO. - Comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía local.</p>
	<p>COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES. - El análisis de los asentamientos humanos pretende identificar y comprender la organización espacial de los mismos, su relación e integración entre los de igual, mayor y menor jerarquía. Así como el análisis de redes que articulan a la población entre ellos, con el medio físico y sus actividades; estas redes son, las vías de comunicación o trazado vial, redes eléctricas y de telecomunicaciones movilizandando así población, bienes e información.</p>
	<p>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. - El objetivo de este componente es la identificación de la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado, de los actores públicos y privados, sociedad civil y la cooperación internacional, para promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de su territorio.</p>
<p><b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente.  <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.</p>	

El equipo Técnico Consultor, juntamente con miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza, procedieron revisar de forma integral cada componente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente.

Es concluyente que el análisis del cumplimiento del PDOT vigente tiene como intención identificar ¿Qué se cumplió?, ¿Qué no? y ¿Por qué?, a través de la individualización de los factores internos y externos que incidieron o no para su cumplimiento, tomando en cuenta criterios administrativos, financieros, de gestión o, por el contrario, de falta de articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del gobierno parroquial. Con ese propósito, la primera tarea desarrollada, consistió en la revisión y análisis del actual PDOT, que nos permitió emitir la evaluación que se encuentra de este PDOT.

#### **1.1.1.1. Análisis del componente Biofísico.**

El análisis de la información de las temáticas del componente Biofísico es fundamental, para el proceso de actualización del instrumento de planificación que entrará en vigor después de la aprobación del pleno de la Junta Parroquial Rural General Vernaza.

La Tabla T2, se detalla un breve análisis de la información descrita en el componente Biofísico.

<b>Tabla 2. Análisis del componente biofísico</b>			
Temáticas	Información relevante		Requiere de actualización
	Si	No	
Relieve	Si		No
Geología	Si		No
Suelos	Si		No
Fauna y flora	Si		No
Cobertura del suelo	Si		Si
Factores climáticos	Si		Si
Agua	Si		Si
Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental	Si		No
Recursos Naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas	Si		No
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	Si		No
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.			

**Observación:** El presente análisis verifica la calidad y contenido de la información enunciada en la Síntesis del componente Biofísico del PDOT vigente.

Este componente se sustenta con un mapa temático que representa la vulnerabilidad a inundación del periodo de análisis.

Para realizar el diagnóstico estratégico del PDOT a actualizarse, se ha priorizado las temáticas del componente Biofísico, las mismas que sustentaran las preguntas orientadoras del diagnóstico estratégico.

#### Temáticas a utilizar del componente Biofísico:

- ✓ Agua
- ✓ Clima /Temperatura y Precipitación
- ✓ Residuos sólidos/ Saneamiento
- ✓ Relieve/ Suelos
- ✓ Subsuelo/ Recursos naturales no renovables
- ✓ Producción y consumo responsable
- ✓ Cobertura natural vegetal
- ✓ Uso de la tierra
- ✓ Amenazas y riesgos Naturales y antrópicas

#### 1.1.1.2. Análisis del Componente Económico/Productivo.

El análisis de la información de las temáticas del componente Económico es fundamental, para el proceso de actualización del instrumento de planificación.

La Tabla T3, se detalla un breve análisis de la información descrita en el componente Económico.

<b>Tabla 3. Análisis del componente económico/productivo</b>			
<b>Temáticas</b>	<b>Información relevante</b>		<b>Requiere de actualización</b>
	<b>Si</b>	<b>No</b>	
Trabajo y Empleo.	Si		Si
Principales productos del territorio	Si		No
Ocupación y uso de suelo	Si		Si
Efectos e impactos ambientales	Si		No
Extracción de recursos no renovables	Si		No
Infraestructura para el fomento productivo	Si		No
Amenazas a la infraestructura y áreas productivas	Si		No
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.			

**Observación:** El presente análisis verifica la calidad y contenido de la información enunciada en la Síntesis del componente Económico/productivo del PDOT vigente.

Este componente se sustenta con un mapa temático que representa la situación territorial del periodo de análisis, además de las cartografías en formatos SHP que contienen información relevante.

Para realizar el diagnóstico estratégico del PDOT a actualizarse, se ha priorizado las temáticas del componente Económico/productivo, las mismas que sustentaran las preguntas orientadoras para el diagnóstico estratégico.

#### **Temáticas a utilizar del componente Económico/ productivo:**

- ✓ Actividades económicas/Sectores productivos
  - Agricultura
  - Trabajo decente
  - Crecimiento económico
- ✓ Factores de producción
- ✓ Industria, innovación e infraestructura
- ✓ Vulnerabilidad
- ✓ Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicio

#### **1.1.1.3. Análisis del Componente Sociocultural.**

El análisis de la información de las temáticas del componente Sociocultural es fundamental, para el proceso de actualización del instrumento de planificación.

La Tabla T4, Se detalla un breve análisis de la información descrita en el componente Sociocultural.

<b>Tabla 4. Análisis del componente sociocultural</b>			
<b>Temáticas</b>	<b>Información relevante</b>		<b>Requiere de actualización</b>
	Si	No	
Análisis demográfico	Si		Si
Relaciones de género	Si		Si
Intergeneracionales	Si		Si
Grupos étnicos	Si		Si
Discapacidades	Si		Si
Migración internacional	Si		Si
Migración interna	Si		Si
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente.			
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.			

**Observación:** El presente análisis verifica la calidad y contenido de la información enunciada en la Síntesis del componente Sociocultural del PDOT vigente.

Este componente se sustenta con tablas, que representan la situación territorial del periodo de análisis, además de las cartografías en formatos SHP que contienen información relevante.

Para realizar el diagnóstico estratégico del PDOT a actualizarse, se ha priorizado las temáticas del componente Sociocultural, las mismas que sustentaran las preguntas orientadoras para el diagnóstico estratégico.

#### **Temáticas a utilizar del componente Sociocultural:**

- ✓ Población
  - Pobreza.
  - Alimentación.
  - Salud.
  - Educación.
  - Igualdad de género.
  - Reducción de las desigualdades.
  - Uso de espacio público.
- ✓ Cultura y patrimonio.

#### 1.1.1.4. Análisis del Componente de Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones

El análisis de la información de las temáticas del componente Asentamientos Humanos, es fundamental, para el proceso de actualización del instrumento de planificación

La Tabla T5, se detalla un breve análisis de la información descrita en el componente Asentamientos Humanos.

Temáticas	Información relevante		Requiere de actualización
	Si	No	
Red de asentamientos humanos parroquiales	Si		Si
Relaciones del territorio parroquial con sus circunvecinos	Si		No
Categorización de los asentamientos	Si		No
Impacto de los macroproyectos energéticos	Si		No
Impacto de los macroproyectos de movilidad y viales	Si		Si
Impacto de los macroproyectos industriales y telecomunicaciones	Si		Si

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente.  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

**Observación:** El presente análisis verifica la calidad y contenido de la información enunciada en la Síntesis del componente Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones del PDOT vigente.

Este componente se sustenta con una tabla y un mapa temático que representan la situación territorial del periodo de análisis, además de las cartografías en formatos SHP que contienen información relevante.

Para realizar el diagnóstico estratégico del PDOT a actualizarse, se ha priorizado las temáticas del componente Asentamientos Humanos, las mismas que sustentaran las preguntas orientadoras para el diagnóstico estratégico.

#### Temáticas a utilizar del componente Asentamientos humanos:

- ✓ Centros poblados
- ✓ Relaciones entre asentamientos humanos
- ✓ Flujos de servicios, bienes y personas

#### 1.1.1.5. Análisis del Componente Político Institucional.

El análisis de la información de las temáticas del componente Político Institucional y Participación Ciudadana, es fundamental, para el proceso de actualización del instrumento de planificación.

La Tabla T6, detalla un breve análisis de la información descrita en el componente Político Institucional y Participación Ciudadana.

Tabla 6. Análisis del componente político institucional			
Temáticas	Información relevante		Requiere de actualización
	Si	No	
Marco histórico-contextual	Si		Si
Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión territorial.	Si		No
Posibilidades de articulación entre actores territoriales.	Si		No
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente.			
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.			

**Observación:** El presente análisis verifica la calidad y contenido de la información enunciada en la Síntesis del componente Político Institucional del PDOT vigente.

Este componente se sustenta con una tabla y un mapa temático que representan la situación territorial del periodo de análisis, además de las cartografías en formatos SHP que contienen información relevante.

Para realizar el diagnóstico estratégico del PDOT, se ha priorizado las temáticas del componente Político Institucional y Participación Ciudadana, las mismas que sustentan las preguntas orientadoras para el diagnóstico estratégico.

#### Temáticas a utilizar del componente Político institucional:

- ✓ Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial
- ✓ Actores
- ✓ Participación
- ✓ Fortalecimiento de los medios de ejecución y revitalización de las alianzas

#### 1.1.2. Objetivo del PDOT vigente.

En el PDOT vigente se registraron 6 objetivos estratégicos alineados al Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, en la siguiente Tabla T7, señala el análisis de los objetivos del PDOT vigente.

Tabla 7. Análisis de los objetivos del PDOT			
Objetivos del PDOT	Estado	Observaciones	Priorizar en la nueva propuesta
Objetivo 1. Preservar la biodiversidad y la protección ambiental con el uso sustentable de los recursos naturales al interior de la Parroquia Rural General Vernaza	No se cumplió	Inexistencia de documentación	Priorizado

Objetivo 2. Planear el desarrollo y la gestión de riesgos al interior de la Parroquia Rural General Vernaza.	Si se cumplió	Coordinación efectiva con organismos competentes	Priorizado
Objetivo 3. Impulsar el desarrollo de actividades productivas, turísticas, agropecuarias y comunitarias al interior de la Parroquia Rural General Vernaza.	No se cumplió	Inexistencia de documentación	Priorizado
Objetivo 4. Difundir y promover la identidad cultural y las capacidades diversas de la población, con especial atención a grupos prioritarios en la Parroquia Rural General Vernaza	Parcialmente	El objetivo tiene dos metas, de las cuales una se cumplió en su totalidad, y la otra no registra proyectos ejecutados.	Priorizado
Objetivo 5. Promover asentamientos humanos con cobertura de servicios públicos y el mejoramiento de la infraestructura física, equipamientos, espacios públicos y aumento de las energías, las telecomunicaciones, la movilidad de la población y ampliación del sistema vial	Parcialmente	El objetivo tiene tres metas, de las cuales una se cumplió en su totalidad, y las demás no registran proyectos ejecutados.	Priorizado
Objetivo 6. Fortalecer una gestión eficiente y transparente de la administración pública, promoviendo la organización y la participación ciudadana	No se cumplió	Inexistencia de documentación	Priorizado
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.			

El análisis de cumplimiento de los objetivos estratégicos alineados del PDOT vigente, de acuerdo a esta información exhibida en este instrumento de planificación, el cumplimiento de los objetivos fue medido principalmente en base a la ejecución presupuestaria, sin considerar el cumplimiento físico de las metas o el impacto de la ejecución de los proyectos y actividades.

### 1.1.3. Metas del PDOT vigente

En el PDOT vigente se identificó 10 metas con la Matriz alineación PDOT con PND 2021 - 2025, las metas publicadas en el documento de planificación son analizadas en la siguiente Tabla T8:

Metas	Estado ¿se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
M1. Ejecutar 3 proyectos de preservación y protección del ambiente hasta el año 2024.	NO	SIN DATOS	SI
M2. Lograr ejecutar 1 proyecto comunitario destinado a la gestión de riesgos hasta el año 2024	SI	Se registra 1 proyecto ejecutado para el cumplimiento de esta meta.	NO
M3. Implementar un proyecto productivo con enfoque de soberanía alimentaria hasta el año 2023	NO	SIN DATOS	NO

M4. aumentar y mejorar en un 40% las actividades culturales, sociales, cívicas y deportivas realizadas para promover la cultura en el territorio parroquial hasta el año 2024	NO	SIN DATOS	SI
M5. mejorar en un 35% la atención y cuidado a los grupos de atención prioritaria personas, adultos mayores de la parroquia General Vernaza hasta el año 2023.	SI	Se registran 2 proyectos ejecutados para el cumplimiento de esta meta.	SI
Meta 6. Efectuar proyectos de mejoramiento, construcción y ampliación de infraestructura de espacios públicos y sociales hasta el año 2024.	PARCIALMENTE	Se construyeron dos canchas, sin embargo, no se registra evolución del indicador de la meta	SI
M7. Otorgar servicios básicos (gestión de residuos sólidos) al 10% de la población de la parroquia hasta el año 2024	NO	SIN DATOS	SI
M8. Mejorar en un 20% el acceso en los caminos vecinales en la parroquia General Vernaza hasta el año 2023	SI	Se registran 3 proyectos ejecutados para el cumplimiento de esta meta.	SI
M9. Ejecutar un proyecto de Fortalecimiento organizacional y Participación ciudadana hasta el año 2023.	NO	SIN DATOS	SI
M10. Elaborar un proyecto de fortalecimiento institucional hasta el año 2024.	NO	SIN DATOS	SI
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.			

#### 1.1.4. Programas/ proyectos/actividades que tengan relación con las competencias del GAD parroquial

En la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para la parroquia General Vernaza del cantón Salitre, se ha llevado a cabo un análisis detallado de los proyectos y programas vigentes del período 2021-2025. Este análisis se fundamenta en la información publicada en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) que ha permitido identificar varios proyectos clave implementados en la parroquia. Estos proyectos han sido evaluados en relación con el "Plan de Creación de Oportunidades" del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2021–2025. La siguiente tabla presenta un análisis exhaustivo a nivel de programas y proyectos contemplados en el PDOT vigente. A continuación, se detallan algunas de los principales proyectos con los objetivos del PND 2021-2025.

Tabla 9. Análisis de los Programas						
Código	Programa del PDOT vigente	Proyectos del PDOT vigente	Estado del PDOT ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030
PRO-001-P001	Protección ambiental	Capacitación en actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Se cumplió	Se requiere mayor capacitación y recursos iniciales para los agricultores.	Priorizado	ODS 1 ODS 8 ODS 12 ODS 15
PRO-003-P001	Desarrollo de actividades productivas	Proyecto de incentivo para la producción agropecuaria y el desarrollo rural sustentable.	Se cumplió	El proyecto ha incentivado la adopción de prácticas agrícolas sostenibles y ha mejorado la productividad y los ingresos de los agricultores rurales.	Priorizado	ODS 1 ODS 8 ODS 12 ODS 13 ODS 15
PRO-006-P001	Infraestructura , equipamientos y espacios públicos	Construcción de cubierta metálica y mantenimiento del coso montuvio; construcción de seis paraderos de estructura metálica con cubierta tipo duratecho ubicadas en San Nicolas, Bebo, Rosa María, Entrada De San Nicolas, Colegio General Vernaza, 8 De Noviembre de la parroquia Vernaza.	Se cumplió parcialmente	Se requiere un mantenimiento regular y una evaluación de la durabilidad de las estructuras para garantizar su sostenibilidad y funcionalidad a largo plazo.	Priorizado	ODS 9 ODS 11 ODS 8
PRO-006-P004	Infraestructura , equipamientos y espacios públicos	Instalación de luminarias en el parque central y calles principales de la parroquia General Vernaza.	Se cumplió	Se requiere un plan de mantenimiento continuo y evaluación de la eficiencia energética para garantizar la sostenibilidad y el	Priorizado	ODS 7 ODS 9 ODS 11

				funcionamiento óptimo de las luminarias a largo plazo.		
RO-006-P005	Infraestructura , equipamientos y espacios públicos	Construcción de cancha de uso múltiple en el recinto la Vija perteneciente a la parroquia General Vernaza.	Se cumplió	Se necesita un plan de mantenimiento y gestión para asegurar la durabilidad de las instalaciones y garantizar su uso efectivo por parte de la comunidad.	Priorizado	ODS 3 ODS 4 ODS 9 ODS 11
PRO-006-P006	Infraestructura , equipamientos y espacios públicos	Construcción de cancha con césped sintético, graderíos, SS.HH, camerinos, caseta de guardianía y cerramiento metálico en cabecera parroquial de General Vernaza.	Se cumplió parcialmente	Se necesita un plan de mantenimiento y gestión para asegurar la durabilidad de las instalaciones y garantizar su uso efectivo por parte de la comunidad.	Priorizado	ODS 3 ODS 4 ODS 9 ODS 11
PRO-006-P007	Infraestructura , equipamientos y espacios públicos	Construcción de cancha de uso múltiple en el recinto cañaveral perteneciente a la parroquia General Vernaza.	Se cumplió	Se necesita un plan de mantenimiento y gestión para asegurar la durabilidad de las instalaciones y garantizar su uso efectivo por parte de la comunidad.	Priorizado	ODS 3 ODS 4 ODS 9 ODS 11
PRO-006-P008	Infraestructura , equipamientos y espacios públicos	Mantenimiento de cancha de uso múltiple y construcción de graderíos con cubierta metálica en el sector Menaída de la parroquia General Vernaza.	Se cumplió	Es necesario implementar un programa de mantenimiento regular para asegurar la longevidad de las instalaciones.	Priorizado	ODS 3 ODS 4 ODS 9 ODS 11
PRO-009-P001	Organización Social y participación ciudadana	Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana y sus Unidades Básicas de Participación de la parroquia.	Se cumplió	Es necesario continuar capacitando a los líderes comunitarios y garantizar mecanismos efectivos para la retroalimentación ciudadana.	Priorizado	ODS 5 ODS 10 ODS 11 ODS 16

PRO-008-P001	Vialidad parroquial rural	Estudio para realizar doble riego asfáltico en las vías del sector las ramas en la parroquia de Vernaza.	Se cumplió	El estudio para el doble riego asfáltico en las vías del sector Las Ramas ha identificado las mejoras necesarias para la infraestructura vial.	No Priorizado	ODS 8 ODS 9 ODS 11
PRO-008-P002	Vialidad parroquial rural	Mejoramiento de la vía Vernaza Bebo.	Se cumplió	Se necesita asegurar un mantenimiento continuo para prolongar la vida útil de la vía.	Priorizado	ODS 8 ODS 9 ODS 11
PRO-008-P003	Vialidad parroquial rural	Bacheo con hormigón asfáltico para varias vías de acceso, entrada y salida de la vía Vernaza a Baba, entrada y salida vía Vernaza a Salitre, entrada y salida de la vía Vernaza a bebo y señalización de las vías pertenecientes a la parroquia General Vernaza.	Se cumplió	Se debe asegurar la correcta señalización y educación vial para maximizar la seguridad de todos los usuarios de las vías.	Priorizado	ODS 8 ODS 9 ODS 11
PRO-008-P004	Vialidad parroquial rural	Doble riego asfáltico en las vías del sector Las Ramas en La Parroquia de Vernaza.	Se cumplió	Se requiere un plan de mantenimiento continuo para asegurar la longevidad del pavimento.	Priorizado	ODS 8 ODS 9 ODS 11
PRO-005-P003	Gestión Integral a grupos prioritarios	Desarrollo de servicios sociales para la atención a personas y grupos de atención prioritaria de la parroquia.	Se cumplió	Se requiere asegurar la capacitación continua del personal y la adecuada asignación de recursos para mantener la calidad y el alcance de la atención.	Priorizado	ODS 3 ODS 4 ODS 5
PRO-005-P017	Gestión Integral a grupos prioritarios	Gestión ante el MIES para firma de convenios de cooperación para personas con Discapacidad.	Se cumplió	La gestión ante el MIES para firmar convenios de cooperación ha facilitado el acceso a recursos y apoyo adicional para personas con discapacidad, fortaleciendo los servicios y la inclusión en la parroquia.	Priorizado	ODS 1 ODS 3 ODS 4 ODS 5 ODS 10

PRO-005-P018	Gestión Integral a grupos prioritarios	Gestión ante el MIES para firma de convenios de cooperación para los Adultos Mayores.	Se cumplió	Es fundamental garantizar la implementación efectiva y sostenible de los convenios para asegurar que los recursos y servicios realmente respondan a las necesidades de los adultos mayores.	Priorizado	ODS 1 ODS 3 ODS 5 ODS 10
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.						

**Análisis:** Los proyectos presentados en la tabla anterior Tabla T9, han sido ejecutados bajo el PDOT en la parroquia General Vernaza vigente y han demostrado un impacto significativo en la mejora de la infraestructura, el desarrollo social y la sostenibilidad ambiental. Las iniciativas en infraestructura, como la construcción de canchas deportivas y la mejora de vías, han optimizado el acceso y la conectividad, mientras que los proyectos sociales han fortalecido la inclusión de adultos mayores y personas con discapacidad, ofreciendo servicios esenciales y recursos adecuados. Los programas de capacitación y desarrollo económico han impulsado el emprendimiento local, contribuyendo a la prosperidad económica. En términos ambientales, las acciones de reforestación y manejo agroforestal han promovido la conservación de recursos naturales. No obstante, es fundamental intensificar el monitoreo y la evaluación para asegurar la efectividad y sostenibilidad de estos proyectos, así como mantener una participación comunitaria activa para maximizar los beneficios a largo plazo.

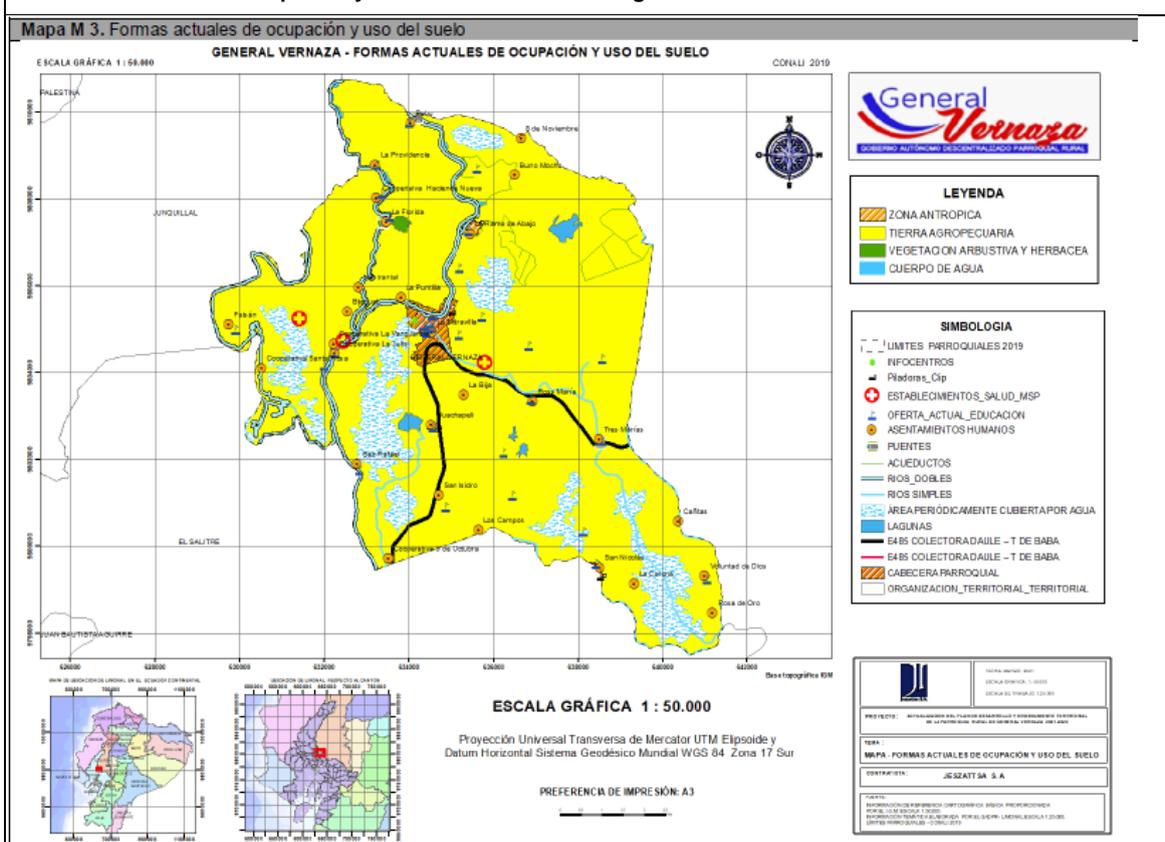
Cabe recalcar que, estos proyectos han sido analizados como se mencionó anteriormente, bajo la alineación del PDN 2021-2025, el registro de evaluación del SIGAD respecto a los GADS parroquiales urbanos y algunos de estos verificados como obras en el portal del SERCOP, dentro de estos proyectos también intervinieron otros actores de territorio como el GAD Salitre y MIES.

**1.1.5. Análisis estratégico territorial del PDOT vigente.**

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente presenta las formas actuales de uso del suelo, indicando que el 90% del territorio está destinado a actividades agropecuarias mixtas, el 9.18% a actividades agrícolas y el resto a vegetación arbustiva, redes viales, áreas urbanas y cursos fluviales.

La Tabla T10, describe el análisis Estratégico Territorial de conformidad con las formas de ocupación y uso del suelo, identificado en el PDOT vigente.

Tabla 10. Formas de ocupación y uso de suelo del PDOT Vigente



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-IEE.  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor Jezatztsa, año 2021

**Observación:**

El documento de la memoria técnica en el capítulo 3 del PDOT vigente registra una zonificación por ocupación y uso del suelo.

**Recomendación:**

1. Desglosar el uso del suelo en categorías más específicas, más allá de las actividades agropecuarias y agrícolas, como áreas de conservación, zonas urbanas, áreas industriales, y otros usos, para facilitar las áreas críticas que requieran una gestión especial y permita la mejor asignación de recursos, así mismo hacer uso de la misma en su cabalidad.
2. Utilizar tecnologías de información geográfica (TIG) para mapear y analizar el uso del suelo y los cambios en el territorio para una información más clara y detallada de los datos especiales.

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente.  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

La Tabla T11, describe el análisis de variables estratégicas en el PDOT vigente.

Tabla 11. Análisis de variables estratégicas

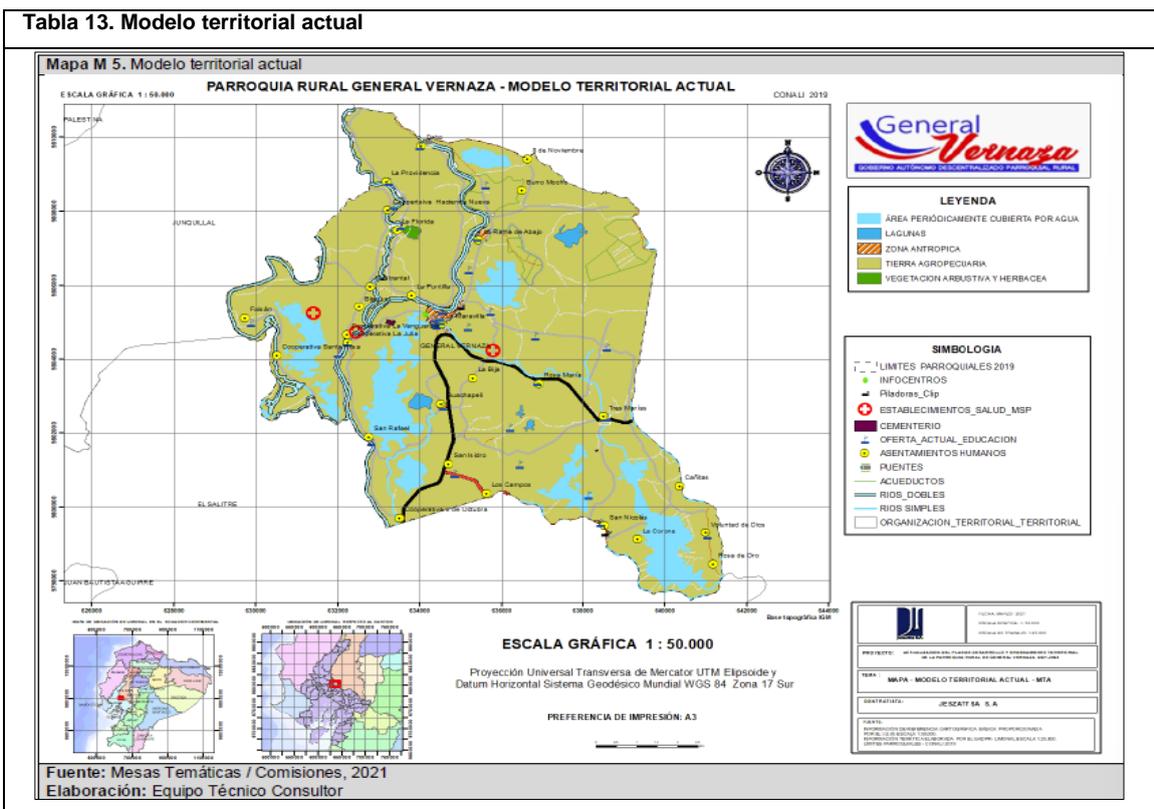
Variables estratégicas	Variables	Cumple		Descripción
		Si	No	
	1. Conflicto de uso del suelo	X		
	2. Población Total		X	
	3. Densidad poblacional	X		
	4. Porcentaje de servicios básicos deficitarios		X	
	5. Tasa de asistencia (educación)	X		

	6. Nivel de instrucción		X	
	7. Hacinamiento		X	
	8. Ocupados por rama de actividad		X	
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente.				
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.				

La Tabla T12, describe el análisis de variables en el PDOT vigente.

Tabla 12. Variables		
Descripción de Variables	Cumple	
	Si	No
1. Distribución de los medios de producción (tamaño de las parcelas)	X	
2. Sistemas de producción (subsistencia- marginal, mercantil, combinado; y, empresarial). Infraestructura de apoyo a la producción	X	
3. Impactos ambientales (presencia de pasivos ambientales)	X	
4. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación	X	
5. Acceso al agua de riego	X	
6. Potencial para la generación de energía renovable		X
7. Porcentaje del territorio expuesto a amenazas naturales.	X	
8. Seguridad y Soberanía Alimentaria		X
9. Presencia de Proyectos Estratégicos	X	
Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente.		
Elaboración: Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.		

La Tabla T13, gráfica el Modelo territorial actual considerado en el PDOT Vigente.



Descripción del Modelo territorial actual	Cumple	
	SI	No
Zonificación (unidades geográficas conformadas a partir de variables biofísicas).	x	
Análisis asentamientos humanos	x	
Infraestructuras de comunicación.	x	
Ubicación de proyectos nacionales, estratégico, concesiones administrativas, grandes infraestructuras de competencia del Estado, central puertos y aeropuertos etc, áreas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE, áreas de defensa nacional, etc.		x
<p>Observación: El análisis estratégico territorial del PDOT vigente muestra que, aunque se identificaron las formas actuales de ocupación y uso del suelo, no se ha realizado una implementación efectiva del CUT (Clasificación del Uso del Territorio), lo que ha limitado el aprovechamiento sostenible del suelo.</p> <p>Recomendación: Para actualizar el análisis estratégico territorial, se recomienda llevar a cabo un estudio detallado y actualizado del uso del suelo, empleando herramientas avanzadas de teledetección y sistemas de información geográfica (SIG). Esta información está directamente relacionada con el Instituto Geográfico Militar (IGM), el Ministerio del Ambiente y la Dirección de Límites Territoriales Internos para obtener datos actualizados. Así mismo, se debe promover la implementación práctica del CUT para asegurar un uso sostenible del territorio, considerando tanto los aspectos ambientales como socioeconómicos de la parroquia.</p>		
<p><b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente.  <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.</p>		

El análisis estratégico territorial del PDOT vigente ha cumplido en gran medida con la descripción de la ocupación y uso del suelo, así como con la topografía y cobertura del territorio. Sin embargo, falta información y una evaluación más detallada de los impactos y efectos ambientales y socioeconómicos, para un análisis estratégico completo.

#### 1.1.6. Análisis de las categorías de ordenamiento territorial (COT)

En la Tabla 14, se describe la información relevante del PDOT vigente, referente al Modelo Territorial Deseado.

Tabla 14. Análisis de las categorías de OT		
Descripción del Modelo Territorial Deseado	Cumple	
	Si	No
Categorías de ordenamiento territorial	Si	
Propuesta de asentamientos humanos jerarquizados	SI	
Redes de comunicación y principales infraestructuras	SI	
Categorías de ordenamiento territorial	Cumple	
Relación con la zonificación (COT).	SI	
Articuladas con la política pública.		No
Orientan el uso de suelo e intervenciones.	Si	
Delimitación de áreas urbanas y de expansión.	Si	
Políticas locales alineadas a los objetivos estratégicos y a las COT		No
SHP por COT		No
<p><b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente.  <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.</p>		

## Categoría de Ordenamiento Territorial

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente de la parroquia General Vernaza, se ha identificado la ausencia de categorías específicas de ordenamiento territorial que permitan una planificación detallada y estructurada del uso del suelo. La falta de estas categorías impide la adecuada delimitación y regulación de las diferentes zonas de uso, como áreas urbanas, rurales, de protección ambiental, y de riesgo.

Esta carencia no solo afecta la organización espacial de la parroquia, sino que también dificulta la implementación de políticas públicas eficaces y la gestión adecuada de los recursos naturales y el desarrollo sostenible. La ausencia de una categorización clara puede llevar a conflictos de uso del suelo, como la expansión desordenada de áreas urbanas sobre zonas agrícolas o la invasión de áreas de protección ambiental, lo cual compromete tanto la sostenibilidad ambiental como el bienestar de los habitantes.

### 1.1.7. Observación de la Propuesta del PDOT vigente

En la Tabla T15, se analiza la fase de Propuesta del PDOT vigente.

<b>Tabla 15. Observaciones a la fase de Propuesta del PDOT vigente</b>		
Determinación de la visión: En el año 2025, General Vernaza será una unidad territorial con un capital humano calificado y desarrollado, gracias al fortalecimiento de servicios públicos de educación y salud. Se potencia como un sector agrícola y agropecuario de emprendimientos productivos, brindando servicios de ecoturismo, aprovechando su patrimonio natural y cultural. Además, contará con una red de asentamientos humanos interconectados, con infraestructura vial, servicios básicos y de telecomunicaciones eficientes con calidad y cobertura adecuada. Promoverá una administración de cogobierno con permanente participación ciudadana para garantizar en su territorio el buen vivir local.		
Objetivos estratégicos de desarrollo	<b>Número de objetivos estratégicos</b>	<b>Relaciona problemas con potencialidades</b>
	Objetivo 1. - Preservar la biodiversidad y la protección ambiental con el uso sustentable de los recursos naturales al interior de la Parroquia Rural General Vernaza.	Si
	Objetivo 2. - Planear el desarrollo y la gestión de riesgos al interior de la Parroquia Rural General Vernaza.	Si
	Objetivo 3. - Impulsar el desarrollo de actividades productivas, turísticas, agropecuarias y comunitarias al interior de la Parroquia Rural General Vernaza.	Si
	Objetivo 4. - Difundir y promover la identidad cultural y las capacidades diversas de la población, con especial atención a grupos prioritarios en la Parroquia Rural General Vernaza	Si
	Objetivo 5. - Promover asentamientos humanos con cobertura de servicios públicos y el mejoramiento de la infraestructura física, equipamientos, espacios públicos y aumento de las energías, las telecomunicaciones, la movilidad de la población y ampliación del sistema vial.	Si
	Objetivo 6. - Fortalecer una gestión eficiente y transparente de la administración pública, promoviendo la organización y la participación ciudadana.	Si
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.		

En la Tabla T16, se analiza la vinculación con indicadores / metas del PDOT vigente.

<b>Tabla 16. Vinculación con indicadores / metas</b>			
Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado	Indicadores	Metas precisas, cuantificables y un periodo de tiempo determinado.	Vinculación a las metas nacionales PND 2021 - 2025
	Indicadores de resultado	Si	Si
	Indicadores de resultado mínimos	Parcialmente	Si
	Indicadores de resultado referenciales:	Si	Si
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente.			
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.			

En la Tabla T17, se analiza el Modelo de Gestión del PDOT vigente.

<b>Tabla 17. Análisis del Modelo de Gestión del PDOT vigente</b>			
Estrategias de articulación y coordinación con otros niveles de gobierno.	Cumple		Observaciones
	Si	No	
Propuesta de programas o proyectos			Ninguna
- Programas y proyectos tienen alineación con los contenidos de la propuesta metas e indicadores.	x		
- Programas y proyectos con presupuestos, temporalidad y resultados esperados.		x	
- Programas y proyectos con indicadores y metas de gestión.	x		
Programas y proyectos actividades relacionadas con sus competencias.			<b>Observaciones</b>
- Propuesta de agenda regulatoria		x	Ninguna
- Estrategia de participación ciudadana		x	
- Estrategia y metodologías de seguimiento y evaluación	x		
Aprobación PDOT Vigente	Cumple		
	Si	No	
Resolución favorable del Consejo de Planificación Local	x		
Ordenanza de aprobación	x		
Documento final aprobado	x		
Alineación del PDYOT con el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	x		
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente.			
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.			

### 1.1.8. Mapeo de actores que influyen en el territorio.

Mediante el diagnóstico participativo realizado en cada uno de los barrios de la Parroquia Rural General Vernaza, el equipo técnico conjuntamente con el acompañamiento de integrantes del GAD parroquial se realizó el mapeo de actores del territorio, tomando en consideración las actividades que realizan éstos en la parroquia y la relación existente y de coordinación entre los actores y el GAD parroquial, información que se detalla a continuación:

#### Actores territoriales

Enmarcados en la aspiración de contar con la participación de los actores que influyen en el territorio, en el presente proceso de planificación, se realizó el mapeo de actores y se convocó a varias asambleas ciudadanas, así como visitas de campo para identificar la problemática

que vive la población. Adicionalmente, se realizaron encuestas y mesas de trabajo para validar la información primaria y secundaria, para lo cual el análisis de los actores se detalla en lo siguiente:

### Actores públicos

Los actores públicos son agentes que promueven el desarrollo al interior de esta unidad territorial. En la Tabla, 18 se presenta el inventario de actores públicos con los que coordina el GAD Parroquial Rural General Vernaza.

<b>Tabla 18. Actores Públicos representativos en el territorio</b>			
No.	Régimen Seccional	Oficinas/ Instalaciones	Incidencia en el territorio
1.	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.	No	Muy alta
2	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salitre	No	Muy alta
3	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza.	Si	Muy alta
Régimen Dependiente			
4	Gobernación del Guayas Tenencia Política.	Si	Muy alta
5	Ministerio de telecomunicaciones y sociedad de la información- Infocentro.	Si	Muy alta
6	Ministerio de Inclusión Económica/ y Social / MIES.	No	Alta
7	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca / MAGAP.	No	Alta
8	Ministerio de Educación.	No	Alta
9	Ministerio de Salud.	No	Muy alta
10	Policía Nacional.	Si	Muy alta
11	Cuerpo de Bomberos	Si	Muy alta
12	Comisión de Tránsito del Ecuador.	Si	Muy alta
Régimen Especial			
13	Seguro Social Campesino- IESS	Si	Muy alta
Empresas Publicas			
14	Corporación Nacional de Electrificación / CNEL.	Si	Muy alta
15	Corporación Nacional de Telecomunicaciones / CNT.	Si	Muy alta
16	Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salitre- EMAPAS "EP"	Si	Muy alta
Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente. Elaboración: Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.			

En la Tabla, se presenta el inventario de actores públicos que brindan servicios sociales de educación que inciden directamente en el territorio.

### Actores privados

Los actores privados son también agentes del desarrollo en la medida en la que custodian el accionar público desde procesos de apoyo, cooperación e incluso de exigibilidad.

No.	Actores del Sector Privado	Ubicación
1	Coop. Agrícola Rosa Elena	Rosa Elena
2	Coop. De Tricimotos Venecia del Guayas	General Vernaza
3	Moto Lineales 15 de Febrero	General Vernaza
4	Moto Lineales Los Ángeles	General Vernaza
5	Moto Lineales General Vernaza	General Vernaza
6	Asodulva	General Vernaza
7	Cooperativa de Transporte Interprovincial Rutas Salitreñas	General Vernaza
8	Cooperativa de Transporte Interprovincial Salitre.	General Vernaza
9	Cooperativa de Transporte Assad Bucaram.	General Vernaza

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente.  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

### Sociedad Civil/ Organizaciones

En la parroquia rural General Vernaza, las organizaciones se asocian para gestionar y ejecutar alguna actividad común territorialmente, en temas preferentemente económicos y sociales.

En cuanto a la información del Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil (RUOS), los registrados en la parroquia se muestran conforme lo siguiente:

No	Organizaciones	RUC:	Código RUOS:
1	Comité de Desarrollo Comunal Recinto La Vija	0992684607001	0000020568
2	Liga Deportiva Parroquial de General Vernaza	0992183365001	0000010381

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente.  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

En la Tabla T21, se presenta el inventario de actores de la sociedad civil agrupados en diferentes tipos de organización.

No	Sociedad Civil	Ubicación	Estado
1.	Asociación de Ganaderos "Luz y Progreso"	Las Yucas	Activo
2.	Asociación de Ganaderos "12 de Enero"	San Nicolás	Activo
3.	Asociación de Ganaderos "27 de Enero"	Los Campos	Activo
4.	Asociación de Ganaderos "31 de Marzo"	Tres María	Inactiva
5.	Asociación de Ganaderos "Adalberto Palma A."	General Vernaza	Activo
6.	Asociación de Ganaderos "Buena Suerte"	Buena Suerte	Activo
7.	Asociación de Ganaderos "Guachapelí"	Guachapelí	Activo
8.	Asociación de Ganaderos "La Firmeza"	General Vernaza	Activo
9.	Asociación de Ganaderos "Las Palmas"	La Menaida	Activo
10.	Asociación de Ganaderos 19 de Marzo	Cañaverál	Inactiva
11.	Asociación de Ganaderos 3 de Marzo	Faisán	Inactiva
12.	Asociación de Productores Agrícolas 10 de Junio	General Vernaza	Inactiva

13.	Asociación de Trab. Agric. Autónomos "8 de Noviembre"	8 De Noviembre	Inactiva
14.	Asociación Vendedores de Productos y Alimentos Varios "La Venecia Del Guayas"	General Vernaza	Activo
15.	Asociación de Trab. Agric. Autónomos Afiliados Al S.S.C " Los Campos"	Los Campos	Inactiva
16.	Asociación de Productores. Agrop. " Los Campos"	Los Campos	Activo
17.	Asociación de Trab. Agric. Autónomos " Nuevo Bebo"	Bebo	Inactiva
18.	Asociación de Trab. Agric. Autónomos " Las Ramas"	Las Ramas	Inactiva
19.	Asociación de Trab. Agric. Autónomos " 26 De Agosto"	El Pechiche	Inactiva
20.	Asociación de Produc. Agrop. "1 De Junio"	Buena Suerte N° 1	Inactiva
21.	Asociación de Trab. Agric. Autónomos "La Providencia"	Providencia	Inactiva
22.	Asociación de Trab. Agric. Autónomos "Mastrantal"	Mastrantal	Inactiva
23.	Asociación de Traba. Auto.3 De Abril	La Independencia	Inactiva
24.	Asociación Agrícola Luis Vargas Torres	General Vernaza	Inactiva
25.	Comité de Desarrollo Comunitario " Rosa María"	Rosa María	Inactiva
26.	Comité de Desarrollo Comunitario "Deseo"	El Deseo	Activo
27.	Comité de Desarrollo Comunitario "El Golfo"	El Golfo	Activo
28.	Comité de Desarrollo Comunitario "Tres Marías"	Tres Marías	Activo
29.	Comité de Desarrollo Comunitario "4 De Mayo"	Las Yucas	Activo
30.	Comité de Desarrollo Comunitario "Recinto Bijagual"	Bijagual	Activo
31.	Comité de Desarrollo Comunitario "Burro Mocho"	Burro Mocho	Activo
32.	Comité de Desarrollo Comunitario "Hacienda Nueva"	Hacienda Nueva	Activo
33.	Comité de Desarrollo Comunitario "Luz de Las Pampas"	Luz De Las Pampas	Activo
34.	Comité de Desarrollo Comunitario "Nuevo San Nicolás"	San Nicolás	Activo
35.	Comité de Desarrollo Comunitario "Voluntad De Dios"	Ramas de Arriba	Activo
36.	Comité de Desarrollo Comunitario "25 de Septiembre"	Los Campos	Activo
37.	Comité de Desarrollo Comunitario "Las Avispas"	Avispas	Activo
38.	Comité de Desarrollo Comunitario "Poza de Cacao"	Poza De Cacao	Activo
39.	Comité de Desarrollo Comunitario "Nuevo Guachapelí"	Guachapelí	Activo
40.	Comité de Desarrollo Comunitario "La Vija"	La Vija	Activo
41.	Comité de Desarrollo Comunitario "20 de Diciembre"	Rosa Elena	Activo
42.	Comité de Desarrollo Comunitario "3 de Agosto"	La Julia	Activo
43.	Comité Pro-mejoras "Voluntad de Dios"	Florida	Activo
44.	Comité de Desarrollo Comunitario "Cañaverál"	Cañaverál	Activo
45.	Comité de Desarrollo Comunal	8 de Noviembre	Activo
46.	Comité de Desarrollo Comunal 3 de Septiembre	Tierra O Muerte	Activo
47.	Comité Mortuorio Rosa María	Rosa María	Activo
48.	Comité Pro-Mejoras	Tres Marías	Activo
49.	Comité Pro-Mejoras Nueva Gramínea	Tres Marías	Activo
50.	Comité de Hecho	Bebo	Activo
51.	Comité de Hecho	La Menaida	Activo

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente.

**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

Según el PDOT Cantonal registra 9 Asociaciones agrícolas y ganaderas, estas organizaciones No Gubernamentales, tienen presencia en el territorio, pero no hay registro oficial de todas estas organizaciones al interior del GAD Parroquial.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza, en total hasta el presente diagnóstico registró 51 organizaciones territoriales de base, que son el gran banco de involucrados en el territorio.

Es importante destacar que la actual administración, activa el sistema de participación ciudadana y a través de las unidades básicas de participación ciudadanas reconocidas al interior de gobierno parroquial.

A nivel de asentamientos humanos, la parroquia registra un número de 33 recintos. Adicionalmente, se reconoce 7 unidades básicas de participación ciudadanas como barrios distribuidos en la cabecera parroquial.

1. Las Acacias
2. Doce de Octubre
3. Barrio Lindo
4. Los Almendros
5. Rafael Sotomayor
6. Duran
7. Bellavista

De acuerdo a la Guía de la Secretaría Nacional de Planificación Ecuador y con la finalidad de que el GAD realice acciones de gestión y articulación, previo a la actualización del PDOT se identificaron a todos los actores que influyen en el territorio, tales como: instituciones de la Función Ejecutiva, GAD, academia, organizaciones territoriales de base (representantes de organizaciones comunitarias, recintos, comités entre otras), ONG y actores privados; y, desde la percepción del GAD, definir la intensidad de su relación (alta, media, baja, nula).

En la Tabla T22, se presenta el inventario de actores claves con los que coordina el GAD Parroquial Rural General Vernaza.

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD			
			Alta	Media	Baja	Nula
Gobierno Central/ Régimen Dependiente	Gobernación del Guayas Tenencia Política.	Representar al ejecutivo provincial y cantonal, suministrando servicios a la ciudadanía			X	
	Ministerio de telecomunicaciones y sociedad de la información- Infocentro.	Garantiza el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), contribuyendo a la reducción de la brecha digital	X			
	Ministerio de Inclusión Económica/ y Social / MIES.	Firma de convenios	X			

	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca /MAGAP.		X			
	Ministerio de Educación.		X			
	Ministerio de Salud.		X			
	Policía Nacional.			X		
	Cuerpo de Bomberos		X			
	Comisión de Tránsito del Ecuador.			X		
Régimen Dependiente, Especial y EP	Seguro Social Campesino- IESS		X			
	Corporación Nacional de Electrificación / CNEL.		X			
	Corporación Nacional de Telecomunicaciones / CNT.			X		
GAD Seccional	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.	Esta institución está generando proyectos de infraestructura vial		X		
	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salitre	Tiene roles en temas de dotación de Obra y servicios públicos	X			
	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural General Vernaza		X			
EP Municipal	Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salitre-EMAPAS "EP"	Tiene roles en temas como el saneamiento o la distribución de agua		X		
Sociedad civil	AP	AP		X		
Asociación	AP	AP		X		
Comité de Desarrollo Comunitario	AP	AP		X		
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza 2021-2025 vigente.						
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.						

En la tabla anterior se visibilizan varias formas de posicionamiento de los actores territoriales frente al GAD Parroquial Rural General Vernaza, tal es el caso del GADM de Salitre, con quien se coordinan acciones de forma directa, bajo una relación recíproca, además se destacan la influencia de los líderes comunitarios y/o organizaciones locales con las actividades que realiza la Junta Parroquial, el Gobierno Provincial del Guayas se suma en materia de vialidad. El resto de las instituciones tienen una relación intermitente o nula, a excepción de los Ministerios de Salud, Educación y MIES que tiene doble dirección.

# **FASE II**

## **Producto 3**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

# DIAGNÓSTICO

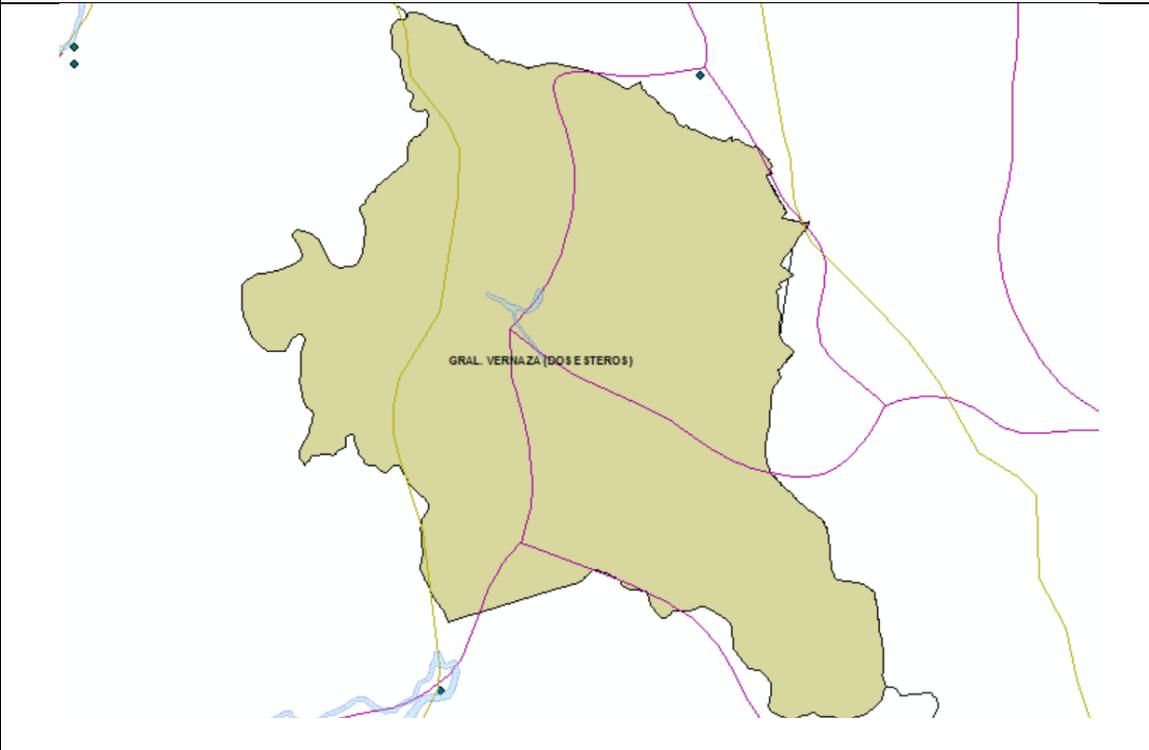
## 2. Elaboración del Diagnóstico del PDOT

En la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Rural General Vernaza, se integran las directrices de la Guía para la formulación/ actualización de Planes de Desarrollo y ordenamiento territorial- PDOT proceso 2023-2024, con los lineamientos específicos para la elaboración de planes parroquiales. Este proceso se apoya en cinco componentes fundamentales que permiten un diagnóstico integral, evaluando la situación actual del territorio y su población en términos sociales, económicos, ambientales e institucionales, así como su sostenibilidad.

El diagnóstico se desarrolló mediante un enfoque participativo, coordinado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de General Vernaza. A través de encuestas, talleres, asambleas y reuniones, se identificaron las principales problemáticas y se complementó la información con datos de entidades públicas y privadas. Además, se realizó una evaluación del PDOT anterior con la participación del Consejo de Planificación y la Junta Parroquial, lo que permitió una revisión crítica y la elaboración de un diagnóstico integral para guiar la planificación futura del territorio.

### 2.1. Caracterización general de la parroquia

En la siguiente tabla T23, se muestra la caracterización general de la parroquia General Vernaza:

Tabla 23. Caracterización general de la parroquia	
	
País:	República del Ecuador

Zona:	5
Provincia:	Guayas
Cantón:	Salitre
Nombre:	Parroquia Rural General Vernaza
Fecha de creación:	15 de febrero de 1941
Localización:	Provincia del Guayas, Cantón Salitre
Límites:	<b>Norte:</b> Provincia de Los Ríos; Parroquia Antonio Sotomayor del Cantón Vinces <b>Sur:</b> Cabecera Cantonal de Salitre <b>Este:</b> Provincia de Los Ríos; Cantón Baba <b>Oeste:</b> Parroquia Junquillal
Superficie:	9.709,58 has de Km2
Población total:	10.522 hab. – INEC, 2022.
Densidad poblacional:	1,08 hab/Km2 – INEC, 2022.
Precipitación promedio:	Entre 1200 y 1600 mm
Temperatura media:	25- 26°C
<b>Fuente:</b> Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2022. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.	

La parroquia General Vernaza, situada en el cantón Salitre de la provincia de Guayas, Ecuador, es una comunidad con una rica historia que se ha desarrollado en torno a su fuerte tradición agrícola. Establecida oficialmente como parroquia rural en la segunda mitad del siglo XX, General Vernaza debe su nombre al General Francisco Javier Vernaza, un militar ecuatoriano de gran relevancia en la historia nacional, también conocida como “Dos esteros”.

El "Dos Esteros" tradicional, es un bello pueblo, pequeño y bien cuidado, que se asienta junto a las tranquilas aguas del Vinces. Está cruzado por el Guachapelí, dividiendo a la localidad en dos esteros. De ahí su nombre.

Los primeros en asentarse en estas tierras fueron las familias Coello y Monserrate, más tarde llegaron personas de otros lugares, y con ellos, los comerciantes Casimiro Saltos, Santiago Pacheco, Carmen Campoverde, Tomas Trujillo, y los asiáticos Lanchang, Wong, Joyenkiang, etc.

En lo religioso, fue una Vice parroquia, dependiendo directamente de la Diócesis de Guayaquil. Al erigirse en parroquia eclesiástica tomó el nombre de "Nuestra Señora de los Ángeles" de Vernaza. El distinguido sacerdote Rvdo. Ernesto Echeverría, quien ejerció su ministerio por 17 años, construyó un verdadero Santuario a la Virgen, Patrona del lugar. Fue sustituido por el Rvdo. Juan Ham, de origen coreano, el que actualmente presta sus servicios pastorales en nuestro oriente.

El 23 de Julio de 1940, el Concejo de Daule en sesión presidida por Don José Carchi Vargas, aprobó la Ordenanza de parroquialización de Dos Esteros, con el nombre General Cornelio Vernaza, así consta en el libro de actas, páginas 54 y 55 año 1940.

El 15 de Febrero de 1941, es considerada como la inauguración oficial de la parroquia, concurriendo a los actos programados, el señor Enrique Baquerizo Moreno, Gobernador, José Carchi V. Presidente del Concejo, otras autoridades e invitados. El primer teniente Político fue Rafael García Chávez.

Las fiestas de recordación local son: 15 de febrero: Aniversario de su parroquialización

Fiestas de Carnestolendas

2 de agosto: Día dedicado a Nuestra De Señora de los Ángeles

12 de octubre: Grandes Rodeos Montubios

8 de diciembre: Fiesta en honor a la Virgen María

Desde su fundación, General Vernaza ha sido un importante centro de producción agrícola, especialmente en el cultivo de arroz y maíz, productos que han sido el sustento económico de la mayoría de sus habitantes. La parroquia ha mantenido su carácter rural y montuvio, reflejando en su cultura y tradiciones la vida simple y laboriosa de su gente.

A lo largo de las últimas décadas, la parroquia ha experimentado cambios significativos en su infraestructura y planificación territorial. Estos cambios han sido impulsados por la necesidad de modernización y de enfrentar los desafíos del desarrollo sostenible en un mundo cada vez más globalizado. La implementación de proyectos de desarrollo rural y la mejora de servicios básicos han sido una prioridad para las autoridades locales.

## 2.2. Diagnóstico de los sistemas de componentes

La revisión del Diagnóstico Territorial, que examina la estructura y dinámica del territorio en la Parroquia Rural General Vernaza, se lleva a cabo considerando cada uno de los componentes establecidos por la Secretaría Nacional de Planificación, en la siguiente tabla T24:

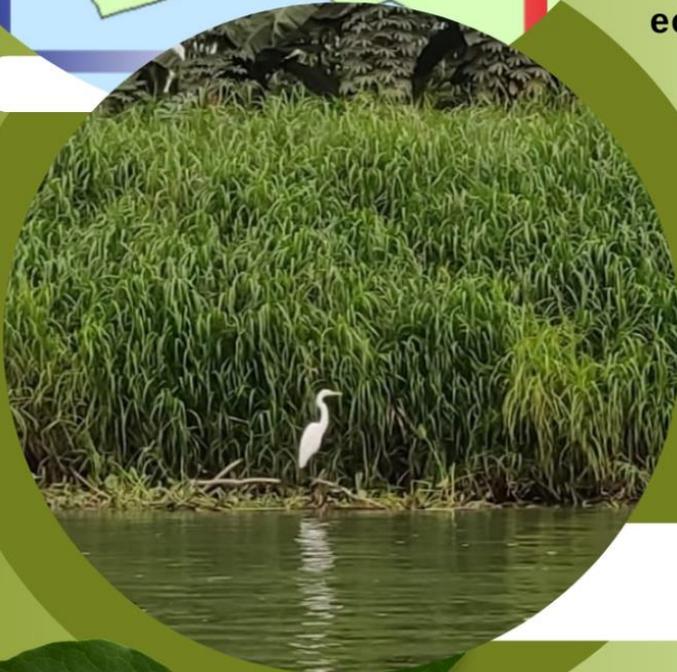
Tabla 24. Sistemas de componentes del Diagnóstico territorial	
 <p><b>Componente Físico Ambiental:</b> Se refiere al análisis y evaluación de los aspectos naturales y ecológicos de un territorio. Incluye el estudio de la geografía, topografía, clima, suelos, vegetación y recursos naturales, así como los impactos ambientales derivados de la actividad humana. Este componente es crucial para comprender cómo las características físicas y los procesos ecológicos influyen en el uso del suelo, la gestión de recursos y la sostenibilidad ambiental.</p>	<p><b>Componente Asentamientos Humanos:</b> Se enfoca en la organización y estructura de las áreas habitadas dentro de un territorio. Examina la distribución, densidad, características y condiciones de las viviendas, así como la infraestructura urbana y rural, como redes de servicios básicos, transporte y equipamientos públicos.</p> 

<p><b>Componente Sociocultural:</b> Aborda los aspectos relacionados con la cultura, identidad y dinámica social de una comunidad. Incluye el análisis de las prácticas culturales, tradiciones, valores y costumbres que definen y enriquecen el tejido social de un territorio.</p> 	<p><b>Componente económico- productivo:</b> Se centra en la evaluación y análisis de las actividades económicas y productivas dentro de un territorio. Examina la estructura económica, incluyendo sectores clave como agricultura, industria, comercio y servicios.</p> 
<p><b>Componente Político institucional:</b> Analiza las estructuras de gobernanza y las instituciones que operan en un territorio. Examina la organización y funcionamiento de las entidades gubernamentales y su capacidad para gestionar y coordinar políticas públicas.</p>	
<p><b>Fuente:</b> Secretaría Nacional de Planificación, Quito.  <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.</p>	



# *Físico Ambiental*

Se refiere a los elementos naturales y físicos de un territorio, como el clima, la geografía, la topografía, el suelo, los recursos hídricos, la biodiversidad y los ecosistemas.



## 2.2.1. Componente Físico- Ambiental



Este componente es esencial para entender de qué manera las propiedades físicas y los procesos ecológicos afectan el uso del terreno, la administración de los recursos y la sostenibilidad ambiental en una zona específica.

### 2.2.1.1. Recursos naturales no renovables

Los recursos no renovables son aquellos que no pueden ser repuestos, recuperados o regenerados. Estos recursos suelen estar presentes en cantidades limitadas y, en la mayoría de los casos, se agotan antes de que la naturaleza pueda regenerarlos.

Debido al valor económico, uno de los recursos no renovables en la parroquia General Vernaza es la arena de río, utilizada en la construcción para trabajos de albañilería y mampostería. Este material se extrae de los ríos locales. Sin embargo, esta actividad extractiva trae consigo efectos negativos para los recursos hídricos, el paisaje y la biodiversidad. Además, estas operaciones no cuentan con los permisos necesarios del GAD Municipal ni del Ministerio del Ambiente, lo que implica la ausencia de planes de contingencia o remediación ambiental requeridos para su explotación.

En la siguiente Tabla T25 se describe los recursos no renovables identificados en la parroquia General Vernaza y en la Tabla T26 se muestra la ilustración registrada en la Memoria fotográfica-Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

Recurso no renovable	Descripción	Número de autorizaciones otorgadas	Superficie ocupada	Observaciones
Arena de río	Áridos y pétreos	No registra	No hay datos	Existe extracción de arena por parte de la población al borde del río Vines.
<b>Fuente:</b> GAD Parroquial Rural General Vernaza. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.				

Los daños ambientales identificados en la explotación inadecuada de materiales pétreos en los ríos de la parroquia son:

- **Excavación en el cauce:** Desviación o modificación del curso del río debido a la extracción de material, afectando el flujo natural de agua.
- **Socavamiento de obras de captación de agua potable:** Daños en las infraestructuras diseñadas para recolectar agua potable, comprometiendo su funcionalidad.
- **Interrupción permanente del ingreso de agua a los canales de riego:** Obstrucción o reducción del flujo de agua a los canales destinados para riego agrícola, afectando la

disponibilidad de agua para los cultivos.

- **Disminución del área productiva:** Pérdida de tierras cultivables debido a la afectación de las captaciones y bocatomas de los canales de riego, resultando en la pérdida de sembríos.
- **Polvo atmosférico:** Emisión de polvo por actividades como tráfico, perforación, excavación y desbroce, que afecta la calidad del aire y la salud de las personas.
- **Contaminación de las aguas:** Presencia de aceites y otros contaminantes en el agua del río debido a los derrames de las maquinarias utilizadas en la extracción de arena.
- **Transformación de los márgenes del cauce:** Alteración física de las orillas del río, modificando su estructura y dinámica natural.

Tabla 26. Extracción de árido a orillas del río Vines



**Fuente:** Memoria fotográfica Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

### 2.2.1.2. Recursos naturales renovables

Los recursos naturales renovables son aquellos que, a diferencia de los no renovables, pueden regenerarse de manera natural a través de procesos biológicos y ecológicos. Estos recursos incluyen el agua, los bosques, y la biodiversidad, entre otros, que tienen la capacidad de renovarse en un plazo relativamente corto si se gestionan de manera adecuada. Sin embargo, la explotación y el uso inadecuado de estos recursos pueden llevar a su degradación o agotamiento.

En la Parroquia Rural General Vernaza, los impactos ambientales son principalmente consecuencia de actividades humanas. Aunque el grado exacto de afectación no se conoce en detalle, se observa que prácticas inapropiadas, como la tala y quema de vegetación, el uso

excesivo de agroquímicos, la quema de potreros, la gestión deficiente de desechos sólidos, y la evacuación de vertidos sin tratamiento, están generando efectos negativos significativos en los recursos naturales. Estos impactos incluyen la degradación de la calidad del agua, la pérdida de cobertura vegetal y la alteración de los ecosistemas locales. Es fundamental implementar estrategias y regulaciones adecuadas para mitigar estos efectos y preservar la calidad ambiental de esta unidad territorial.

En la T27, se describe los recursos naturales de la parroquia General Vernaza.

Tabla 27. Recursos naturales de la parroquia General Vernaza				
Recurso	Descripción de recurso del bajo presión	Familia	Causa de degradación	Nivel de afectación
Flora	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Algarrobo</li> <li>- Almendro</li> <li>- Grosello</li> <li>- Laurel</li> <li>- Limoncillo</li> <li>- Mamey</li> <li>- Pechiche</li> <li>- Roble</li> <li>- Tamarindo</li> <li>- Zapote</li> <li>- Arroz</li> <li>- Banano</li> <li>- Cacao</li> <li>-Caña de azúcar</li> <li>- Maíz</li> <li>- Plátano</li> <li>- Yuca</li> <li>- Mango</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leguminosae</li> <li>- Combretáceas</li> <li>- Phyllanthaceae</li> <li>- Boraginaceae</li> <li>- Capparaceae</li> <li>- Sapotáceas</li> <li>- Verbenaceae</li> <li>- Fagaceae</li> <li>- Fabaceae</li> <li>- Rutáceas</li> <li>- Poaceae</li> <li>- Musaceae</li> <li>- Malvaceae</li> <li>- Poaceae</li> <li>- Poaceae</li> <li>- Musaceae</li> <li>- Euphorbiaceae</li> <li>- Anacardiaceae</li> </ul>	<p>La expansión agrícola, particularmente la conversión de bosques y tierras naturales en áreas destinadas a cultivos intensivos es una de las principales causas de degradación de la flora. Esta actividad implica la tala de árboles, desbroce de vegetación nativa y alteración de los hábitats naturales para establecer plantaciones agrícolas y uso artesanal para la elaboración de cercas y demás objetos.</p>	Alto
Fauna	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garceta nívea</li> <li>-Gavilán caracolero</li> <li>- Carrao</li> <li>- Lechuza</li> <li>- Azulejo</li> <li>- Garrapatero</li> <li>-Pájaro carpintero</li> <li>- Perdiz</li> <li>- Bujío</li> <li>- Cigueñuela</li> <li>- Salamanquesa</li> <li>- Mosquito</li> <li>- Mariposa</li> <li>- Abeja</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Pelecaniformes ardeidae</li> <li>- Accipitridae</li> <li>- Aramidae</li> <li>- Tytonidae</li> <li>- Cardinalidae</li> <li>- Cuculidae</li> <li>- Pidae</li> <li>- Phasianidae</li> <li>- Caprimulgidae</li> <li>- Recurvirostridae</li> <li>- Formicidae</li> <li>- Culicidae</li> <li>- Nymphalidae</li> <li>- Formicidae</li> </ul>	<p>La pérdida de hábitat debido a la deforestación. La destrucción de bosques para la expansión agrícola, la urbanización y la explotación de recursos naturales fragmenta y reduce el espacio vital para muchas especies, disminuyendo sus posibilidades de encontrar alimento, reproducirse y sobrevivir. Esto conduce a una reducción drástica de las poblaciones de fauna y, en casos extremos, a la extinción local o global de especies.</p>	Medio
Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Río Vinces</li> <li>- Río Mastrantal</li> <li>-Est. Guachapeli</li> <li>- Est. Changuil</li> <li>- Est. Zanja de Pérez</li> <li>- Est. Roncador</li> <li>- Est. Cañaverl</li> <li>- Est. Junquillo</li> </ul>	No registra	<p>La contaminación por vertidos industriales, donde las fábricas descargan residuos líquidos que contienen sustancias tóxicas y metales pesados directamente en cuerpos de agua, afectando su calidad y poniendo en riesgo la salud de los ecosistemas acuáticos y de las comunidades humanas que dependen de estos recursos.</p>	Alto
Aire	-Polvo en el ambiente	No registra	<p>La quema de residuos agrícolas y maleza, que libera partículas contaminantes y gases tóxicos a la atmósfera, afectando la calidad del aire y contribuyendo al cambio climático.</p>	Bajo
<p><b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GAD Salitre 2020-2023.  <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.</p>				

### 2.2.1.3. Ecosistemas

La Parroquia Rural General Vernaza enfrenta una situación ambiental crítica debido a la intervención humana, que ha llevado a la pérdida significativa de su vegetación natural y a la escasa diversidad biológica. La expansión de la frontera agrícola ha provocado la degradación de los ecosistemas, afectando las fuentes hídricas y los suelos, y generando impactos negativos a largo plazo. La tala de especies forestales valiosas, como el "algarrobo," ha contribuido aún más a esta degradación, limitando la regeneración de la biodiversidad en la región.

Aunque no se cuentan con datos oficiales sobre la fauna local, se ha observado una notable avifauna durante los estudios de campo.

En la tabla T28 se muestran las imágenes tomadas de los ecosistemas existentes.

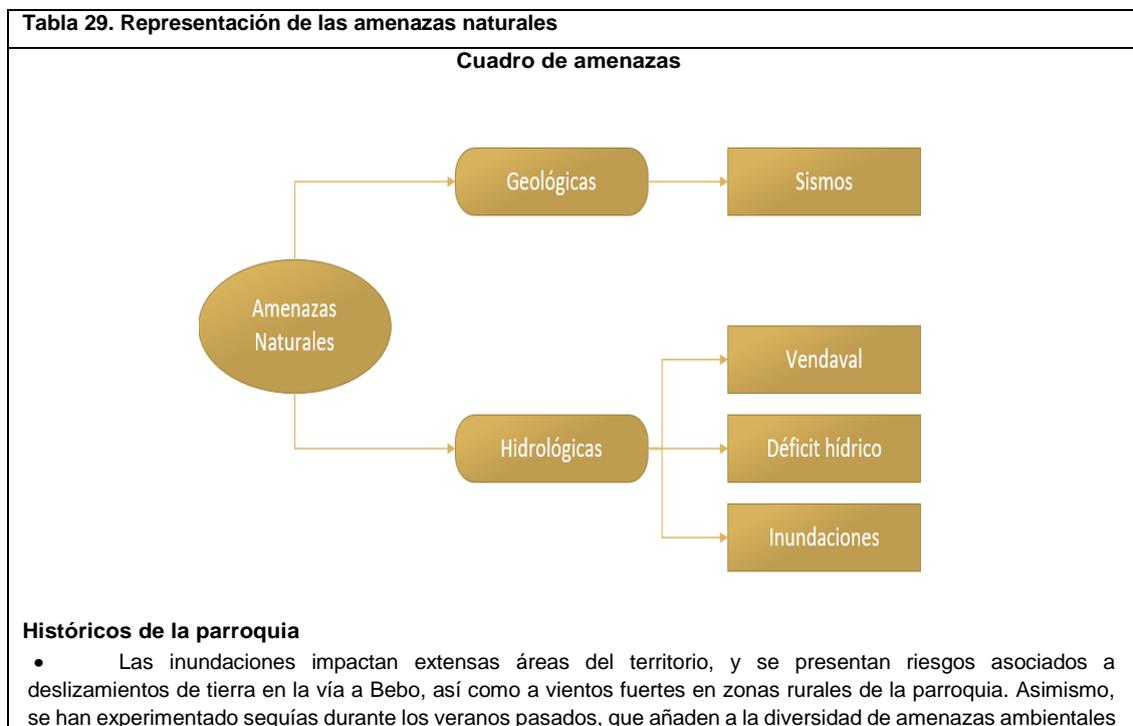




#### 2.2.1.4. Amenazas naturales

Son eventos o fenómenos que ocurren de manera natural y que tienen el potencial de causar daños significativos a la vida, los bienes y el medio ambiente. Estas amenazas no son causadas por la actividad humana, aunque su impacto puede ser exacerbado por las actividades humanas.

En la tabla T29 se muestra la representación de las amenazas naturales por su clasificación.



<p>en la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las vías de cuarto orden y los caminos menores están en riesgo de deterioro, particularmente en la temporada de lluvias. Las residencias ubicadas en la cabecera parroquial y a lo largo de los ríos Vinces, Mastrantal y el Estero Guachapelí están expuestas a peligros considerables. Asimismo, las zonas agrícolas también muestran una gran susceptibilidad, entre otros factores.</li> </ul> <p>Desprendimiento de muros, inundación de viviendas y colapso de vías en el interior de la parroquia.</p>
<p><b>Fuente:</b> GAD General Vernaza  <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.</p>

El territorio de la Parroquia Rural General Vernaza enfrenta una variedad de amenazas naturales y socio-naturales. Entre las amenazas naturales se encuentran inundaciones, deslizamientos de tierra, vientos huracanados y sequías. Por otro lado, las amenazas socio-naturales incluyen incendios, erosión hídrica y contaminación de las aguas.

Gran parte del área parroquial está expuesta a riesgos de inundaciones, especialmente en la cabecera parroquial y en las zonas agrícolas cercanas a los ríos Vinces y Mastrantal. Históricamente, las inundaciones han sido provocadas por lluvias intensas en períodos cortos, lo que ha llevado al desbordamiento del río Vinces y del estero Guachapelí debido a la escorrentía superficial. La urbanización en la parroquia ha alterado los sistemas naturales de drenaje y no ha manejado adecuadamente las aguas pluviales, intensificando el riesgo de inundaciones. Los eventos de lluvias extremas y fenómenos climáticos como El Niño son las principales amenazas para la región.

En la Tabla T30, se muestra el análisis de amenaza a nivel parroquial.

		Evento adverso	Calificación			
			Alta	Media	Baja	No aplica
<b>Amenaza Naturales</b>	Biológicas	Epidemia	x			
		Plaga		x		
	Geológicas	Actividad volcánica				x
		Deslizamiento			x	
		Derrumbe			x	
		Hundimiento				x
		Subsistencia				x
		Sismo	x			
		Tsunami				x
		Licuefacción				x
	Hidrometeorológicas	Avalancha				x
		Aluvión				x
		Déficit hídrico			x	
		Desertificación				x
		Granizada				x
		Inundación	x			
		Oleaje				
		Sedimentación				x
		Socavamiento	x			
Tormenta eléctrica					x	
Vendaval	x					
<b>Fuente:</b> GAD General Vernaza <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.						

### 2.2.1.5. Amenazas climáticas

Son fenómenos relacionados con el clima y el cambio climático que tienen el potencial de causar impactos negativos a largo plazo en el medio ambiente y en las actividades humanas. Estas amenazas están vinculadas a cambios en los patrones climáticos y sus efectos asociados.

En la tabla T31 se muestra la representación de las amenazas naturales por su clasificación.

Tabla 31. Representación de las amenazas climáticas	
Cuadro de amenazas	Históricos de la parroquia
<pre> graph LR     AA([Amenazas Antrópicas]) --&gt; T([Tecnológicas])     AA --&gt; DA([Degradación Ambiental])     T --&gt; CE[Colapsos estructurales]     T --&gt; DQ[Derrame químico]     T --&gt; IE[Incendios estructurales]     DA --&gt; IF[Incendios forestales]         </pre>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación ambiental en el sector agrícola.</li> <li>• La extracción de materiales pétreos ha alterado los ríos y contaminado fuentes hídricas debido a la falta de regulación.</li> </ul>
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.	

En la Parroquia Rural General Vernaza, las amenazas antropogénicas son una preocupación significativa que afecta diversos aspectos del entorno. La deforestación intensiva para la expansión agrícola ha provocado la pérdida de cobertura vegetal, alterando los ecosistemas locales y contribuyendo a la erosión del suelo. La práctica de quema de residuos agrícolas y la falta de manejo adecuado de desechos sólidos están contaminando el aire y afectando la calidad del suelo. Además, el uso indiscriminado de agroquímicos en los cultivos ha llevado a la contaminación de fuentes de agua, afectando tanto la salud de los ecosistemas acuáticos como la de los habitantes. La expansión de la frontera agrícola, sin una planificación adecuada, ha alterado los sistemas naturales de drenaje y ha incrementado la vulnerabilidad a inundaciones y otras formas de degradación ambiental. Estos impactos destacan la necesidad de implementar prácticas de manejo sostenible y regulaciones ambientales más estrictas para mitigar los efectos negativos de las actividades humanas en la parroquia.

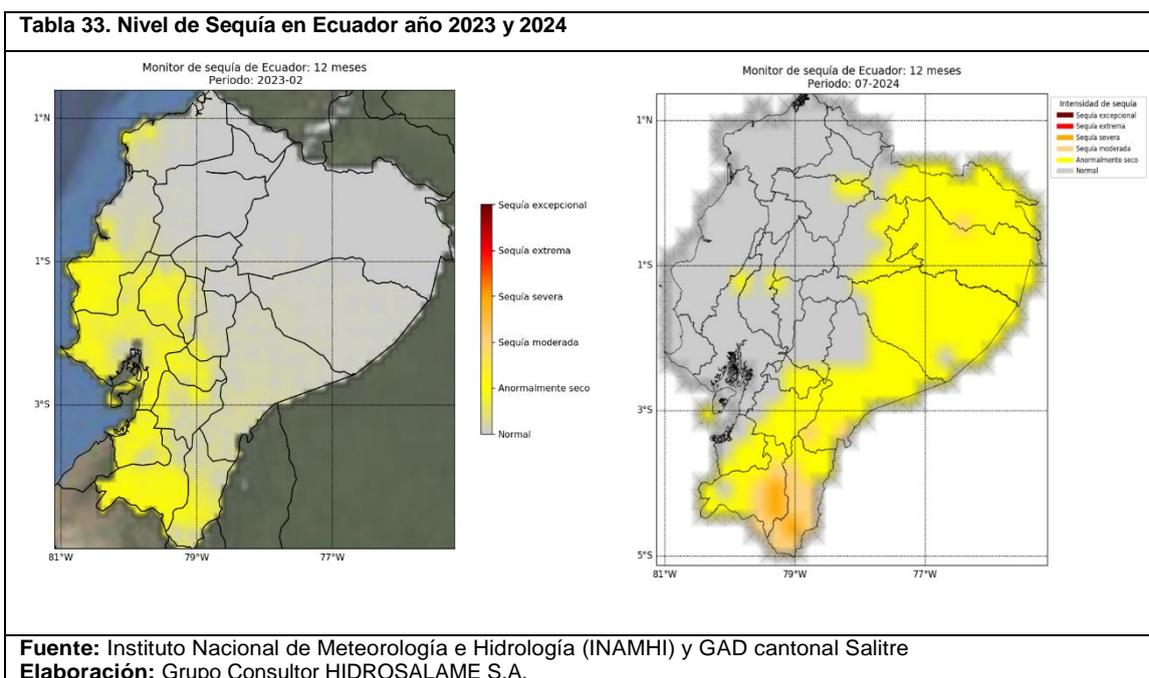
En la Tabla T32, se muestra el análisis de amenaza a nivel parroquial.

**Tabla 32. Análisis de amenaza a nivel parroquial**

Amenaza		Evento adverso	Calificación			
			Alta	Media	Baja	No aplica
Antrópicas	Cambio climático	Lluvias intensas		x		
		Altas temperaturas		x		
		Heladas				x
		Sequías			x	
	Tecnológicas	Accidente minero				x
		Colapso de represa				x
		Derrame de químicos				x
		Explosión				x
		Fuga de Radioactividad				x
	Degradación ambiental	Incendio estructural		x		
		Incendio forestal		x		
		Contaminación ambiental			x	
	Sociales	Desplazados forzosos				x
Conmoción social					x	

**Fuente:** GAD General Vernaza  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

En la Tabla T33, se muestra imágenes del nivel de sequía en Ecuador donde se registran datos del cantón Salitre y parroquia General Vernaza.



En la Tabla T34, se muestra imágenes de la contaminación que se genera actualmente en el

sector agrícola.

Tabla 34. Contaminación ambiental en el sector agrícola


<p><b>Fuente:</b> Memoria fotográfica Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.  <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.</p>

#### 2.2.1.6. Clima

La parroquia General Vernaza se encuentra bajo la influencia de un clima Tropical Megatérmico Húmedo, de acuerdo con los datos recientes proporcionados por el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI) para el año 2024. Este tipo de clima se caracteriza por temperaturas medias diarias que fluctúan entre 26°C y 27°C, lo que genera condiciones cálidas y estables a lo largo del año. Las precipitaciones anuales en la parroquia varían entre 1200 mm y 1450 mm, lo que aporta a un ambiente relativamente húmedo, favoreciendo la vegetación y las actividades agrícolas, aunque también presenta desafíos relacionados con la gestión del agua.

Sin embargo, a pesar de las precipitaciones, la parroquia enfrenta un déficit hídrico considerable, especialmente en las actividades agrícolas. Este déficit se ve agravado por una elevada evapotranspiración potencial, que se sitúa entre 1500 mm y 1600 mm anuales. Esto significa que la cantidad de agua que se evapora o es absorbida por las plantas supera en

muchos casos la cantidad de agua recibida a través de la lluvia, lo que puede impactar negativamente en la producción agrícola local, especialmente durante los meses más secos.

El clima también se caracteriza por un período prolongado de sequía, con un promedio de 150 a 180 días secos al año, concentrados principalmente entre los meses de julio y diciembre. Durante este tiempo, las actividades agrícolas se ven restringidas, y la comunidad debe gestionar cuidadosamente sus recursos hídricos para evitar la degradación del suelo y mantener la productividad agrícola.

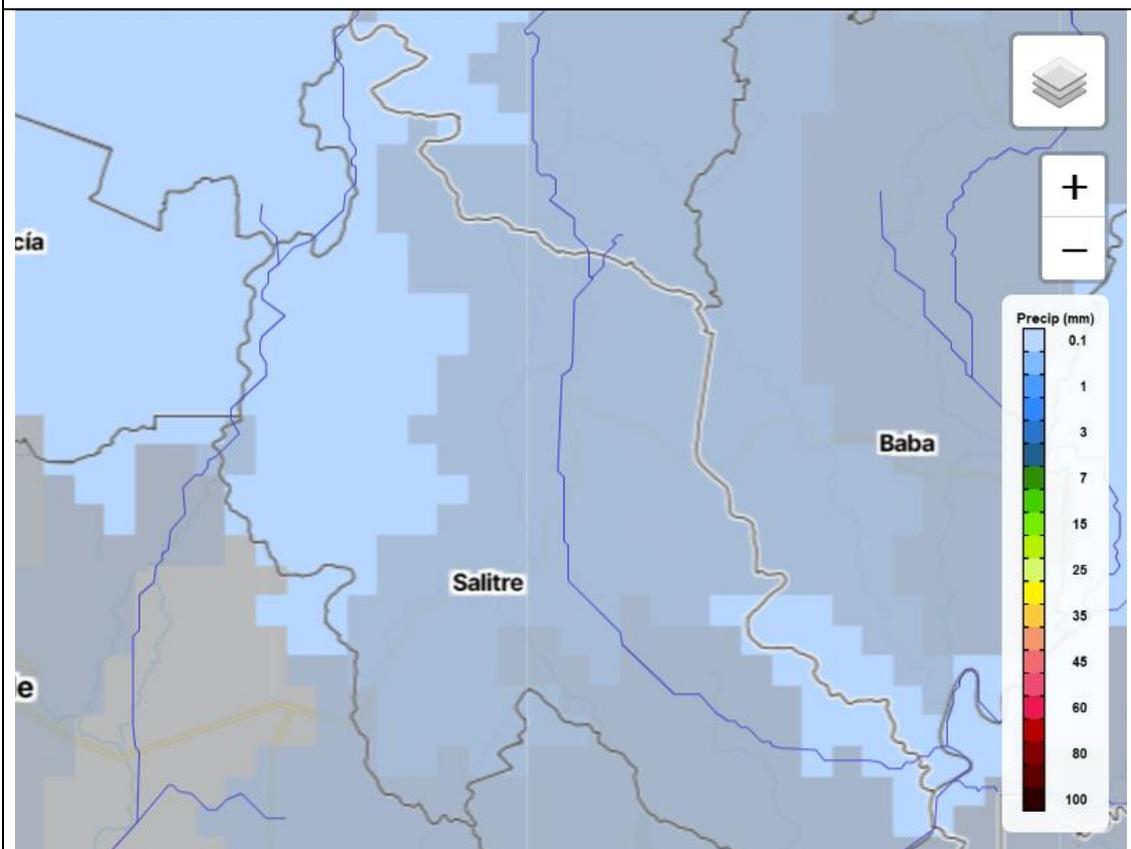
Por último, la distribución hidrográfica en la parroquia incluye el 12,55% de drenajes menores de la cuenca, lo que implica que las fuentes de agua disponibles son limitadas y requieren una gestión adecuada para asegurar el suministro continuo y la conservación de los recursos hídricos. Esta situación refuerza la necesidad de prácticas sostenibles y de un enfoque integrado en la planificación territorial para mitigar los efectos de las condiciones climáticas en la parroquia.

En la Tabla T35, se muestra imágenes de la contaminación que se genera actualmente en el sector agrícola.

<b>Tabla 35. Contaminación ambiental en el sector agrícola</b>	
<b>Variable</b>	<b>Descripción</b>
Temperatura	Las temperaturas están dentro de un solo rango de grados centígrados, el mismo que se encuentra en el territorio de la siguiente forma: - Medias diarias de 26 a 27°C
Precipitación	Precipitación media anual entre 1200 y 1450 mm, de acuerdo a la cartografía se establece que el territorio de la parroquia de acuerdo al nivel de las precipitaciones se encuentra definido de la siguiente forma: Precipitación -1200 hasta los 1300 mm. -1300 hasta los 1400 mm. -1400 hasta los 1500 mm.
Humedad	La humedad relativa es del 80%
Pisos climáticos	Tropical
<b>Fuente:</b> Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI) y GAD cantonal Salitre <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.	

En la Tabla T36, se muestra imágenes de la contaminación que se genera actualmente en el sector agrícola.

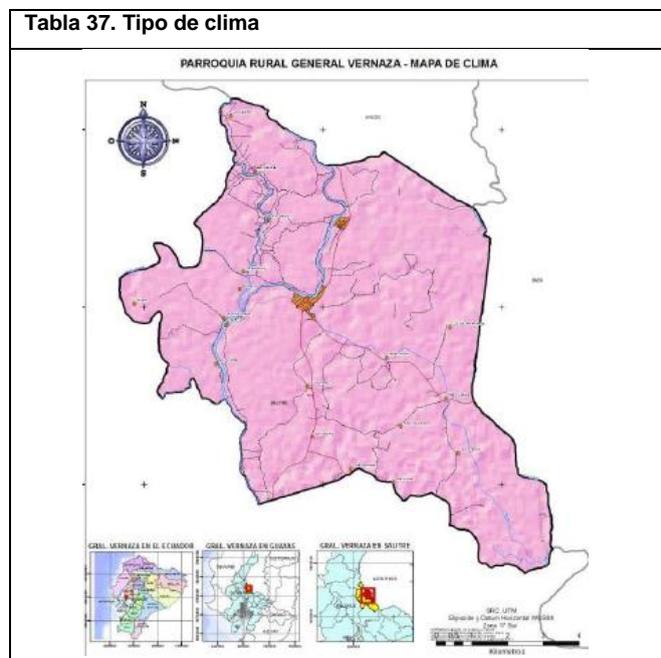
Tabla 36. Precipitación en el cantón Salitre y parroquia General Vernaza



**Fuente:** Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI)  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

En la Tabla T37, se muestran imágenes del tipo de clima en la parroquia General Vernaza.

Tabla 37. Tipo de clima



**Fuente:** Plan de Desarrollo Territorial 2015-2025  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

### 2.2.1.7. Conflictos ambientales

La Parroquia Rural General Vernaza se caracteriza por su topografía plana y extensas áreas de uso agrícola. El análisis del uso y cobertura del territorio revela que el 90% de la superficie parroquial está dedicada a actividades agropecuarias mixtas. Esta amplia cobertura refleja la importancia del sector agropecuario en la economía local y su papel predominante en la configuración del paisaje.

A continuación, se detalla la distribución de uso del suelo en General Vernaza:

**Actividades Agropecuarias Mixtas (90%):** Estas actividades comprenden una combinación de cultivos y ganadería, dominando el uso del suelo en la parroquia. Este tipo de uso extensivo tiene un impacto significativo en el entorno, influyendo en la calidad del suelo, el manejo del agua y la biodiversidad local.

**Actividades Agrícolas (9,18%):** Aunque en menor proporción, las áreas destinadas a la agricultura intensiva representan una parte importante del territorio. Estas áreas están dedicadas a cultivos específicos, los cuales pueden tener efectos sobre la contaminación del suelo y el agua debido al uso de pesticidas y fertilizantes.

**Conservación y Protección:** El uso del suelo destinado a la conservación y protección constituye una fracción pequeña del territorio. A pesar de su tamaño reducido, estas áreas son cruciales para la preservación de la biodiversidad y la protección de recursos naturales.

El análisis de uso y cobertura del territorio en General Vernaza destaca la interacción entre las actividades agrarias y los factores circundantes, tanto naturales como artificiales. La intervención humana en la búsqueda de satisfacer necesidades ha llevado a una transformación significativa del paisaje, con implicaciones para la sostenibilidad ambiental. Es esencial considerar estos factores al planificar y gestionar el desarrollo para equilibrar las necesidades económicas con la protección del entorno natural.

### 2.2.1.8. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

En la Tabla T38, se describe el análisis comparativo de coberturas y usos de suelo presentes en la jurisdicción parroquial de General Vernaza el cual deriva las zonas de protección.

Tipo de zona	Uso	Principales usos	Observaciones	Principales cambios
Áreas agropecuarias	Agrícola	Cultivo de banano y arroz.	Plantaciones de Banano de exportación. Como cultivo semi permanente requiere cuidado especial	Incremento en extensión de plantaciones de banano y arroz
Áreas agropecuarias	Agropecuario Mixto	Cultivos de ciclo corto; arroz, cacao, maíz,	Ocupa en mayor porcentaje de superficie	Mecanización y ampliación de la

		plátano, soya y arboricultura tropical. Además de pasto cultivado y natural con presencia de ganado vacuno.	parroquial los cultivos de arroz, aparecen formando mosaicos con otros usos y coberturas	frontera agrícola con la reducción del pasto natural.
Bosque	Conservación y protección	Arboricultura tropical / Bosque intervenido	Tala y aprovechamiento para leña.	Se ha reducido su extensión para uso agrícola
Áreas Urbanas	Áreas Urbanas	Para residencia en la cabecera parroquial y asentamientos dispersos.	En la cabecera parroquial se evidencia áreas amanzanadas y en procesos de consolidación urbana, mientras que los asentamientos humanos disperso, muestra áreas disformes.	De uso agrícola a uso de viviendas dispersas, sin servicios básicos.
<p><b>Fuente:</b> Instituto Geográfico Militar-Ecuador  <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.</p>				

### 2.2.1.9. Calidad ambiental

La calidad ambiental en la parroquia General Vernaza es un aspecto crucial para garantizar un entorno saludable y sostenible para sus habitantes.

La preservación de la biodiversidad es esencial para mantener la calidad ambiental. La pérdida de hábitats naturales y la alteración de los ecosistemas debido a la expansión agrícola pueden amenazar las especies locales y la funcionalidad de los ecosistemas.

### 2.2.1.10 Contaminación

En la parroquia General Vernaza, el tema de la contaminación presenta desafíos significativos que afectan tanto al medio ambiente como a la salud de sus habitantes. Los principales aspectos de contaminación en la región incluyen:

**Contaminación del Suelo y del Agua:** La actividad agrícola intensiva en General Vernaza ha llevado al uso elevado de pesticidas y fertilizantes, los cuales pueden infiltrarse en el suelo y las fuentes de agua, causando contaminación. Esta contaminación afecta la calidad del agua potable y la salud del ecosistema acuático, poniendo en riesgo la biodiversidad local y el bienestar de las comunidades que dependen de estos recursos para sus actividades diarias.

**Manejo Inadecuado de Residuos Sólidos:** En la parroquia General Vernaza, el servicio de recolección de residuos está limitado a la calle principal y no abarca los recintos y áreas periféricas. Esta situación ha llevado a un déficit en la cobertura del servicio, con consecuencias notables para la gestión adecuada de los residuos. La falta de recolección en las áreas no cubiertas contribuye a la acumulación de desechos en espacios públicos y privados, generando problemas de salubridad y deterioro del paisaje. Los residuos que se recolectan en la calle principal se disponen en un botadero a cielo abierto ubicado en la

Hacienda El Delirio, a 3 km de la cabecera cantonal. Esta práctica de disposición final es problemática debido a la falta de control en el manejo de los residuos, resultando en la contaminación del suelo y cuerpos de agua cercanos. La acumulación en un botadero sin control adecuado puede generar lixiviados y emisiones de gases contaminantes, afectando gravemente el medio ambiente.

En la Tabla T39, se muestra la existencia de recolección de basura.



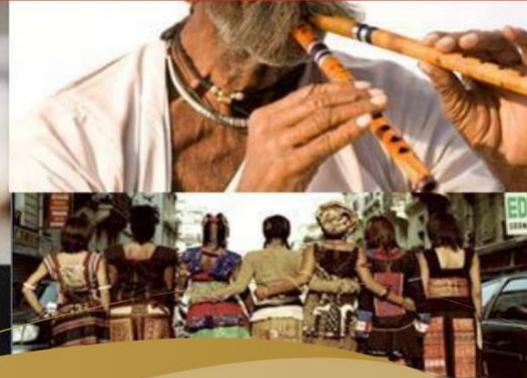
**Contaminación por Productos Químicos:** Además del uso de productos agrícolas, la presencia de productos químicos de uso doméstico y comercial, que a menudo se manejan de manera inadecuada, agrava el problema de la contaminación. Estos productos pueden filtrarse en el suelo y las aguas superficiales, afectando la calidad del agua y el suelo agrícola.

**Erosión y Sedimentación:** La erosión del suelo, exacerbada por la deforestación y las prácticas agrícolas no sostenibles, contribuye a la sedimentación en ríos y arroyos. Esta sedimentación altera los hábitats acuáticos, reduce la capacidad de los cuerpos de agua para auto depurarse y aumenta el riesgo de inundaciones.

**Impacto en la Salud Comunitaria:** Los efectos combinados de la contaminación del agua, el aire y el suelo tienen un impacto directo en la salud de los residentes de General Vernaza. Las enfermedades relacionadas con la calidad del agua y los problemas respiratorios vinculados

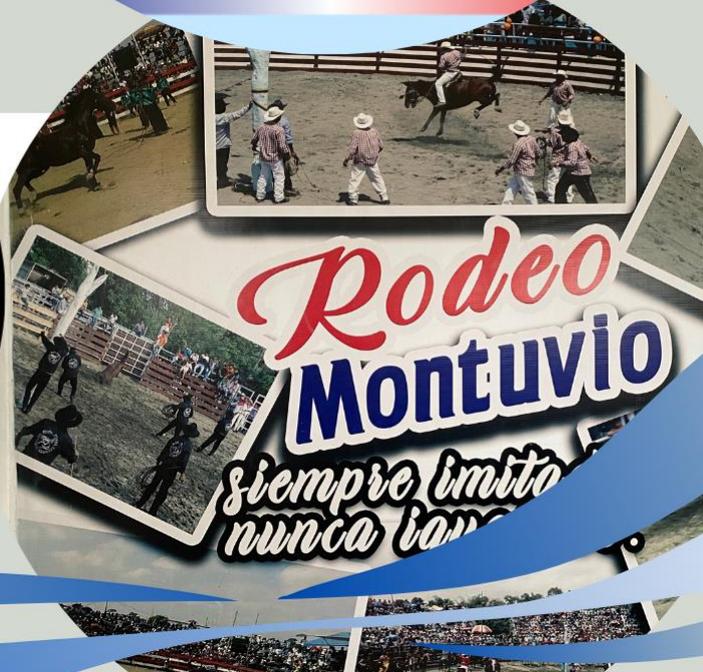
a la contaminación del aire son preocupaciones crecientes que deben ser abordadas mediante medidas preventivas y correctivas.

Para enfrentar estos desafíos, es crucial implementar un plan integral de manejo de residuos, promover prácticas agrícolas sostenibles y fortalecer la infraestructura de tratamiento de aguas y residuos. La colaboración entre autoridades locales, comunidades y organizaciones no gubernamentales es esencial para desarrollar e implementar estrategias efectivas que reduzcan la contaminación y protejan el medio ambiente y la salud pública en General Vernaza.



## Sociocultural

El componente sociocultural comprende las dinámicas sociales, costumbres, valores y tradiciones que caracterizan a una comunidad.



## 2.2.2. Componente Sociocultural.

El componente social cultural se estructura con las variables de Demografía y Población, Servicios públicos y Sociales, Patrimonio y diversidad cultural, Pobreza y desigualdad, Seguridad y convivencia ciudadana.



### 2.2.2.1 Demografía y población

Esta temática se compone de los siguientes ítems: crecimiento poblacional, edad, género, personas en condición de movilidad humana, personas con discapacidad, auto identificación étnica. Su elaboración se basó en técnicas y métodos participativos, los participantes, identificaron los temas estratégicos y prioritarios para el desarrollo desde la perspectiva de la población de la cabecera y los recintos, en el mismo se analizaron los elementos principales desde una perspectiva territorial e identificaron los problemas, potencialidades y acciones necesarias para alcanzar niveles de desarrollo integral.

#### Crecimiento Poblacional

De acuerdo con los dos últimos censos en la parroquia existe una tendencia actual de crecimiento de la población, es decir la población se ha incrementado con 1.011 personas en el último período intercensal a un ritmo de un 0.96% de promedio de crecimiento anual.

Se registró un decrecimiento de la población entre el período censal de los años 1990 al 2001 con un registro de la TCA -6,18% mientras que en la década 2001 al 2010 experimenta un leve crecimiento poblacional que representa un 0,83%.

#### Población

La población de la Parroquia Rural General Vernaza se ha analizado en base a datos del INEC, a los censos de población y vivienda realizados en el 1990, 2001, 2010 y 2022.

Tomando en cuenta el análisis de la estructura poblacional ha ido creciendo gradualmente con los cambios dados sobre el territorio. Factores determinantes a la hora de establecer o medir la dinámica poblacional son la migración, las tasas de natalidad y mortalidad.

En la Tabla T40, se detalla la población total de los censos 1990, 2001, 2010 y 2022.

Tabla 40. Población total				
Parroquia	Población 1990 – 2022			
	1990	2001	2010	2022
General Vernaza	15.424	8.688	9.511	10522
<b>Fuente:</b> Censo de población y vivienda INEC.				
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.				

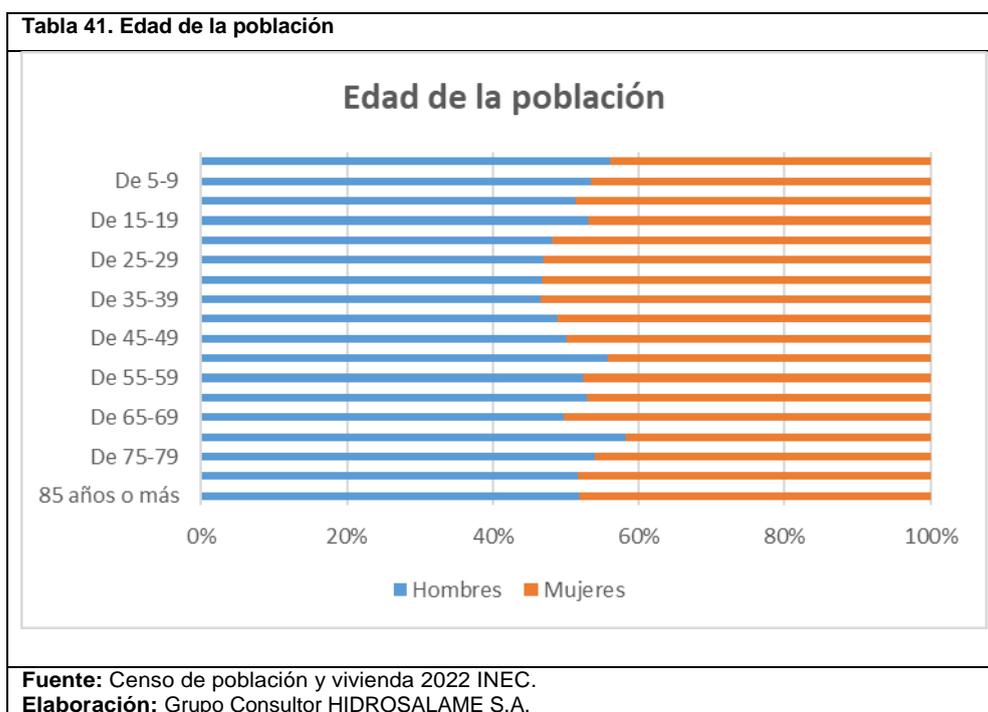
La tabla anterior muestra una población total de 9.511 habitantes registrados en el año 2010 y una población ascendente al año 2022 con el número de 10.522 habitantes.

El registro histórico del INEC año 1990, se debe que gran parte del territorio fue desmembrado, para la creación de otra parroquia rural al interior del Cantón Salitre, la población registrada antes de dicho evento fue de 15.424.

### Edad y género

Las edades de la población se obtuvieron del Censo 2022 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Las relaciones intergeneracionales se establecen cuando personas de grupos de edad diferentes comparten conversaciones, vivencias y actividades de todo tipo de forma continuada en el tiempo.

En la Tabla T41 y T42, se muestra los grupos quinquenales de edad en la Parroquia Rural General Vernaza.



**Tabla 42. Grupos quinquenales de edad en la Parroquia Rural General Vernaza**

Grupo Edad	Hombres	Mujeres
85 años o más	83	77
De 80-84	90	84
De 75-79	137	117
De 70-74	216	155
De 65-69	194	196
De 60-64	219	195

De 55-59	267	242
De 50-54	332	263
De 45-49	315	315
De 40-44	312	327
De 35-39	274	315
De 30-34	259	296
De 25-29	324	368
De 20-24	448	483
De 15-19	496	437
De 10-14	520	494
De 5-9	426	371
De 0-4	491	384
<b>Fuente:</b> Censo de población y vivienda 2022 INEC. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.		

En la anterior tabla se observa los grupos quinquenales de edad, registrados en el 2022, donde los grupos con mayor concentración en la Parroquia Rural General Vernaza tienen una edad promedio de 10 a 14 años, seguido del rango de 15 a 19 años, a este le sigue el grupo de 20 a 24 años.

En la Tabla T43, se describe a la población por sexo registrada en el último censo del año 2022.

Unidad Territorial	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
General Vernaza	5403	5119	10522
<b>Fuente:</b> Censo de población y vivienda 2022 INEC. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.			

De esta tabla anterior al comparar la información de las dos variables entre los hombres y mujeres se desprende que la población de hombres representa un mayor número registrado en el último censo.

**Índice de Dependencia.** - Es el análisis que nos permite saber la cantidad de población que se encuentra en dependencia de la población activa, es decir es la población que no produce, entendiéndose como la población menor a 16 años y mayor a 65 años.

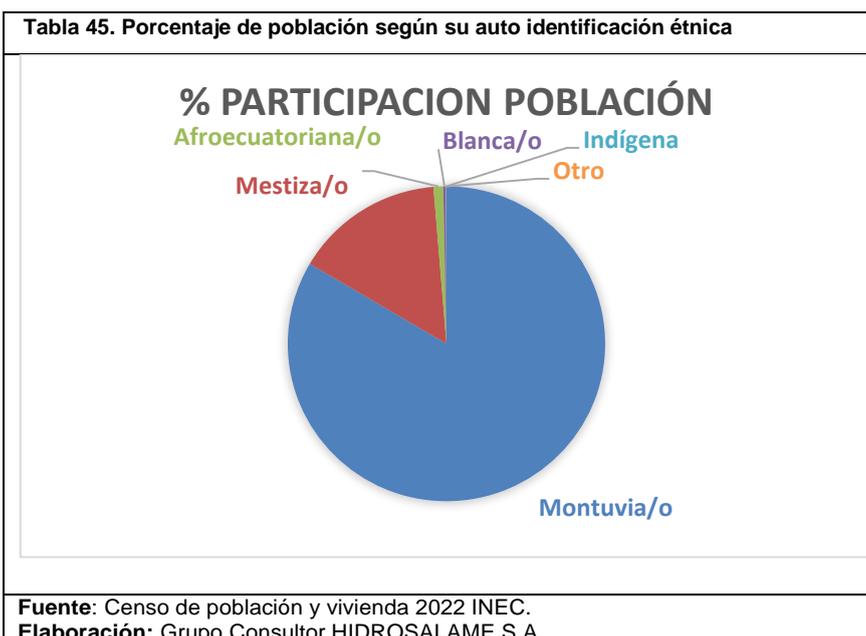
Esta tasa se obtiene como el cociente entre la población dependiente (0 a 14 años, más la población de 65 años y más) y la población potencialmente activa (15 a 64 años).

La tasa obtenida del Censo Ecuador 2022 para la Parroquia General Vernaza es de **62 (por cada 100 personas económicamente activas, 62 son dependientes)**.

## Grupos Étnicos

Se destaca en la T44, la auto identificación en la parroquia Rural General Vernaza, predomina la clasificación Montubia en distinción a la “Capital Montubia del Ecuador Salitre”.

Identificación	% Participación Población
Montuvia/o	83,48 %
Mestiza/o	15,21 %
Afroecuatoriana/o	0,99 %
Blanca/o	0,28 %
Indígena	0,03 %
Otro	0,02 %



La tabla T45 se detalla la auto identificación étnica, reafirmando que el 83% de la población se identificó como Montubio/a siendo el grupo más representativo de la Parroquia Rural General Vernaza, seguido de la población Mestizo/a con un 15 % del total de la población.

## Discapacidades

El Censo INEC 2022 registra una tabla T46 de valores para identificar la cantidad de discapacitados que existen a nivel del Cantón Salitre, que se detalla a continuación (a nivel parroquial no se registra información).

**Tabla 46. Identificación de discapacitados**



**Fuente:** Censo de población y vivienda 2022 INEC.  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

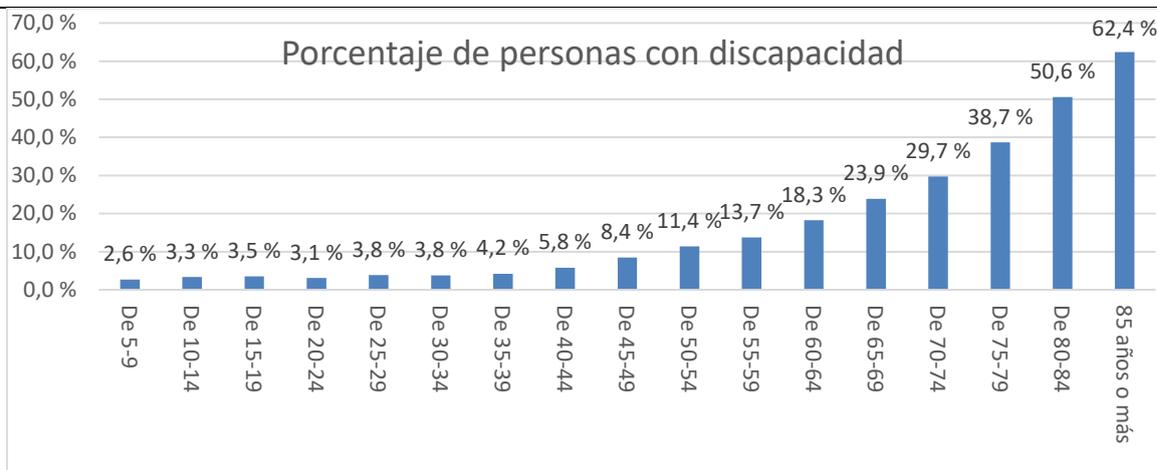
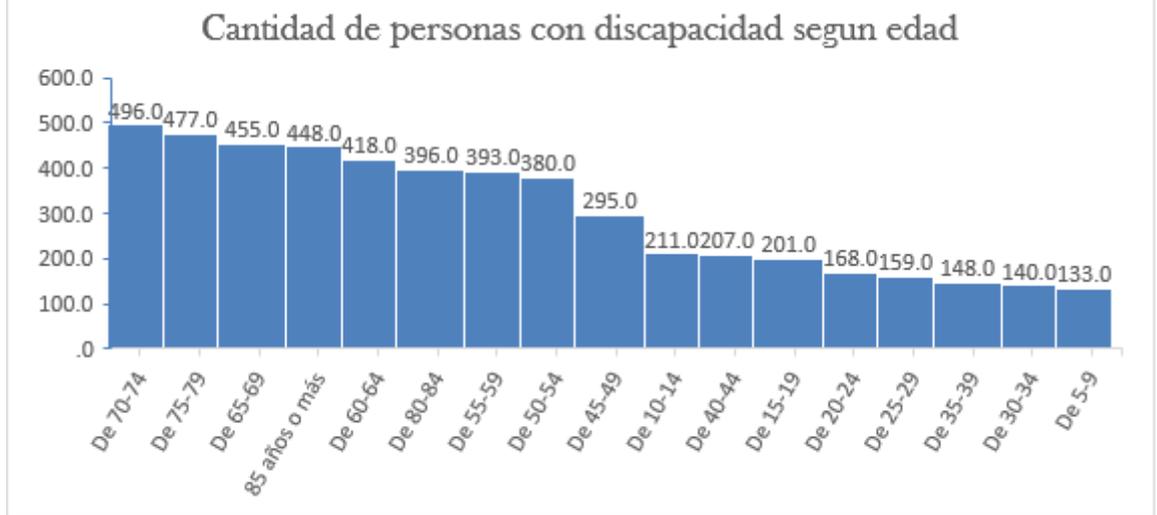
En la siguiente tabla T47 se identifican los porcentajes de personas con dificultades funcionales en el Cantón Salitre.

**Tabla 47. Identificación por porcentaje de personas con dificultades**

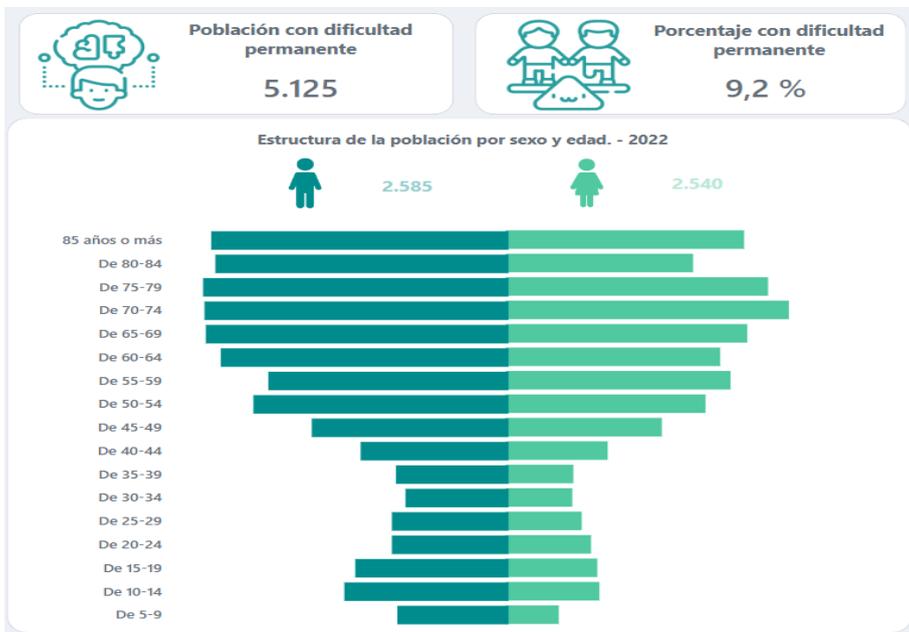


**Fuente:** Censo de población y vivienda 2022 INEC.  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

Tabla 48. Cantidad de personas con discapacidad



Temáticas varias de discapacidad cantonal



Fuente: Censo de población y vivienda 2022 INEC.  
Elaboración: Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

En la tabla T47 se puede observar que el tipo de discapacidad física para caminar es la de mayor presencia en la parroquia, al presentar un valor de 5.4% seguido de la Discapacidad visual con un 3.9%, la discapacidad con menor porcentaje es la dificultad para hablar del 1.8%, por lo tanto, se estima que la parroquia presenta un número considerable de discapacitados que requieren de atención principalmente para atender funciones naturales de desplazamiento y movimiento al interior de la parroquia y en la T48 se identifica la cantidad de personas con discapacidad.

**Movilidad humana.** - La movilidad humana implica el reconocimiento de tres principios superiores para la protección de las personas en situación de movilidad, establecidos en la Constitución y en la Ley Orgánica de Movilidad Humana.

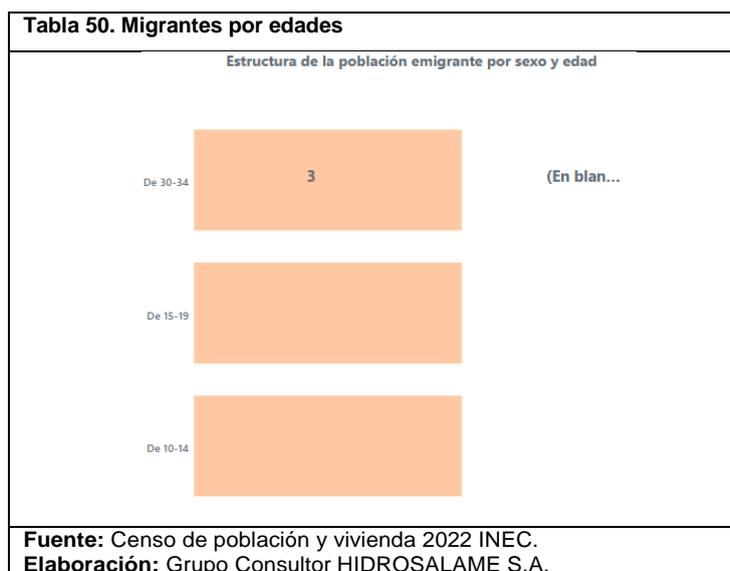
**Migración internacional.** – Se denomina así cuando el lugar de destino del migrante es otro país diferente. En términos migratorios, según el INEC 2022, un número de 3 personas salieron de la Parroquia Rural General Vernaza, el 100 % de los migrantes son hombres.

La Tabla T49, detalla los porcentajes del migrante por sexo oriundos de la Parroquia Rural General Vernaza.

Sexo	Casos	Porcentaje
Hombre	3	100%
Mujer	0	0%
Total	3	100%

**Fuente:** Censo de población y vivienda 2022 INEC.  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

En la siguiente Tabla T50, se observa la estructura de los migrantes por edades de la Parroquia Rural General Vernaza.



La estructura de migrantes por edades revela que la totalidad de los migrantes son personas entre 30 a 34 años, en un número de 3 migrantes de los cuales son todos hombres y ninguna mujer.

### 2.2.2.2 Servicios públicos y Sociales

#### Educación

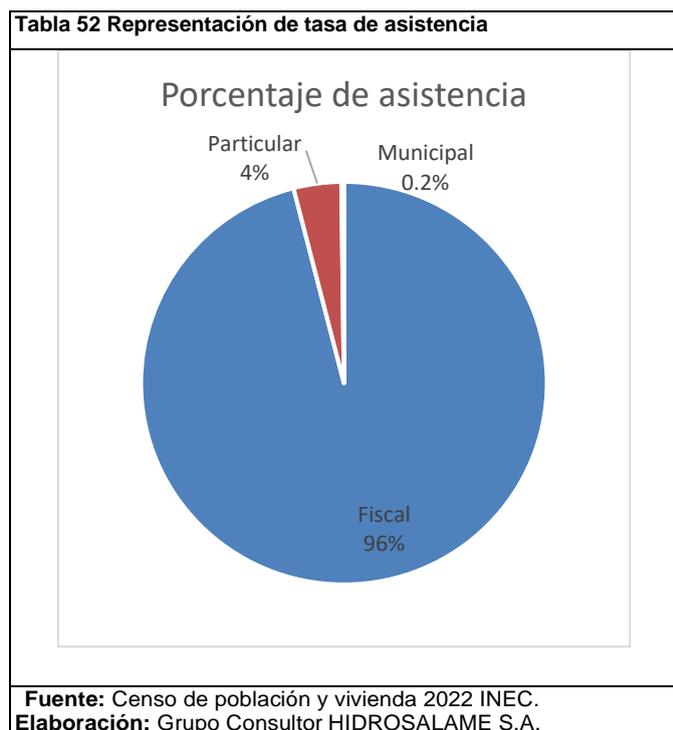
El escenario del sistema educativo formal en la Parroquia Rural General Vernaza puede apreciarse a través de la información proporcionada tanto por el INEC 2022.

#### Tasa de asistencia por tipo de sostenimiento

En la Tabla T5 y T52, se describe las asistencias a establecimientos educativos en la Parroquia Rural General Vernaza según su sostenimiento

Tabla 51. Tasa de asistencia	
Sostenimiento	Porcentaje
Fiscal	96,00 %
Particular	3,80 %
Municipal	0,20 %

**Fuente:** Censo de población y vivienda 2022 INEC.  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

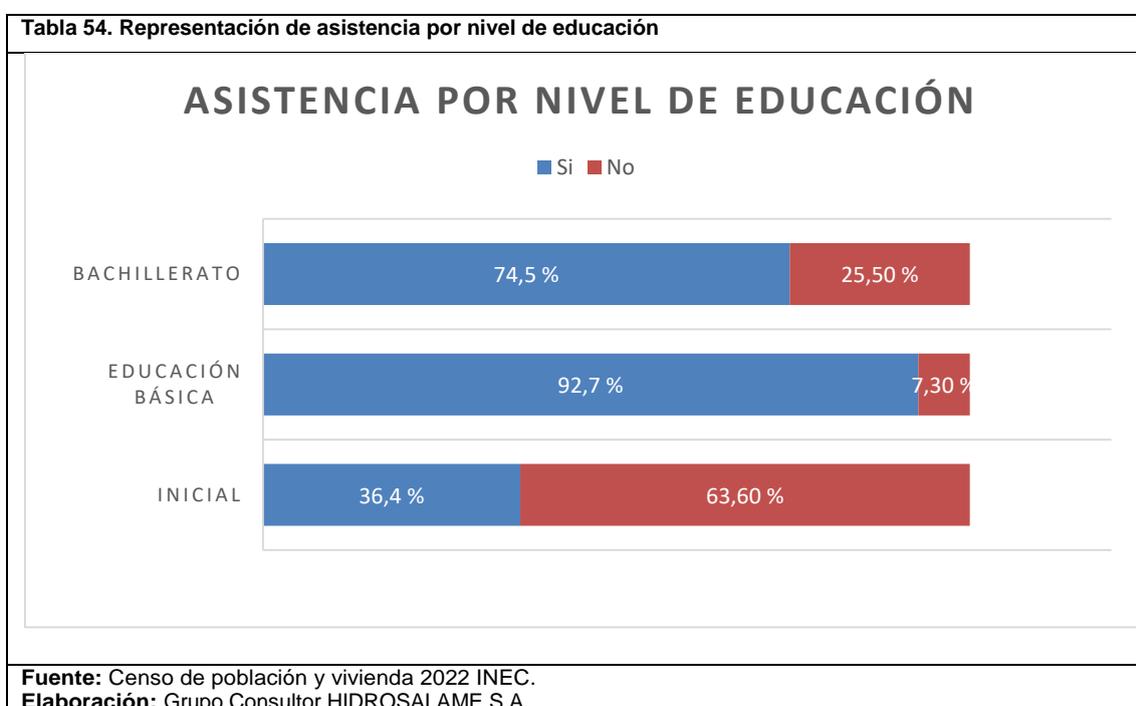


#### Tasa de asistencia por nivel de educación

En la Tabla T53 y T54, se describe las asistencias a establecimientos educativos en la Parroquia Rural General Vernaza según su nivel de educación:

Asistencia	Si	No
Inicial	36,4 %	63,60 %
Educación Básica	92,7 %	7,30 %
Bachillerato	74,5 %	25,50 %

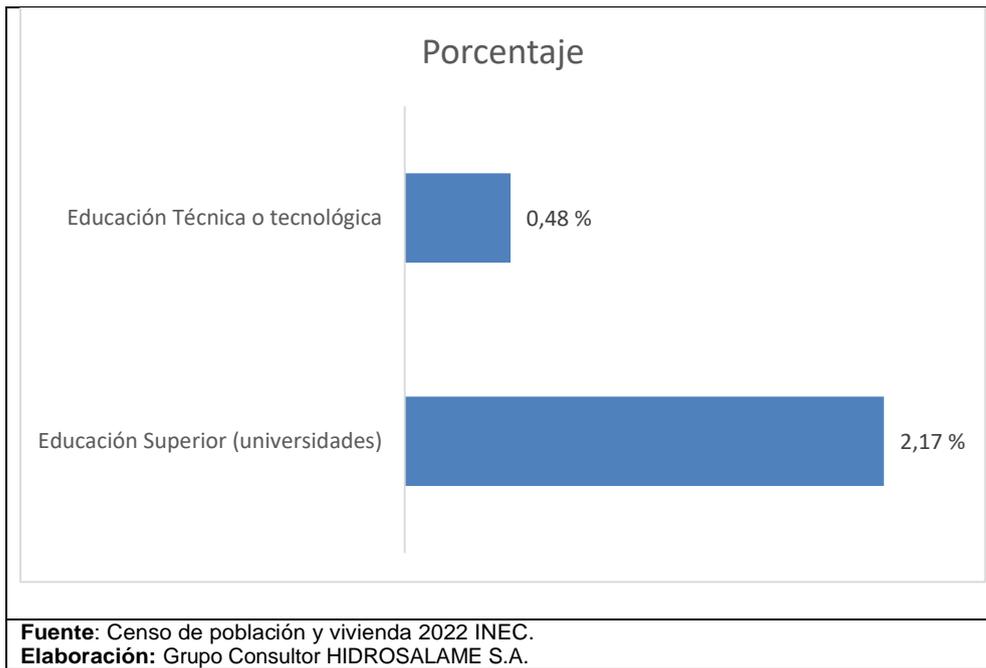
**Fuente:** Censo de población y vivienda 2022 INEC.  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.



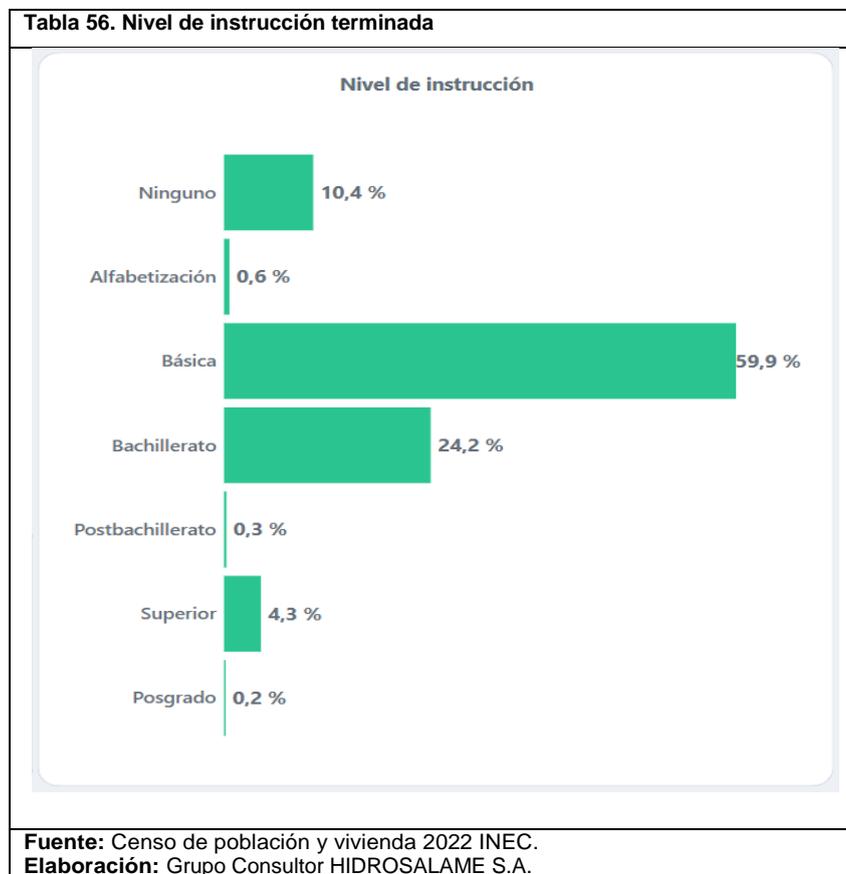
### Porcentaje de titulación Superior

En la tabla T 55, se detalla el porcentaje de la población parroquial que cuenta con estudios en sus diferentes facetas de educación superior.

**Tabla 55. Porcentaje con estudios superior**

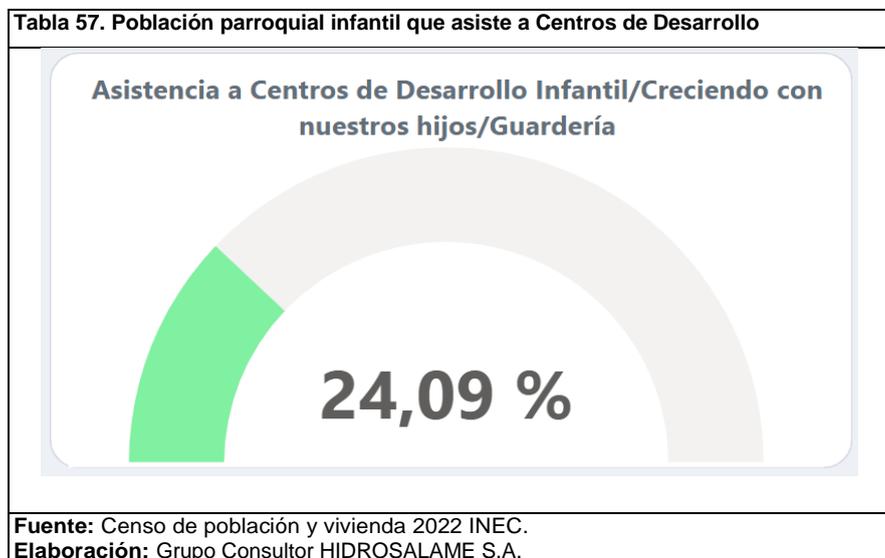


Por último, en la tabla T56 se muestran los porcentajes de población parroquial según el nivel de educación terminada:



## Desarrollo infantil

En la tabla T57, se registra el porcentaje de la población parroquial infantil que asiste a Centros de Desarrollo:



Según el censo del INEC 2022, la tasa de analfabetismo en la parroquia se registra en el 9%, mientras que el analfabetismo digital se registra en el 19.4%.

### 2.2.2.3 Pobreza y desigualdad

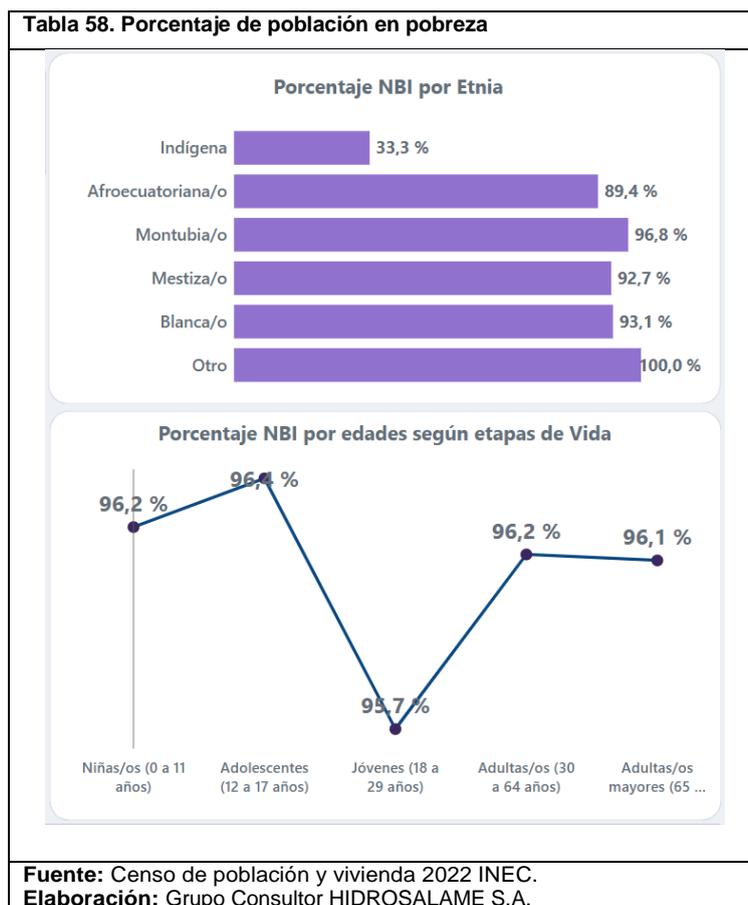
La Pobreza según el enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) identifica carencias críticas de los hogares permitiendo evaluar aspectos fundamentales para una vida digna. En el país su medición incluye las dimensiones de dependencia económica, asistencia escolar de menores de edad, la calidad de los materiales de la vivienda y el hacinamiento. Se identifica que un hogar está en situación de pobreza si al menos una de estas necesidades fundamentales no está satisfecha, en consecuencia, todos sus miembros están en situación de pobreza.

El ejemplo de necesidades no cubiertas en la población se observa en distintos elementos que mide el índice, tales como los siguientes:

- Número de niños que, en edad escolar, no asisten a la escuela.
- Falta de servicios públicos.
- Desnutrición.
- Malas condiciones sanitarias (acceso a agua potable, inexistencia de cañería dentro de la vivienda para el uso de los desechos de sus habitantes).
- Vivienda en condiciones de hacinamiento crítico (condiciones precarias de habitabilidad).
- Capacidad para alcanzar niveles mínimos de consumo.

La parroquia registra el número de 10108 personas en condición de pobreza por NBI. De los cuales el 96.3% son hombres y el 95.9% mujeres. Se registran 3415 hogares en condición de pobreza por NBI.

En la tabla T58 según la etnia y edades, se tienen los siguientes porcentajes de población en pobreza:

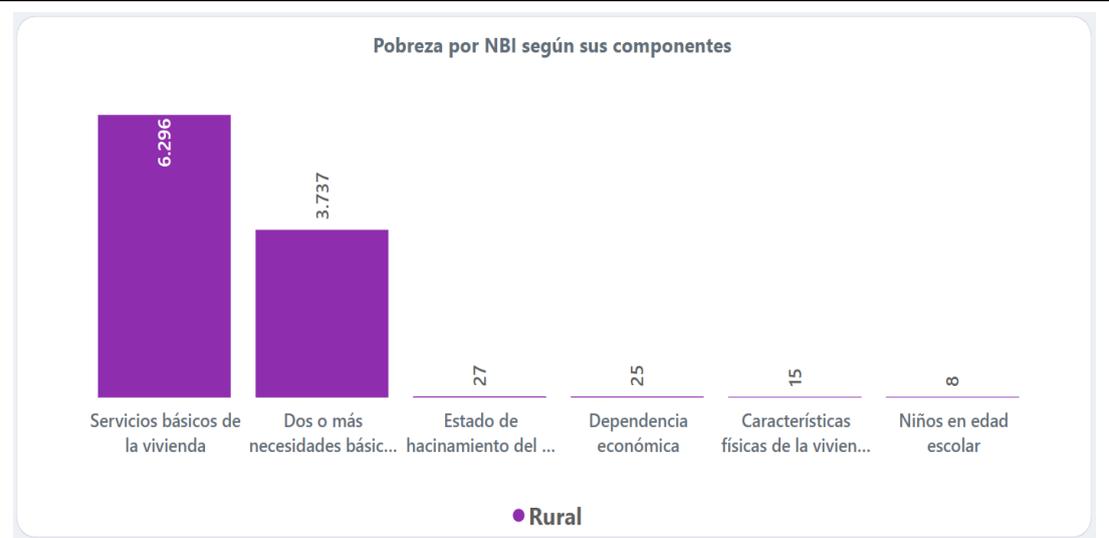


Se registra una evolución favorable en los niveles de pobreza, aunque bastante leve, siendo el porcentaje del censo 2010 un 99.1%, mientras que en el censo 2022 un 96.1%.

Por sexo se tiene que el 96.3% de los hombres están en condición de pobreza por NBI, mientras que para el mismo análisis en el sexo femenino el valor es de 95.9%.

Según los componentes del análisis de NBI, en la tabla T59, se registran los siguientes casos:

**Tabla 59. Identificación de pobreza por sus componentes**



**Fuente:** Censo de población y vivienda 2022 INEC.

**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.



# Asentamientos Humanos

Se refiere a la distribución, organización y características de las viviendas y comunidades en un territorio.



### 2.2.3. Componente Asentamientos humanos.



El análisis territorial del componente de asentamientos humanos estará orientado a conocer las potencialidades, limitaciones, afecciones y vulnerabilidades del modelo territorial, que sirva como base para la identificación de la capacidad de acogida del territorio. Además, permitirá conocer la distribución y ocupación de la población en el territorio, es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional. En este componente se analiza la situación actual de la cobertura, déficit y calidad de los servicios básicos como: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

#### 2.2.3.1 Distribución Demográfica

Los asentamientos humanos dentro de la parroquia General Vernaza nos permiten conocer como la población se ha distribuido dentro del territorio, cuales son su forma de aglomeración así mismo permite conocer la relación, función, interdependencias y demás, para lo cual en la parroquia los principales asentamientos se distribuyen en 7 barrios de la cabecera parroquial y 33 recintos los cuales se describen a continuación:

Tabla 60. Asentamientos humanos		
Barrios de la cabecera parroquial	Unidad Básica	
1. Las Acacias	UBPS	
2. Doce de Octubre	UBPS	
3. Barrio Lindo	UBPS	
4. Los Almendros	UBPS	
5. Rafael Sotomayor	UBPS	
6. Duran	UBPS	
7. Bellavista	UBPS	
Recintos	Unidad Básica	Sectores
1. Aguacate	UBPS	La Margarita.
2. Bebo	UBPS	San Felipe – El Guasmo.
3. Bijagual	UBPS	
4. Buena Suerte	UBPS	
5. Burro Mocho	UBPS	
6. Cañaveral	UBPS	La Aidé.
7. El Cañón	UBPS	
8. El Deseo	UBPS	
9. Faisán	UBPS	La Palma – La Alegría.
10. Guachapelí	UBPS	Los Cades-El Triunfo-La Conchita-La Belleza
11. Hacienda Nueva	UBPS	La Entrada de la 8.
12. La Bija	UBPS	Nueva Esperanza.
13. La Chimenea	UBPS	
14. La Florida	UBPS	

15. La Independencia	UBPS	
16. La Julia	UBPS	
17. La Providencia	UBPS	
18. Las Avispas	UBPS	
19. Las Pampas	UBPS	
20. Las Ramas	UBPS	
21. Las Ramas de Arriba	UBPS	
22. Las Yucas	UBPS	El Zapote
23. Los Campos	UBPS	
24. Mastrantal	UBPS	La Puntilla – Los Cachitas- El Cerrito.
25. Rosa Elena	UBPS	
26. Rosa María	UBPS	
27. San Nicolas	UBPS	
28. Santa Margarita	UBPS	La Firmeza.
29. Santa Rosa	UBPS	
30. T de Bebo	UBPS	
31. Tierra o Muerte	UBPS	Galápagos.
32. Tres Marías	UBPS	
33. 8 de Noviembre	UBPS	Naranja Chino.
<b>Fuente:</b> Gad Parroquial General Vernaza, 2024 <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.		

La tabla T60, se describen los asentamientos humanos registrados a nivel parroquial, según el Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial del GADM de Salitre, en la Parroquia Rural General Vernaza se identificó 33 recintos, mientras que el instrumento de planificación parroquial vigente identificó 29, por lo cual se realiza esta actualización, adoptándose el número de 33.

### Vínculos del territorio parroquial

El sistema territorial parroquial, está definido por la una red de asentamientos humanos dispersos, donde destacan los recintos más poblados de Bebo, Guachapelí, Las Ramas, San Nicolás y la cabecera parroquial como el área urbana.

La cabecera parroquial Rural General Vernaza, es el eje que dinamiza y complementa las relaciones con sus circunvecinos. En este contexto se puede decir que cumple un rol indispensable en relación con el abastecimiento en producción económica, cuyo rol es el de servir como un elemento de gestión, de abastecimiento e intercambio comercial, en si todo el territorio sirve como generador de materia prima, agrícola ganadera y receptoras del turismo y de adquisición de bienes.

### De acuerdo a las categorías y tipos de asentamientos

**Cabecera Parroquial.** - Asentamientos humanos con mayor concentración poblacional, centros de servicios y de desarrollo social.

**Centro Poblado.** - Asentamientos humanos que por su estructura se articula de manera inmediata

con varios recintos, que convergen a este con influencia social y de servicios. Las viviendas pueden hallarse agrupadas de manera contigua formando manzanas y calles, como en el caso de los Bebo, Guachapelí, Las Ramas y San Nicolás donde destacan pequeña agrupación de viviendas contiguas o hallarse totalmente dispersos, como por ejemplo las viviendas de los agricultores en los sectores agropecuarias.

**Barrio.** - Un barrio es una subdivisión de la cabecera parroquial, que llega a tener identidad propia y cuyos habitantes cuentan con un sentido de pertenencia. Los barrios van naciendo a medida que se va dando el desarrollo demográfico o por el simple devenir histórico.

**Recinto.** - Asentamientos humanos o segmento de territorio comprendido entre ciertos límites, que se ubican en las áreas rurales.

### 2.2.3.2 Uso y Ocupación de Suelo

El relacionamiento entre los asentamientos está determinado por los medios de comunicación, vías y concentración de servicios, es así que los recintos dispersos realizan los relacionamientos directos con la cabecera parroquial donde se desarrollan actividades comerciales que les permite el intercambio y provisión de productos y la cabecera parroquial tienen relación con la cabecera cantonal de Salitre.

#### Ocupación y Aprovechamiento del suelo

En el presente análisis, permite conocer las formas de aglomeración poblacional dentro del territorio.

Para efectos de distribuir espacialmente la población en el territorio, se divide en la Tabla T61 a la parroquia en las siguientes áreas:

Parroquia		Hectáreas	Población	Porcentaje
General Vernaza	Área Urbana	32,72	2039	20
	Sector rural	8260,38	8380	80
	Total	8.293,10	10.419	100
<b>Fuente:</b> Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial General Vernaza				
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.				

El sistema territorial parroquial, está definido por una red de asentamientos humanos dispersos, y la cabecera parroquial, las áreas urbanas representan el 20% de la población; la distribución espacial de la población en el área rural representa el 80% de habitantes asentada en las comunidades dispersas.

### Unidades de Uso

En la Tabla T62, se detalla la cobertura de servicios básicos de acuerdo con las unidades territoriales establecidas:

<b>Tabla 62. Infraestructura y Acceso a Servicios Básicos</b>				
<b>Unidad Territorial</b>	<b>Cobertura de agua(%)</b>	<b>Cobertura de alcantarillado (%)</b>	<b>Cobertura energía eléctrica (%)</b>	<b>Desechos sólidos(%)</b>
Ciudad de Salitre	85,00	0,00	92, 00	85,00
General Vernaza	75,00	0,00	90, 00	65,00
Las Ramas	75,00	0,00	90, 00	65,00
Guachapelí	75,00	0,00	90, 00	65,00
Bebo	75,00	0,00	90, 00	65,00
San Nicolás	75,00	0,00	90, 00	65,00

**Fuente:** Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial del GADM de Salitre.  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

Según el Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial del GADM de Salitre. “Como se aprecia en el cuadro la cobertura del servicio de alcantarillado es nula, no existe en el cantón sistema de alcantarillado, la cobertura de agua potable mejora en la cabecera cantonal y las cabeceras parroquiales en el sector rural se abastece a la población con tanqueros, la recolección de desechos sólidos es regular mejora un poco en las áreas urbanas debido a que se cuenta con un solo recolector y otros vehículos improvisados para realizar este servicio, donde si esta mejor la cobertura es en la energía eléctrica donde se aprecia porcentajes buenos en relación a otros servicios.”

### Acceso de la población a vivienda y catastro predial

Para el análisis de las viviendas según tipología, se utilizó REDATAM+SP y se obtuvieron los siguientes datos seriales 1990-2010 y los siguientes resultados. Para efectos comparativos de la serie 1990-2001-2010, también se reagruparon y simplificaron los datos censales, por la indicada modificación de los parámetros de la metodología INEC en el período mencionado anteriormente.

- Acceso de la población a la vivienda (déficit habitacional cuantitativo y cualitativo)

En la Tabla T63, se detalla el déficit habitacional cuantitativo en la Parroquia Rural General Vernaza.

<b>Tabla 63. Déficit Habitacional Cuantitativo</b>			
<b>Unidad Territorial</b>	<b>Porcentaje (n/N)*100</b>	<b>Número de viviendas n</b>	<b>Total de viviendas N</b>
General Vernaza	46.6	1,243	2,665

**Fuente:** Censo de población y vivienda 2010 INEC.  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

En la Tabla T64, se detalla el déficit habitacional cualitativo en la Parroquia Rural General Vernaza.

<b>Tabla 64. Déficit Habitacional Cualitativo</b>			
<b>Unidad Territorial</b>	<b>Porcentaje (n/N)*100</b>	<b>Número de viviendas n</b>	<b>Total de viviendas N</b>
General Vernaza	34.7	925	2,665
<b>Fuente:</b> Censo de población y vivienda 2010 INEC. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.			

Es significativo realizar el diagnóstico en cuanto a la tenencia de las propiedades en donde habitan las familias dentro de la parroquia que nos dará un dato importante sobre la accesibilidad de las personas a tener una vivienda propia.

- Los modos de tenencia de la vivienda.

En la Tabla 65, se hace la descripción de la tenencia o propiedad de la vivienda en la Parroquia Rural General Vernaza.

<b>Tabla 65. Tenencia o propiedad de la vivienda</b>		
<b>Tenencia o propiedad de la vivienda</b>	<b>Casos</b>	<b>Porcentaje</b>
Propia y totalmente pagada	1647	61
Propia y la está pagando	33	1
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	566	21
Prestada o cedida (no pagada)	378	14
Por servicios	22	1
Arrendada	47	2
Anticresis	1	0
Total	2.694	100
<b>Fuente:</b> Censo de población y vivienda 2010 INEC. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.		

En la Parroquia Rural General Vernaza según el análisis realizado con datos del censo de población y vivienda se puede observar que el 61% de la población habita en una vivienda propia y totalmente pagada, seguido de un 21% que posee la vivienda de forma propia (regalada, donada, heredada o por posesión), un 14% prestada o cedida (no pagada), un 2% arrendada y un 1% propia y la está pagando.

De acuerdo a los resultados encontrados, se determina que en la parroquia no existe un déficit mayor en cuanto a la vivienda se refiere, se muestra que solo el 2% no poseen vivienda propia.

En la Tabla T66, se describe el tipo de la vivienda en la Parroquia Rural General Vernaza.

<b>Tabla 66. Tipo de la vivienda</b>				
<b>Tipo de la vivienda</b>	<b>CENSO 2001</b>		<b>CENSO 2010</b>	
	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>
Casa/Villa	1675	74%	2.030	66%
Departamento en casa o edificio	8	0%	18	1%
Cuarto(s) en casa de inquilinato	3	0%	13	0%
Mediagua	164	7%	62	2%
Rancho	311	14%	717	23%
Covacha	89	4%	118	4%
Choza	1	0%	72	2%
Otra vivienda particular	8	0%	46	1%
Hotel	2	0%	0	0%
Otra vivienda colectiva	1	0%	1	0%
Total	2.262	100%	3.077	100%

**Fuente:** Censo de población y vivienda 2010 INEC.  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

La tabla indica los porcentajes del tipo de vivienda, donde se concibe que prácticamente toda la parroquia cuenta con una Casa/Villa que registro un 66% de viviendas, seguido de un 23% de tipo rancho.

Tenencia de la Tierra: el cantón fue piloto de un programa de legalización de predios rurales en los años 2006 y 2007 mediante el programa PRAT, actualmente SIGTIERRAS del MAGAP, donde se ayudaron a legalizar varios predios, en el área urbana existe un programa permanente de legalización de predios por parte del GADM.

De acuerdo a la información proporcionada por la Sección de Avalúos y Catastro (GADMS) en la parroquia están registrados 3368 predios.

### **Catastro urbano – rural**

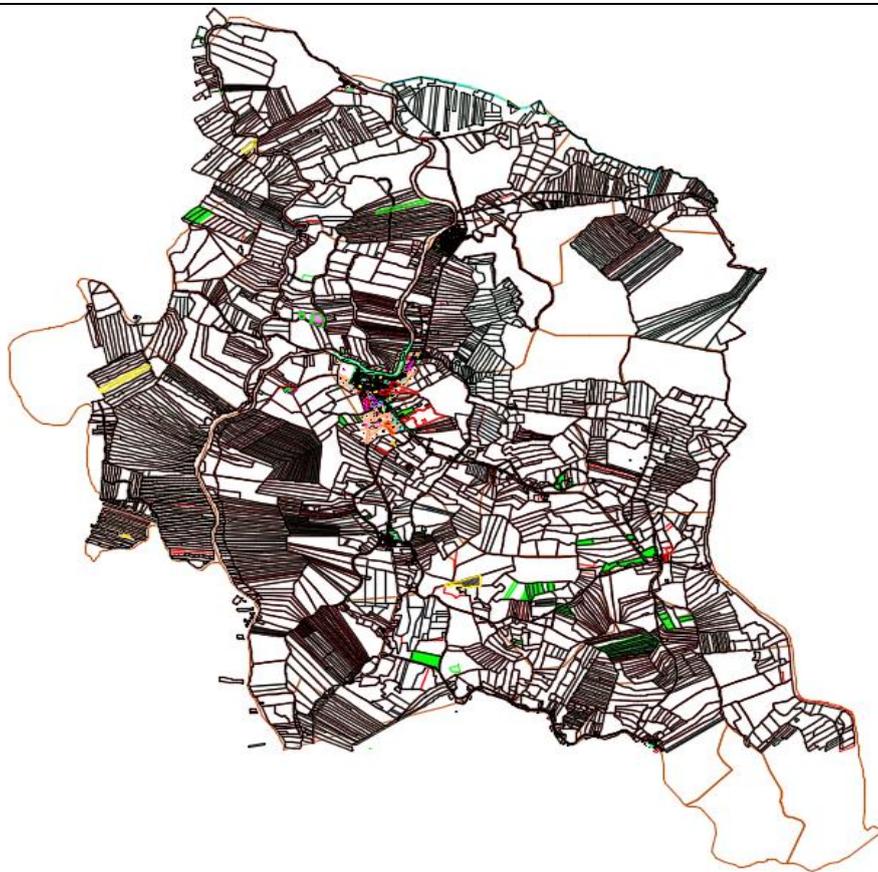
El Gobierno parroquial de General Vernaza cuenta con planos catastrales en formato dwg, de los cuales se anexa en la Tabla T67 y T68, capturadas de estos archivos, tanto del plano general que incluye la zona rural y urbana, como la zona urbana aislada.

**Tabla 67. Plano de cabecera parroquial**



**Fuente:** Gad Municipal de Salitre  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

**Tabla 68. Plano parroquial general**



**Fuente:** Gad Municipal de Salitre.  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

### 2.2.3.3 Movilidad, conectividad e infraestructura

Referente a la conectividad, se debe entender no solamente la simple unión física de dos puntos, se debe tener un vínculo eficiente que permita minimizar costos y optimizar los recursos. Se debe tomar en cuenta que los accesos a servicios de telecomunicaciones se encuentran implicadas en casi todas las actividades diarias y facilita a las personas la comunicación y la conectividad, que es vital para el desarrollo de los pueblos en todos los niveles, acortando distancias y tiempos.

#### Redes viales y de transporte

La Parroquia Rural General Vernaza, en su área de jurisdicción, cuenta con una red vial que soporta las actividades productivas, turísticas y de movilización. En este sentido dispone de 45,13 kilómetros de vía que sirven de conectividad local, regional y nacional.

En este sentido se han categorizado los tipos de vías de comunicación al interior de la Parroquia Rural General Vernaza.

<b>Categoría</b>	<b>Denominación</b>	<b>Descripción</b>
Vías de primer orden	Pavimentada o asfaltada, dos o más vías	Son las vías de alta jerarquía funcional, que son las que conectan las capitales de provincias, y que tienen una alta densidad de tráfico. Estas vías se encuentran a cargo del MTOP.
Vías de segundo orden	Pavimentada o asfaltada, una vía	Son vías que conectan los centros cantonales dentro de la provincia del Guayas, soportan un menor tráfico que las de primer orden; están a cargo del GAD Provincial del Guayas.
Vías de tercer orden:	Revestimiento suelto o ligero, dos o más vías	Son vías de menor jerarquía que unen entre los centros cantonales y las parroquias rurales o entre parroquias. Estas vías se encuentran en su mayoría con una capa de rodadura de lastre; orden; están a cargo del GAD provincial.
Vías de cuarto orden:	Revestimiento suelto o ligero, una vía.	Corresponden a las vías que se encuentran dentro del tramado vial del cantón al interior de la jurisdicción Parroquial.
Caminos de verano	Una vía de tierra	Son vías de tierra o caminos veraneros intransitables en el invierno.
<b>Fuente:</b> Gad Parroquial General Vernaza		
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.		

En la tabla T69 se describe las categorías viales de acuerdo a su infraestructura, además se menciona los caminos de verano.

En base a las competencias y jerarquías se compila los tipos de vías de comunicación terrestre al interior de la Parroquia Rural General Vernaza.

<b>Tabla 70. Jerarquía y tipo de vía</b>		
<b>Categorías</b>	<b>Red Vial de la Parroquia</b>	
	<b>Tramo</b>	<b>km</b>
Vías de primer orden	-Tramo-VPO-1.- E485 Colectora Daule – T de Baba.- Comprende la cabecera cantonal de Salitre, con los asentamientos humanos de: Rosa Elena, Guachapelí, cabecera parroquial de General Vernaza, continúa con La Vija, Rosa María, Tres Marías y con el exterior (Provincia de Los Ríos – Cantón Baba).	11,3
	-Tramo-VPO-2.- E485 Colectora Daule – T de Baba.- Que comprende desde San Isidro hasta los campos con el exterior (Parroquia La Victoria).	1,37
	-Tramo-VPO-3.- Vía a Bebo.- Comprende Cabecera Parroquial, Las Ramasy Bebo.	3,65
	Total en Km.	16,32
Vías de segundo orden	Tramo-VSO-1.- Vía al Cementerio hasta el Sector La Julia.	1,53
	Total en Km.	1,53
Vías de tercer orden	-Tramo-VTO-1.- Sector La Julia	0,82
	-Tramo-VTO-2.- Vía a La Victoria al Sector Cañaverl.	2,41
	- Otros tramos	2,86
	Total en Km.	6,09
Vías de cuarto orden	-Tramo-VCO-1.- Cabecera Parroquial a Luz de las Pampas.	3,79
	-Tramo-VCO-2.- Desde el sector Santa Rosa al sector Faisán.	5,48
	-Tramo-VCO-3.- Desde el sector Las Ramas al sector Pechiche.	1,57
	-Tramo-VCO-4.- Desde el sector Las Ramas al sector Pechiche.	2,00
	-Tramo-VCO-5.- Desde el sector Las Ramas a los sectores Burro Mocho yLa Independencia.	2,97
	-Tramo-VCO-6.- Desde los sectores La Alegría, centro poblado Bebo hasta el punto de referencia El Islote, frente a Las Ramas.	5,38
	Total en Km.	21,19
Caminos de Verano	La red de caminos de veranos es la que permite el acceso directo de asentamientos humanos dispersos.	No cuantifica
Total en Km de la jurisdicción parroquial.		45,13
<b>Fuente:</b> Instituto Espacial Ecuatoriano – IEE / Google Earth Pro – 2015.		
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.		

La tabla T70, se detalla la clasificación de la red vial según su estado y por la capacidad de articular los asentamientos humanos hacia dentro y fuera de la parroquia. La vía de primer orden o E485 Colectora Daule – T de Baba.- por ejemplo comprende la cabecera cantonal de Salitre, diversos asentamientos humanos, y con el exterior (Provincia de Los Ríos – Cantón Baba).

En la Tabla T71, se detalla los porcentajes de las vías con acceso principal a la vivienda nivel parroquial de General Vernaza.

Vía de acceso principal a la vivienda	Casos	Porcentaje
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	560	18%
Calle o carretera empedrada	596	19%
Calle o carretera lastrada o de tierra	431	14%
Camino, sendero, chaquiñán	1.235	40%
Río /mar / lago	253	8%
Otro	1	0%
Total	3.076	100%

**Fuente:** Censo de población y vivienda 2010 INEC.  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, General Vernaza posee un 18% de Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto, 19% Calle o carretera empedrada, 14% de Calle o carretera lastrada o de tierra, 40% Camino, sendero, chaquiñán, evidenciándose que la gran mayoría de las vías de la parroquia están en mal estado de funcionalidad.

### **Acceso a servicios de telecomunicaciones**

En la actualidad el territorio de la Parroquia Rural General Vernaza tiene cobertura de los diferentes accesos de comunicación como telefonía convencional, móvil y accesos a Internet. El servicio de telefonía es proporcionado en la parroquia por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) tanto el servicio de teléfono fijo como el teléfono móvil y varias empresas privadas prestan el servicio de telefonía móvil e internet inalámbrico como: Claro, Movistar, Netlife, etc.

#### **Telefonía convencional**

En la Tabla T72, se describe el porcentaje de la población con disponibilidad de teléfono convencional en la Parroquia Rural General Vernaza.

Disponibilidad de teléfono convencional	Casos	Porcentajes
Si	55	2%
No	2.639	98%
Total	2.694	100%

**Fuente:** Censo de población y vivienda 2010 INEC.  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

#### **Telefonía Móvil**

La población prefiere este servicio principalmente por la cobertura y versatilidad de los dispositivos móviles con baterías más pequeñas y de mayor duración, pantallas más nítidas y de colores, la incorporación de software más amigable, hacen del teléfono móvil un elemento muy apreciado en la vida moderna.

En la Tabla T73, se describe el porcentaje de la población con disponibilidad de teléfono móvil en

la Parroquia Rural General Vernaza.

<b>Tabla 73. Disponibilidad de teléfono móvil</b>		
<b>Disponibilidad de teléfono celular</b>	<b>Casos</b>	<b>Porcentajes</b>
Si	1.625	60%
No	1.069	40%
Total	2.694	100%
<b>Fuente:</b> Censo de población y vivienda 2010 INEC. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.		

### **Acceso a internet**

En la Tabla T74, se describe el porcentaje de la población con disponibilidad a internet en la Parroquia Rural General Vernaza.

<b>Tabla 74. Disponibilidad de internet</b>		
<b>Disponibilidad de Internet</b>	<b>Casos</b>	<b>Porcentajes</b>
Si	28	1%
No	2.668	99%
Total	2.694	100%
<b>Fuente:</b> Censo de población y vivienda 2010 INEC. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.		

Según los datos del censo de población y vivienda del 2010, el acceso a internet se da de la siguiente manera: El 1 % (26 viviendas) si dispone de internet, mientras que un 99% (2.668) no dispone de internet.

La disponibilidad a internet en la Parroquia Rural General Vernaza se encuentra concentrada en la cabecera parroquia con la presencia de 3 cybers y 1 infocentro localizado en las instalaciones que pertenecen al GAD Parroquial ubicadas en el Barrio 12 de Octubre vía al Cementerio, el servicio es gratuito. Mientras que en los barrios y demás asentamientos humanos de la parroquia no se cuenta con este servicio.

### **Televisión por cable**

En la Tabla T75, se detalla los casos registrados con disponibilidad de televisión por cable en la Parroquia Rural General Vernaza.

<b>Tabla 75. Disponibilidad de televisión por cable</b>		
<b>Disponibilidad de televisión por cable</b>	<b>Casos</b>	<b>Porcentajes</b>
Si	22	1%
No	2.672	99%
Total	2.694	100%
<b>Fuente:</b> Censo de población y vivienda 2010 INEC. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.		

Tanto los servicios de telefonía fija como móvil son aún exiguos, lo que influye directamente en el

desarrollo integral de esta unidad territorial. Actualmente el uso de internet es clave para mantener una interrelación comercial, informativa, educativa, trámites de servicios públicos, etc, sin embargo, en la parroquia es casi nula la disposición de servicio de internet, provocando así una brecha tecnológica.

En la Tabla T76, se describe el porcentaje del acceso a servicios en telecomunicaciones en la Parroquia Rural General Vernaza.

<b>Tabla 76. Acceso a servicios de telecomunicaciones</b>		
<b>Servicio en telecomunicaciones</b>	<b>Casos</b>	<b>Porcentajes</b>
Telefonía fija	55 viviendas	2%
Telefonía móvil	1625 personas	60%
Acceso a Internet	26 viviendas	1%
Televisión por cable	22 viviendas	1%
<b>Fuente:</b> Censo de población y vivienda 2010 INEC. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A		

## **Infraestructura**

**Acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable electricidad, saneamiento, desechos sólidos.**

En la Parroquia Rural General Vernaza, los servicios públicos de recolección de desechos sólidos son proporcionados por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salitre, y en lo que respecta al agua potable, este servicio se presta a través de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salitre- EMAPAS "EP".

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por la Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP, valiéndose del Sistema Nacional Interconectado.

### **Agua potable**

La cabecera parroquial de General Vernaza cuenta con su respectiva planta de tratamiento de agua potable que es administrada por la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salitre- EMAPAS "EP". El agua que se capta del río Vincés es potabilizada en la planta y distribuida mediante red pública y tanqueros.

### **Planta de tratamiento de agua potable**

Esta planta se localiza en la cabecera parroquial, actualmente se encuentra en funcionamiento un

sistema de agua potable tradicional.

En la Tabla T77, se detalla el sistema de agua en la cabecera parroquial de General Vernaza.

En el presente análisis se destaca la influencia del trasvase de agua Río Daule-Vinces, el mismo que tiene entre sus beneficios, mejorar la producción y la productividad agrícola, incentivar el desarrollo socio-económico, promover la riqueza ictiológica y promover el equilibrio temporal de los recursos hídricos de la región, uno de los aspectos negativos es el desconocimiento de la población en tan importante megaproyecto, no se ha visto la sociabilización efectiva y participación ciudadana en la parroquia General Vernaza referente al DAUVIN.

<b>No.</b>	<b>Proceso</b>	<b>Descripción</b>
1	Captación	Río Vinces
2	Conducción	Tuberías de PVC
3	Filtros	Grava y arena
4	Cloración	Desinfección con cloro
5	Distribución	Red de pública y tanqueros
6	Forma de Pago	3 \$ tarifa presunta

**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza.  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.



## Económico Productivo

Abarca las actividades de producción, distribución y consumo de bienes y servicios en una determinada área.



### 2.2.4. Componente Económico/ productivo



El desarrollo del sistema económico productivo en la Parroquia Rural General Vernaza toma en cuenta las actividades económicas de la población sector al que pertenecen (primarios, secundarios, terciarios), la PEA y los destinos o flujos de comercialización de la producción. La potencialidad de la parroquia está reflejada en el sistema productivo primario para esto tenemos el análisis del PEA parroquial y que están fundamentadas en la información realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Esto permite dar un juicio de valor a priori en lo concerniente a realizar algún tipo de inversión o intervención de proyectos para impulsar el desarrollo local y personal de sus habitantes

Las principales actividades productivas generadoras de trabajo y empleo en la Parroquia Rural General Vernaza están relacionadas con el sector primario, resultado de las actividades agrícolas y ganadería del sector rural. La más importante fuente de empleo en este sector son los cultivos de arroz, cacao, banano, maíz, soya y plátano, además de la actividad ganadera.

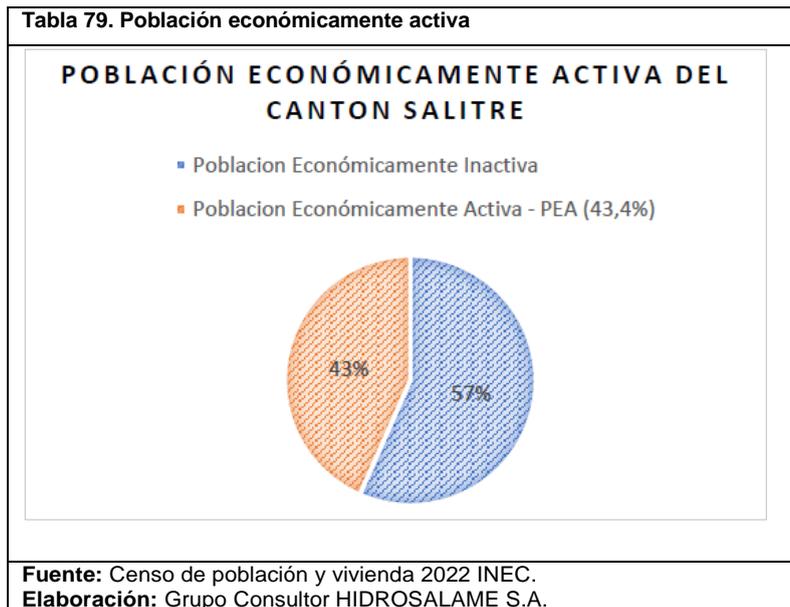
En la Tabla T78, se describe la relación con los sectores económicos de la población económicamente activa (PEA) en la Parroquia Rural General Vernaza, los valores mostrados corresponden al Censo 2010 del INEC, siendo esta la información más precisa y reciente disponible.

<b>Tabla 78. Relación de los sectores económicos con la PEA.</b>	
<b>Sectores</b>	<b>PEA</b>
Primario	2.460
Secundario	35
Terciario	420
Otros	414
Total	3.329
<b>Fuente:</b> Censo de población y vivienda 2010 INEC. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.	

Del mismo modo se muestra información del PDOT 2020 a nivel Cantonal, que indica el porcentaje de PEA y PEI.

Según los resultados emitidos por el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) del censo de población y vivienda 2010, el cantón contaba con 57.402 habitantes, de los cuales el 43.4% pertenece a la Población Económicamente Activa (1.3% de la PEA de la provincia del GUAYAS) como se muestra en la tabla T79.

Tabla 79. Población económicamente activa



El Censo 2022 contiene información referente más actualizada, sin embargo, esta solo se muestra a nivel provincial, lo que no se considera representativo, dado que la población del cantón Salitre, representa un porcentaje significativamente bajo respecto a la provincia.

En cuanto a la relación entre los sectores de la economía en la parroquia, tenemos que el sector predominante es el sector primario registro 2.460 que es la agricultura, el sector secundario con una cantidad de 35 personas que se dedican al comercio y el sector terciario con un 420 de economía que se dedican a la oferta de servicios tales como la manufactura.

La Población Económicamente Activa (PEA) de la Parroquia Rural General Vernaza con respecto a su especialización económica, concentra la mayor parte de la población en el sector primario de la economía, especialmente en lo referente a "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca" con un 72%. Dentro de la Población Económicamente Activa (PEA), es importante resaltar que el 85 % está compuesto por personas de sexo masculino y únicamente el 15% son mujeres.

La población de la parroquia se dedica principalmente a actividades agrícolas, de las mismas, la de mayor valor económico y social es el cultivo de arroz seguido del cacao y maíz, con considerables extensiones de cultivo. Una característica importante en la parroquia es el banano de exportación, los demás cultivos son manejados por pequeños y medianos agricultores

En la siguiente Tabla T80, se enumera la infraestructura para actividades productivas, teniendo un déficit de equipamiento de apoyo a la producción:

<b>Tabla 80. Equipamiento del sector productivo.</b>		
<b>Equipo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ubicación</b>
Silos	No cuenta	-
Piladoras	Si cuenta	Cabecera parroquial
Mercado	Si cuenta	Cabecera parroquial
Camal	No funcional	Cabecera parroquial
<b>Fuente:</b> GADPR General Vernaza		
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.		

Referente al turismo comunitario, esta unidad territorial a pesar de poseer escasa infraestructura turística es visitada por cientos de turistas nacionales, destacando la amplia playa de agua dulce y su gran acervo cultural montuvio.

Los servicios turísticos brindados son de grandes potencialidades debido a la riqueza natural y sociocultural de Gral. Vernaza que ofrece culturalmente las celebraciones del Rodeo Montubio, La Hípica y los Festivales de Carnaval, en estas fiestas se prepara comida típica para los visitantes.

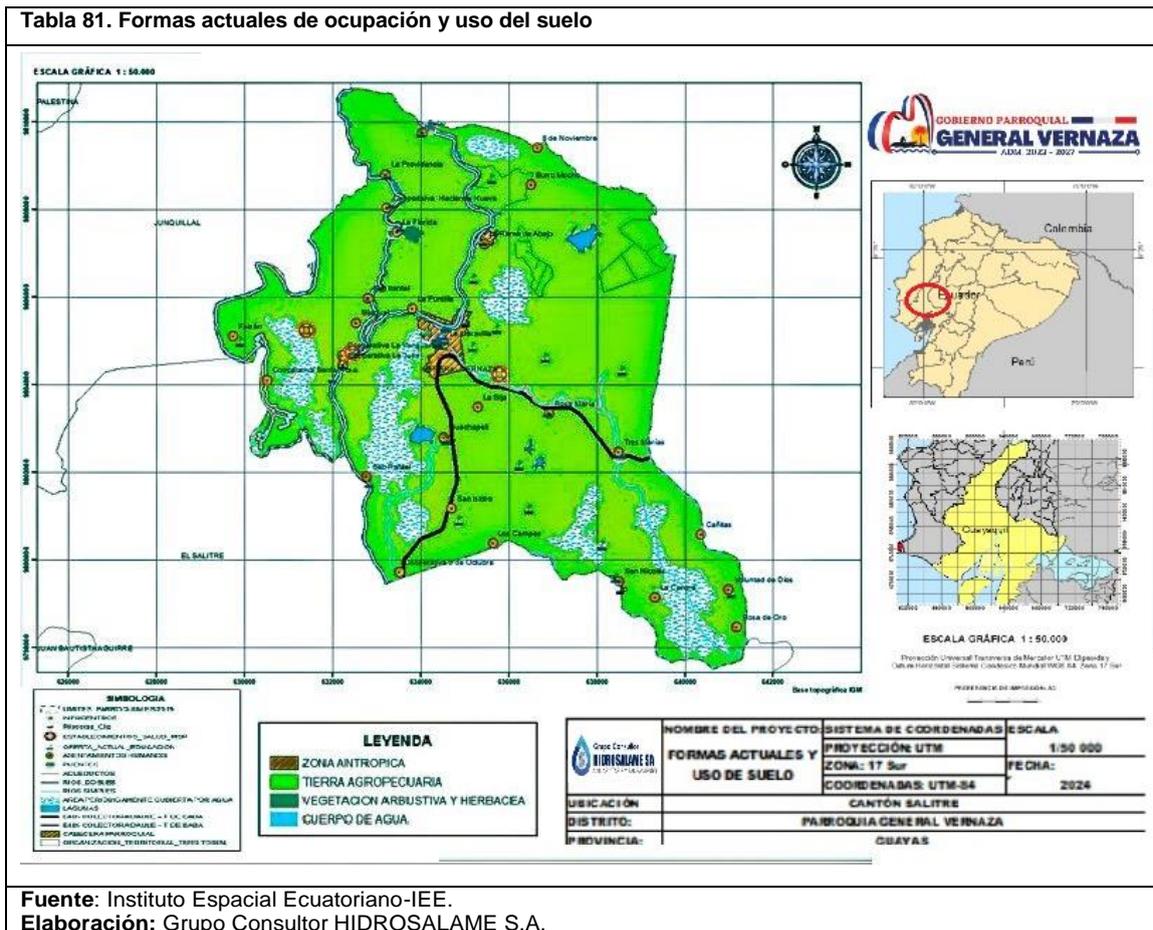
#### **2.2.4.1. Formas de ocupación y uso del suelo.**

En este contexto se describirá el porcentaje de cada uso o cobertura actual del suelo sobre el área total de la superficie de la Parroquia Rural General Vernaza.

La Parroquia Rural General Vernaza, posee una topografía totalmente plana, está cubierta en su mayoría por extensiones territoriales donde se desarrollan actividades agropecuarias mixtas que cubre el 90 % de la superficie parroquial, seguido de territorios donde se realizan actividades agrícolas que representan un 9,18% y finalmente una pequeña vegetación arbustiva, además de las redes viales, áreas urbanas, los cursos fluviales y otros usos minoritarios ocupan el resto del territorio. En la actualidad se mantiene el mismo tipo de explotación agropecuarias y agrícola.

En la siguiente representación cartográfica se particulariza la tabla T81. Formas actuales de ocupación y uso del suelo.

Tabla 81. Formas actuales de ocupación y uso del suelo



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-IEE.  
Elaboración: Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

**Impactos y efectos ambientales.** En la Parroquia Rural General Vernaza la actividad humana genera un efecto sobre el medio ambiente parroquial que supone un riesgo para el equilibrio ambiental. Algunos de los impactos ambientales más frecuentes son: **contaminación de las aguas, contaminación del aire y contaminación del suelo.**

**Contaminación de las aguas.** La causa principal de la contaminación de las aguas son los químicos que se arrojan producto de los pesticidas y plaguicidas que son utilizados en el sector agrícola, las descargas directas de las aguas domésticas **sin previo tratamiento**, proveniente de los asentamientos humanos ubicados a lo largo de los ríos.

En el territorio parroquial, se pudo identificar la explotación de recursos no renovables por parte de minas de material pétreo (arena de río) como principales materiales. Se evidencia en varios sectores la **destrucción de la ribera** / borde del río Vices por la actividad de **extracción de arena** en el trayecto del caudal.

**Contaminación del aire.** – No hay datos oficiales si se registra polvo en el ambiente, es perceptible en esta unidad territorial la quema de basura al aire libre y la quema de los residuos de la cosecha (arroz), también la fumigación área de los cultivos perennes en la zona, es

concluyente que en esta unidad territorial la contaminación atmosférica no es preocupante, amparados en la normativa ecuatoriana.

**Contaminación del suelo.** - Esta clase de contaminación se debe, sobre todo, a sustancias químicas procedentes de las actividades agrícolas y agropecuarias además de la presencia de ganado vacuno genera elevadas concentraciones de coliformes fecales.

**Efectos socioeconómicos.** - El cultivo con mayor avance en la superficie destinada a agricultura es el arroz, que se ha desarrollado a expensas de otros cultivos y de la ganadería. La tendencia al monocultivo no es sustentable ni desde el punto de vista ecológico ni económico. Las explotaciones no sustentables condicionan el desarrollo socioeconómico de los pobladores, produciendo migraciones, aumento de problemas sanitarios, y un detrimento en la calidad de vida de la población de General Vernaza.

#### 2.2.4.2. Principales productos del territorio

La Parroquia Rural General Vernaza es altamente productiva, siendo su principal actividad la agricultura y la ganadería.

Dentro de los principales productos de mayor cultivo en el territorio de la parroquia destaca el arroz, seguido del cacao, banano y maíz, entre otros cuyo volumen de producción se describe en la siguiente tabla T82:

Orden de Importancia	Productos	Hectáreas	No. Upas
1	Arroz	4.995,24	27
2	Cacao	770,31	26
3	Banano	312,76	4
4	Maíz	38,83	5
5	Soya	23,33	5
6	Plátano	3,31	1
Total:		<b>6143,78</b>	68
<b>Fuente:</b> GAD Parroquial Rural General Vernaza. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.			

La tabla anterior describe que al interior de esta unidad territorial se pueden encontrar aún en los diferentes terrenos de la parroquia; pasto cultivado, soya, plátano y otros.

**Servicio de turismo comunitario.** - Referente al turismo comunitario, esta unidad territorial a pesar de poseer escasa infraestructura turística es visitada por cientos de turistas nacionales, destacando la amplia playa de agua dulce y su gran acervo cultural montuvio.

En la Parroquia Rural General Vernaza, se encuentra el Balneario "Playas de Agua", ubicado en las orillas del Río Vices, misma que se puede observar en la imagen satelital siguiente, tabla T83:



### 2.2.4.3. Características de las actividades económicas

**Actividad agrícola y pecuaria.** - El mayor porcentaje de la población realiza actividades relacionadas con la agricultura y ganadería, los cultivos existentes en la parroquia son de arroz, cacao, banano y en menor producción maíz, soya y plátano.

Referente a la actividad pecuaria el suelo parroquial presenta pasto cultivado, pasto natural que es utilizado para actividades ganaderas. La crianza de ganado bovino con fines de producción de leche y carne, actividad que sumado a la producción agrícola constituyen el sustento económico en el ámbito parroquial.

En la Tabla T84, se indica las características de las actividades económicas agropecuarias al interior de la parroquia.

<b>Tabla 84. Principales actividades económicas agropecuarias</b>			
<b>Sector agropecuario</b>	<b>Principales productos agropecuarios</b>	<b>Upas</b>	<b>Hectáreas</b>
Agrícola	Arroz, cacao, banano, maíz, soya y plátano.	68	6143,78
Pecuario	No existe información oficial desagregada a nivel parroquial del número de ganado bovino, porcino, avícola, ovino y caprino.	42	1779,11
Sector agropecuario.- Es la parte del sector primario compuesta por el sector agrícola (agricultura) y el sector ganadero o pecuario (ganadería). Estas actividades económicas, junto con otras estrechamente vinculadas como la caza y la pesca, y junto a las industrias alimentarias, son las más significativas del medio rural y de las cadenas de producción y valor que del mismo se derivan.			
<b>Fuente:</b> GAD Parroquial Vernaza <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.			

**Actividad acuícola y pesquera.** - Esta actividad es ancestral y según el censo INEC 2010 se encuentra en la concentración de las actividades del sector primario del PEA, pero esta actividad es mínima con relación a la agricultura y ganadería. La pesca artesanal en la parroquia se da por la influencia de los recursos hídricos que ha determinado que esta población también sea conocida por los pescadores de agua dulce.

Según Información de pescadores de la parroquia en el río Vences se pesca bocachico, dama, vieja roja, bagre, vieja azul, guanchiche, dica, barbudo, ciego, bagre, bio, sábalo, sabaleta, ratón, tilapia, chame y cachuela.

**Actividad industrial y manufacturera.** - El 2 % de la población activa se dedica a la producción industrial y manufacturera al interior de la parroquia.

**Actividad comercial-** El comercio representa el 3 % de las actividades realizadas por la población activa.

En la Tabla T85, se describe la actividad comercial al interior de la Parroquia Rural General Vernaza.

<b>Tabla 85. Descripción de la Actividad turística dentro de la parroquia.</b>		
<b>Sector</b>	<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>
Actividad comercial	Número de establecimientos comerciales por tipo	No está cuantificado
	Volumen de ventas	No está cuantificado
	PEA en la actividad	3%
<b>Fuente:</b> GAD Parroquial Rural General Vernaza. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.		

**Actividad Minera.** - Esta actividad genera ingresos significativos por la explotación de material pétreo, la arena se extrae de los ríos. Este sedimento arenoso se utiliza para albañilería y mampostería.

Es imperativo mencionar que la actividad minera (Explotación de arena como materiales de construcción) es realizada de forma clandestina, esta actividad genera rubros importantes a la economía de la provincia, pero ésta no incide económicamente al interior de la parroquia.

#### **2.2.4.4. Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico**

Los proyectos estratégicos nacionales “son aquellos proyectos de incidencia nacional que presentan un efecto multiplicador para sectores y territorios en: productividad; empleo; opciones de transferencia de ciencia y tecnología; relación de sus resultados e impactos con el sector privado; y, su aporte en la mitigación y erradicación de desequilibrios sociales y territoriales”.

En la actualidad existe el Proyecto Estratégico Nacional, denominado DAUVIN, tabla T86.

Proyecto	x	y	Área	Estado	Provincia	Cantón
DAUVIN	632753	9808668	RECURSOS HÍDRICOS (multipropósito- riego)	Funcionando	Guayas	Balzar
						Colimes
						Palestina
						Santa Lucía
						Salitre
						Daule
						Samborondón
<b>Fuente:</b> GAD Parroquial Vernaza <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.						

### Infraestructura para el fomento productivo

La infraestructura productiva es un conjunto de medios o instalaciones que se consideran básicos para el desarrollo de un proceso productivo.

En la Tabla T87, se identifica la infraestructura de apoyo a la producción al interior de la Parroquia Rural General Vernaza.

Infraestructura	Descripción
Puertos	No registra
Aeropuertos.	No registra
Carreteras y transporte.	La E485 vía Colectora Daule – T de Baba, es la infraestructura interconectada con la red vial de la parroquia, que es competencia del Gobierno Provincial del Guayas y del Gobierno Parroquial, la misma que cumple con la función de eje articulador y accesibilidad de transporte de los productos hacia el exterior.
Riego y drenaje.	De acuerdo al mapa de uso de riego, en la parroquia se muestra que 3996,38 hectáreas que representan 86,89% del territorio cuentan con algún tipo de riego.
Energía y telecomunicaciones.	Se cuenta con redes de energía
Existencia de silos, centros de acopio.	No registra
Mercados	Mercado Municipal de General Vernaza
Camales	Camal Municipal de General Vernaza Cerrado
Entidades Bancarias	No registra
<b>Fuente:</b> GAD Parroquial Vernaza <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.	

### 2.2.4.5. Economía Popular y Solidaria

#### Asociaciones productivas urbanas y rurales.

En lo concerniente a la Economía Popular y Solidaria, se registran las siguientes entidades

productivas, tabla T88:

Tabla 88. Asociaciones productivas urbanas y rurales	
Descripción	Sector
Cooperativa agrícola Rosa Elena	Rural
Asociación Pro-mejoras de General Vernaza	Rural
Asodulva	Rural
<b>Fuente:</b> GAD Parroquial Vernaza	
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.	

El PDOT Cantonal registra 9 Asociaciones agrícolas y ganaderas para la parroquia General Vernaza, estas organizaciones No Gubernamentales, tienen presencia en el territorio, pero no hay registro oficial de todas estas al interior del GAD Parroquial; más, se registra la “Asociación Pro-mejoras de General Vernaza”, presidida por la “Lcda. María Pilar Rodríguez”.

### Desarrollo de tecnologías productivas limpias

#### Sistemas de tratamiento de aguas servidas

En la parroquia no existe conducción ni tratamiento de agua residual, lo que significa una contaminación directa ambiental al entorno biofísico, siendo este un ámbito importante al cual se debe enfocar la parroquia en los próximos años. Actualmente existe conducción de aguas lluvias en un área parcial de la cabecera parroquial, la cual es conducida hacia pozas agrícolas, más en lo concerniente a aguas servidas, no se registra ningún tipo de infraestructura, la población en su totalidad utiliza pozas sépticas para la deposición de residuos sólidos.

#### Infraestructura productiva

En el territorio parroquial se registraron varias infraestructuras públicas que son parte del órgano productivo territorial, entre estas se detallan en la tabla T89: mercado municipal, zonas de comercio, infraestructura vial y de telecomunicaciones.



Comercio en puntos céntricos de la Parroquia



Vía Principal de Ingreso Salitre-General Vernaza



Instalaciones de telecomunicaciones (no funcionales)



**Fuente:** Memoria fotográfica Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.



## *Político Institucional*

Abarca la estructura, funcionamiento y relación de las instituciones y actores políticos dentro de un territorio.



### 2.2.5. Componente Político institucional



El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza, presidido por el Ing. Alex Palma Candelario, quien viene gestionando y ejecutando obras que reduzcan las inequidades sociales especialmente las que satisfacen las necesidades básicas de acuerdo a las competencias del gobierno Parroquial.

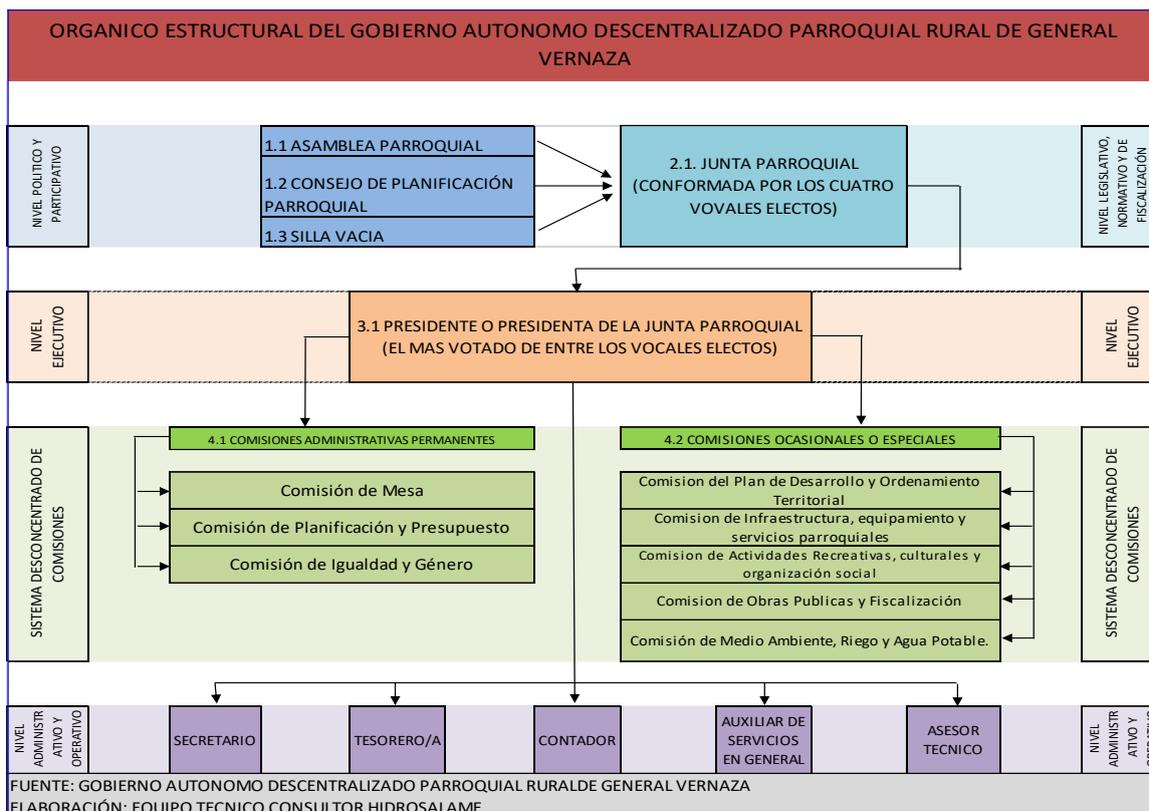
Según la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 3, numeral 6, nos habla sobre la promoción del desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, regula y orienta la importancia y la obligatoriedad del sistema de planificación a nivel nacional y por ende a nivel parroquial, inmerso dentro del ámbito provincial y nacional, en concordancia con las competencias señaladas en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. En el año 2019 mediante resolución No. GADPGV-P-BM-2019-001-RA, de fecha 15 de mayo el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza expide el Reglamento Orgánico Funcional Del Gobierno Parroquial De General Vernaza, cuyo objetivo fue organizar las distintas unidades administrativas a través de los procesos necesarios para facilitar la planificación articulada y la construcción de políticas públicas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza, en su rol de ordenar y mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios a la ciudadanía con la finalidad de orientar los procesos de desarrollo de la misma, le corresponde asegurar condiciones de gobernabilidad a partir de la concertación de criterios de eficiencia, a fin de garantizar un servicio de calidad y calidez a los que hacen uso de los servicios que presta el GAD Parroquial.

La acción Parroquial está planteada bajo la óptica de la planificación estratégica, que permita organizar la actividad inmediata, así como de mediano y largo plazo, en una práctica para la búsqueda del desarrollo integral, en el campo social, económico, de infraestructura y servicios, que promueva el crecimiento y reduzca la pobreza.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza actualmente dispone del siguiente organigrama estructural.



### Estructura orgánica

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo anterior, la estructura orgánica del Gobierno Parroquial de General Vernaza está conformada por los siguientes niveles:

1. Nivel Político y Participativo.
  - 1.1. Asamblea Parroquial
  - 1.2. Consejo de Planificación Parroquial
  - 1.3. Silla Vacía
2. Nivel Legislativo, Normativo y de Fiscalización.
  - 2.1. Junta Parroquial (Conformada por los Cuatro Vocales Electos)
3. Nivel Ejecutivo
  - 3.1. Presidente o presidenta de la Junta Parroquial (El más votado de entre los vocales electos)
4. Sistema Desconcentrado de Comisiones
  - 4.1. Comisiones administrativas permanentes.
    - a. Comisión de Mesa.
    - b. Comisión de Planificación y Presupuesto.
  - 4.2. Comisiones ocasionales o especiales
    - a. Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
    - b. Comisión de Infraestructura, equipamiento y servicios parroquiales.
    - c. Comisión de actividades recreativas, culturales y organización social.

- d. Comisión Obras Publicas y fiscalización.
- e. Comisión de Medio Ambiente, Riego y Agua Potable.
- 5. Nivel Administrativo y Operativo
  - a. Secretaria/o
  - b. Tesorera/o
  - c. Contador
  - d. Auxiliar de Servicios en General
  - e. Asesor Técnico

#### **2.2.5.1. Sistema Local De Planificación Participativa**

**La Asambleas Generales del Sistema de Participación Parroquial.** - Es uno de los Procesos de Participación Ciudadana y Control Social, la misma que la conforman todos los actores parroquiales, ciudadanos, ciudadanas, líderes comunitarios y organizaciones de la Parroquia General Vernaza, población organizada con la voluntad de aporte al desarrollo local. Se encuentra presidida por el presidente(a) del Gobierno Parroquia

**Consejo de Planificación Parroquial General Vernaza:** Encargado de dictar lineamientos y políticas que orienten el desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia; dar seguimiento a la gestión y evaluar la consecución de los objetivos.

En la actualidad el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza, cuenta con un personal total de 11 servidores públicos, de los cuales 5 son dignatarios, 6 están en la categoría de servidores públicos.

#### **2.2.5.2. Articulación interinstitucional**

Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza, promueve y gestiona articulación con actores territoriales en busca de recursos para atender las problemáticas locales. Es por esto, que el actual gobierno ha priorizado la asistencia a capacitaciones, talleres, y ha priorizado el fortalecimiento de su gestión con ayuda interinstitucional. Se ha planteado encontrar mecanismos para desarrollar programas y proyectos que requiere la parroquia; conseguir apoyo técnico nacional e internacional; buscar fuentes de financiamiento; cumplir con la normativa legal; entre otras actividades.

Como parte del diagnóstico estratégico es importante sistematizar las potencialidades y problemas identificados para los planteamientos de acciones que serán utilizadas en la etapa de propuesta y modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

**2.2.5.3. Competencias Institucionales**

Según la Secretaría Nacional de Planificación fundamentada en leyes vigentes como el COOTAD, las competencias de un GAD Parroquial son las siguientes, tabla T90:

<b>Tabla 90. Competencias Institucionales</b>	
<b>COMPETENCIAS / FUNCIONES</b>	<b>NIVEL PARROQUIAL</b>
Cooperación Internacional	<p><b><u>COOTAD</u></b>                      Art.65 (Competencia exclusiva)                      g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.                      Art.131                      Los GAD podrán gestionar la obtención de recursos de la cooperación internacional y asistencia técnica para el cumplimiento de sus competencias propias en el marco de los objetivos nacionales, de sus planes de desarrollo y los principios de equidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, oportunidad y pertinencia. Se mantendrá un registro en el sistema nacional de cooperación internacional.</p>
Fomento de la seguridad alimentaria	<p><b><u>COOTAD</u></b>                      Art.134                      Promover la asociación de los microempresarios, pequeños y medianos productores y brindar la asistencia técnica en procesos de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos en concurrencia con el gobierno autónomo descentralizado regional.                      En coordinación con el gobierno autónomo descentralizado regional, implementar la producción sustentable de alimentos.                      Planificar y construir en coordinación con la regional infraestructura para fomentar la producción, conservación, intercambio, acceso, comercialización, control y consumo de alimentos; e, impulsar coordinadamente sistemas solidarios de comercialización</p>
Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	<p><b><u>COOTAD</u></b>                      Art.64 (Funciones)                      g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.                      h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos.                      Art.65 (Competencia exclusiva)                      d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.                      Art. 135 Ejecución coordinada y compartida del ejercicio del fomento de las actividades productivas y agropecuarias regionales y provinciales.                      De manera concurrente con los regionales y provinciales, definir estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas.                      Generación y democratización de los servicios técnicos y financieros, transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de saberes ancestrales orientados a la producción.                      Promover investigación científica y tecnológica. Generación de redes de comercialización.                      Gestión del turismo</p>
Gestión Ambiental	<p><b><u>COOTAD</u></b>                      Art. 136 Promoverán actividades de conservación de la biodiversidad, sus servicios ecosistémicos asociados y de protección del ambiente, para lo cual impulsarán en su circunscripción territorial programas y/o proyectos de manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales y recuperación de ecosistemas frágiles; protección de las fuentes y cursos de agua; prevención y recuperación de suelos degradados por contaminación, desertificación y erosión; forestación y reforestación con la utilización únicamente de especies nativas y adaptadas a la zona; y, educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza. Estas actividades serán coordinadas con las políticas, programas y proyectos ambientales del Ente Rector y todos los niveles de gobierno. Los diferentes niveles de gobiernos dentro de sus competencias, en coordinación con la Autoridad Nacional Ambiental establecerán en forma progresiva un sistema de protección ambiental y de zonas de reserva forestal al servicio directo de la comunidad, con el fin que constituyan áreas recreativas y de conservación ambiental.</p>

<p>Forestación y Reforestación</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b>                  Art.136 Promoverán actividades de conservación de la biodiversidad, sus servicios ecosistémicos asociados y de protección del ambiente, para lo cual impulsarán en su circunscripción territorial programas y/o proyectos de manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales y recuperación de ecosistemas frágiles; protección de las fuentes y cursos de agua; prevención y recuperación de suelos degradados por contaminación, desertificación y erosión; forestación y reforestación con la utilización únicamente de especies nativas y adaptadas a la zona; y, educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza. Estas actividades serán coordinadas con las políticas, programas y proyectos ambientales del Ente Rector y todos los niveles de gobierno. Los diferentes niveles de gobiernos dentro de sus competencias, en coordinación con la Autoridad Nacional Ambiental establecerán en forma progresiva un sistema de protección ambiental y de zonas de reserva forestal al servicio directo de la comunidad, con el fin que constituyan áreas recreativas y de conservación ambiental.  <b>Resolución 007-CNC-2012</b>                  Gestionan concurrentemente con el gobierno central y provincial la forestación y reforestación, con fines de protección y conservación. Tiene la facultad de gestión, es decir, ejecuta programas y proyectos de forestación y reforestación.</p>
<p>Gestión de cuencas hidrográficas</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b>                  Art. 132 Ejecución subsidiaria y recurrente con GAD regional, de programas y proyectos, en coordinación con la autoridad única del agua en su circunscripción territorial</p>
<p>Gestión de Riesgos</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b>                  Art.140 La gestión integral del riesgo de desastres que afecten al territorio se ejecutará por los GAD en atención al principio de descentralización subsidiaria, de manera coordinada, concurrente y de conformidad con lo dispuesto en la ley de la materia, los planes nacionales respectivos y los lineamientos expedidos por el ente rector de la gestión integral del riesgo de desastres.</p>
<p>Hábitat y vivienda</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b>                  Art. 147 Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y de riegos, a partir de los principios de universalidad, equidad, solidaridad e interculturalidad. Garantizará el derecho a un hábitat seguro y saludable y una vivienda adecuada y digna, con independencia de la situación social y económica de las familias y las personas.</p>
<p>Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b>                  Art. 143 Ejercer facultades por delegación del regional.</p>
<p>Participación ciudadana</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b>                  Art.64(Funciones) c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:                  f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;                  i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;                  l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;                  Art. 65 (Competencia exclusiva)                  f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;                  Art. 146 Promoverán la organización de recintos, comunidades, comités barriales, organizaciones ciudadanas y demás asentamientos rurales en todos los ejes temáticos de interés comunitario; y establecerán niveles de coordinación con las juntas administradoras de agua potable, de riego, cabildos y comunas.                  Promoverán la participación ciudadana en los procesos de consulta vinculados a estudios y evaluaciones de impacto ambiental; en la toma de decisiones y en la vigilancia sobre la gestión de los recursos naturales que puedan tener incidencia en las condiciones de salud de la población y de los ecosistemas de su respectiva circunscripción territorial.</p>

<p>Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b>                  Art. 64 (Funciones) d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas: ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial: y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.</p> <p>Art. 65 (Competencia exclusiva)</p> <p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>
<p>Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b>                  Art. 65 (Competencia exclusiva)</p> <p>b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p> <p>Art. 145 Concurrentemente y en coordinación con los GAD provinciales y municipales, según corresponda, planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial, contenidos en los planes de desarrollo y acorde con sus presupuestos participativos anuales. Para lo cual podrán contar con la concurrencia y apoyo de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales.</p>
<p>Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b>                  Art. 144 Preservar, mantener y difundir los recursos patrimoniales existentes en las parroquias rurales y urbanas siempre y cuando los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales les hayan delegado.</p> <p>Podrán gestionar concurrentemente (mediante convenios) con otros niveles de gobierno las competencias de preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.</p>
<p>Prestación de servicios públicos: Agua Potable</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b>                  Art 64 (Funciones)</p> <p>j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución.</p> <p>Art. 65 (Competencias exclusivas)</p> <p>e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p> <p>Art. 137 De manera complementaria, los GAD parroquiales rurales gestionarán, coordinarán y administrarán los servicios públicos que le sean delegados por los GAD municipales. Vigilarán con participación ciudadana la ejecución de las obras de infraestructura y la calidad de los servicios públicos existentes en su jurisdicción.</p>
<p>Prestación de servicios públicos: Alcantarillado</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b>                  Art 64 (Funciones) j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución.</p> <p>Art. 65 (Competencias exclusivas)</p> <p>e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p> <p>Art.137 De manera complementaria, los GAD parroquiales rurales gestionarán, coordinarán y administrarán los servicios públicos que le sean delegados por los GAD municipales. Vigilarán con participación ciudadana la ejecución de las obras de infraestructura y la calidad de los servicios públicos existentes en su jurisdicción.</p>

<p>Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b> Art 64 (Funciones) j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución. Art. 65 (Competencias exclusivas) e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. Art. 137 De manera complementaria, los GAD parroquiales rurales gestionarán, coordinarán y administrarán los servicios públicos que le sean delegados por los GAD municipales. Vigilarán con participación ciudadana la ejecución de las obras de infraestructura y la calidad de los servicios públicos existentes en su jurisdicción.</p>
<p>Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b> Art 64 (Funciones) j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución. Art. 65 (Competencias exclusivas) e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. Art. 137 De manera complementaria, los GAD parroquiales rurales gestionarán, coordinarán y administrarán los servicios públicos que le sean delegados por los GAD municipales. Vigilarán con participación ciudadana la ejecución de las obras de infraestructura y la calidad de los servicios públicos existentes en su jurisdicción.</p>
<p>Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b> Art 64 (Funciones) j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución. Art. 65 (Competencias exclusivas) e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. Art. 137 De manera complementaria, los GAD parroquiales rurales gestionarán, coordinarán y administrarán los servicios públicos que le sean delegados por los GAD municipales. Vigilarán con participación ciudadana la ejecución de las obras de infraestructura y la calidad de los servicios públicos existentes en su jurisdicción.</p>
<p>Protección integral a la niñez y adolescencia</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b> Art. 64 (Funciones) b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; Art. 148 Los GAD ejercerán las competencias destinadas a asegurar los derechos de niñas, niños y adolescentes que les sean atribuidas por la Constitución, este Código y el Consejo Nacional de Competencias en coordinación con la ley que regule el sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y la adolescencia. Para el efecto, se observará estrictamente el ámbito de acción determinado en este Código para cada nivel de gobierno y se garantizará la organización y participación protagónica de niños, niñas, adolescentes, padres, madres y sus familias, como los titulares de estos derechos.</p>
<p>Protección Integral de Derechos</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b> Art. 64 (Funciones) b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias; m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias. n) Implementar planes y programas destinados a la prevención integral del fenómeno socioeconómico de las drogas, conforme con las disposiciones legales sobre esta materia y en el marco de la política nacional.</p>
<p>Riego y Drenaje</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b> Art. 133 Gestión de mantenimiento y operación de los sistemas de riego por delegación del GAD provincial</p>

<p>Vialidad</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b>                  Art. 65 (Competencia exclusiva)                  c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;                  Art. 129 Planificar y mantener, en coordinación con el gobierno autónomo descentralizado provincial la vialidad parroquial y vecinal, para el efecto se establecerán convenios entre ambos niveles de gobierno, donde se prevean las responsabilidades correspondientes de cada uno de ellos. Las tareas y obras de mantenimiento se ejecutarán mediante gestión directa, a través de empresas públicas, o la delegación a empresas de la economía popular y solidaria y la cogestión comunitaria.</p>
<p>Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos</p>	<p><b><u>COOTAD</u></b>                  Art. 64 f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;                  Art. 65 (Competencias exclusivas)                  h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.                  Art. 146 Vigilar, supervisar y exigir que los planes, proyectos, obras y prestación de servicios a la comunidad que realicen organismos públicos y privados dentro de su circunscripción territorial, cumplan con las especificaciones técnicas de calidad y cantidad, así como el cumplimiento de los plazos establecidos en los respectivos convenios y contratos.</p>

### 2.3. Diagnóstico estratégico

El diagnóstico estratégico en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es una fase crucial del proceso de planificación, cuyo propósito es evaluar de manera integral la situación actual del territorio. Esta evaluación exhaustiva ofrece una base sólida para la formulación de estrategias y acciones que orientarán el desarrollo futuro de la parroquia. El diagnóstico estratégico permite comprender en profundidad la realidad del territorio, facilitando una planificación eficaz y fundamentada que garantice un desarrollo y ordenamiento territorial bien dirigido y sostenible a largo plazo.

#### 2.3.1. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

En la parroquia General Vernaza, la identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio es crucial para la planificación efectiva del desarrollo. El proceso inicia con la identificación de las potencialidades de la parroquia, como la vasta extensión de tierras agrícolas, que constituye el 90% del territorio, y los recursos naturales disponibles que pueden impulsar el desarrollo económico y social. También se consideran las condiciones ambientales y los aspectos socioculturales que podrían favorecer el desarrollo sostenible, como el patrimonio cultural y las capacidades de la población local.

A continuación, se lleva a cabo la sistematización de esta información mediante la recolección de datos técnicos, encuestas a la comunidad y el análisis detallado de los problemas existentes. En General Vernaza, esto incluye la identificación de problemas ambientales como la contaminación del suelo y del agua debido a las prácticas agrícolas intensivas y las deficiencias en la gestión de residuos. Además, se abordan problemas sociales como la falta de servicios básicos en áreas periféricas y desafíos en la infraestructura y gobernanza local. Este diagnóstico estratégico tiene como objetivo proporcionar una base sólida para la

formulación de estrategias y acciones específicas para General Vernaza. Al clasificar y priorizar las potencialidades y problemas, se facilita la toma de decisiones informadas y se establecen prioridades para la intervención. Este enfoque asegura que el desarrollo de la parroquia sea equilibrado y sostenible, atendiendo tanto a las fortalezas existentes como a las áreas que necesitan mejoras, con el fin de promover un crecimiento armonioso y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

**2.3.1.1. Identificación y sistematización de potenciales y problemas: Componente Físico-Ambiental**

**Análisis del Contexto Físico- Ambiental:**

- **Geografía y Topografía:** Evaluación de la estructura física del territorio, incluyendo su topografía, suelos y características geológicas.
- **Recursos Naturales:** Identificación y evaluación de recursos como agua, flora, fauna y minerales, y cómo su uso afecta al territorio.
- **Calidad Ambiental:** Evaluación del estado del medio ambiente, incluyendo la calidad del aire, agua y suelo, así como la biodiversidad y los ecosistemas.
- **Problemas Ambientales:** Identificación de problemas como la contaminación, la deforestación, la erosión y el cambio climático.

En la tabla T91 y T92, se detalla la sistematización de potenciales y problemas identificados en el componente físico- ambiental.

Tabla 91. Sistematización de potencialidades identificadas en el componente Físico- Ambiental					
Variable	Código	Síntesis de potencialidades	Desafío de largo plazo	Desafío De gestión	Competencia GAD
Clima/ Temperatura/ precipitación	PRO-1	El clima de la parroquia General Vernaza, con temperaturas estables y precipitaciones moderadas, es favorable para una amplia variedad de cultivos.	Maximizar la productividad agrícola mediante la implementación de técnicas avanzadas y sostenibles.	Promover la capacitación de agricultores en prácticas agrícolas sostenibles y en la diversificación de cultivos aprovechando las condiciones climáticas.	-Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.
Flora y fauna	PRO-2	La biodiversidad rica en flora y fauna en la parroquia General Vernaza ofrece oportunidades para el ecoturismo, que	Desarrollar un ecoturismo sostenible que proteja la biodiversidad mientras beneficia a la comunidad.	Crear e implementar programas de ecoturismo que involucren a la comunidad y aseguren la	-Gestión Ambiental. -Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.

		puede generar ingresos económicos y fomentar la conservación de los ecosistemas locales.		conservación de los ecosistemas locales.	
Amenazas y riesgos naturales y antrópicos	PRO-3	La identificación de riesgos naturales y antrópicos permite desarrollar planes de prevención y mitigación para proteger a la comunidad y reducir el impacto de desastres.	Implementar un sistema integral de gestión de riesgos que minimice los impactos de desastres naturales y antrópicos.	Desarrollar y actualizar planes de prevención y respuesta ante desastres, involucrando a la comunidad en prácticas de seguridad y resiliencia.	Gestión de Riesgos.
<p><b>Fuente:</b> Levantamiento de información en el territorio- Reunión con participantes del GAD General Vernaza  <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.</p>					

Tabla 92. Sistematización de problemas identificados en el componente físico- ambiental					
Variable	Código	Síntesis de problemas	Desafío de largo plazo	Desafío De gestión	Competencia GAD
Suelos	PRO-1	La erosión del suelo, causada por prácticas agrícolas intensivas y la deforestación, está degradando la calidad del suelo y reduciendo su capacidad productiva.	Frenar la erosión del suelo para evitar la pérdida de tierras agrícolas y la degradación ambiental.	Implementar programas de reforestación y conservación del suelo para mitigar la erosión.	-Gestión ambiental  -Forestación y reforestación
Agua	PRO-2	Falta de acceso continuo a agua potable en la parroquia debido al deterioro de las conexiones y al mantenimiento deficiente del reservorio.	Garantizar el acceso continuo a agua potable mediante la modernización y ampliación de la infraestructura hídrica.	Implementar un plan de mantenimiento integral para el reservorio de agua potable.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable.
Ambiente (desechos y aire)	PRO-3	La insuficiente frecuencia de recolección de desechos en toda la parroquia está generando acumulación de residuos, lo que afecta la limpieza y salubridad del área.	Establecer un sistema integral de gestión de residuos y control de la contaminación del aire que sea sostenible para toda la parroquia.	Desarrollar y aplicar políticas eficaces para el reciclaje y tratamiento de desechos.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
<p><b>Fuente:</b> Levantamiento de información en el territorio- Reunión con participantes del GAD General Vernaza  <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.</p>					

**2.3.1.2. Identificación y sistematización de potenciales y problemas: Componente Sociocultural**

**Análisis del Contexto Sociocultural:**

- **Edad y género:** Análisis de la mayor concentración de los grupos de edad de la población.

- **Etnia:** Análisis de la auto identificación étnica de los habitantes de la parroquia.

En la tabla T93 y T94, de detalla la sistematización de potenciales y problemas identificados en el componente Sociocultural.

Tabla 93. Sistematización de potencialidades identificadas en el componente Sociocultural					
Variable	Código	Síntesis de potencialidades	Desafío de largo plazo	Desafío De gestión	Competencia GAD
Edad y género	PRO-1	La mayor población de la parroquia son jóvenes en edad de trabajar, lo que representa una alta disponibilidad de fuerza de trabajo.	Contar con fuerza de trabajo capacitada, disminuyendo el empirismo y augurando el tecnicismo en cada actividad que se desarrolla en la parroquia.	Potenciar la preparación técnica de este grupo de edad para garantizar una fuerza de trabajo capacitada.	-Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)  -Fomento de la seguridad alimentaria
Etnia	PRO-2	La mayor parte de la población se auto identifica como montubia	Convertir en la Parroquia en un referente turístico a nivel nacional por causa de sus ricas tradiciones montubias.	Potenciar las actividades culturales para atraer visitantes a nivel nacional.	Fomento de las actividades productivas
<p><b>Fuente:</b> Levantamiento de información en el territorio- Reunión con participantes del GAD General Vernaza  <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.</p>					

Tabla 94. Sistematización de problemas identificados en el componente Sociocultural					
Variable	Código	Síntesis de problemas	Desafío de largo plazo	Desafío De gestión	Competencia GAD
		Existe un considerable	Contar con una condición digna	Desarrollar e implementar	Protección Integral de Derechos

Discapacidad	PRO-1	número de personas con discapacidad en las diferentes edades.	de vida para todas las personas con dificultades funcionales.	programas de protección de derechos para los discapacitados.	
Asistencia a Centros de Desarrollo infantil	PRO-2	El porcentaje de la población parroquial infantil que asiste a Centros de Desarrollo es muy bajo	Optimizar el porcentaje de asistencia a centros de desarrollo infantil.	Brindar facilidades comunitarias para que los padres lleven a sus hijos a los CDI, resaltando la utilidad de ello.	Protección Integral de Derechos
<b>Fuente:</b> Levantamiento de información en el territorio- Reunión con participantes del GAD General Vernaza <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.					

### 2.3.1.3. Identificación y sistematización de potenciales y problemas: Componente Asentamientos humanos

#### Análisis del contexto Asentamientos Humanos:

- **Asentamientos urbanos.** - Es la tendencia hacia la urbanización. Con el tiempo, si los recursos en un lugar específico son abundantes, o los asentamientos están ubicados en una ubicación ventajosa.
- **Asentamientos rurales.**- Los asentamientos humanos rurales son asentamientos que tienen importantes secciones de tierra natural salvaje a su alrededor que a menudo segregan diferentes asentamientos rurales entre sí.
- **Servicios básicos.**- El acceso a servicios básicos incluye el acceso básico a agua potable, a instalaciones de saneamiento básico, a servicios de salud esenciales (incluidas la atención a la salud mental y reproductiva y la vacunación) y a la educación (como mínimo, a la educación escolar primaria).

En la tabla T95 y T96, de detalla la sistematización de potenciales y problemas identificados en el componente Asentamientos Humanos.

Variable	Código	Síntesis de potencialidades	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD
Infraestructura vial, y espacios públicos de la parroquia rural	PRO-1	La cabecera cantonal cuenta con una red de vías asfaltadas en buen estado.	Mantener las propiedades físicas adecuadas de la capa de rodadura asfáltica.	Disminuir la contaminación impuesta sobre la superficie de asfalto por la deposición de heces animales.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.
	PRO-2	La parroquia General Vernaza cuenta con varios espacios públicos	Crear más espacios de infraestructuras que permitan	Planificar y ejecutar proyectos de infraestructura pública que favorezcan el desarrollo	Infraestructura física, equipamientos y espacios

		que permiten el desarrollo y masificación de los habitantes, como parques, y malecón.	el desarrollo del buen vivir y/o potenciar los existentes.	comunitario, como parques, y áreas verdes, y/o el mantenimiento de los existentes	públicos de la parroquia rural.
<p><b>Fuente:</b> Levantamiento de información en el territorio- Reunión con participantes del GAD General Vernaza  <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.</p>					

<b>Tabla 96. Sistematización de problemas identificadas en el componente Asentamientos Humanos</b>					
<b>Variable</b>	<b>Código</b>	<b>Síntesis de problema</b>	<b>Desafío de largo plazo</b>	<b>Desafío De gestión</b>	<b>Competencia GAD</b>
Extensión de la Vialidad	PRO-1	La vía que conecta los principales recintos como Bebo, Las Ramas con la cabecera Parroquial, se encuentra en mal estado, limitando la velocidad de circulación.	Contar con vías de conexión recintal en buen estado.	Desarrollar proyectos viales de las principales conexiones intraparroquiales.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.
Rehabilitación del camal	PRO-2	La parroquia cuenta con un camal para el servicio de la comunidad, sin embargo este se encuentra abandonado y no presta servicio.	Contar con programas de mantenimiento de la infraestructura pública.	Desarrollar un proyecto de rehabilitación y mantenimiento del camal parroquial.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.
<p><b>Fuente:</b> Levantamiento de información en el territorio- Reunión con participantes del GAD General Vernaza  <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.</p>					

#### 2.3.1.4. Identificación y sistematización de potenciales y problemas: Componente Económico- Productivo

##### **Análisis del Contexto económico:**

- **Infraestructura productiva:** Análisis de redes de comercialización para mejorar el acceso a infraestructuras y a la eficiencia productiva.
- **Empleo:** Análisis de indicadores de empleo y especialización económica en la parroquia rural General Vernaza.

En la tabla T97 y T98, de detalla la sistematización de potencialidades y problemas identificados en el componente económico- productivo.

Tabla 97. Sistematización de potencialidades identificadas en el componente Económico- Productivo					
Variable	Código	Síntesis de potencialidades	Desafío de largo plazo	Desafío De gestión	Competencia GAD
Infraestructura productiva	PRO-1	La parroquia General Vernaza cuenta con acceso a un mercado para productos agrícolas local.	Desarrollar redes de comercialización eficientes y sostenibles.	Establecer canales de distribución y alianzas comerciales para mejorar el acceso al mercado.	-Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. -Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.
Seguridad alimentaria.	PRO-2	La parroquia tiene la capacidad para producir alimentos frescos y nutritivos en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades locales.	Mantener la producción estable y diversificada para asegurar un suministro continuo de alimentos seguros y nutritivos.	Implementar prácticas agrícolas sostenibles y eficientes que garanticen la calidad y cantidad de los alimentos disponibles para la comunidad.	-Fomento de la seguridad alimentaria. -Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.

**Fuente:** Levantamiento de información en el territorio- Reunión con participantes del GAD General Vernaza  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

Tabla 98. Sistematización de problemas identificados en el componente Económico- Productivo					
Variable	Código	Síntesis de problemas	Desafío de largo plazo	Desafío De gestión	Competencia GAD
Economía popular y solidaria.	PRO-1	La economía local depende en gran medida de la agricultura, con pocas alternativas productivas.	Promover la diversificación de actividades económicas en la parroquia.	Impulsar el desarrollo de nuevas industrias, como la agroindustria y el turismo rural, para diversificar la economía.	-Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. -Fomento de la seguridad alimentaria
Empleo	PRO-2	Falta de apoyo técnico y financiero para pequeños productores agrícolas.	Fortalecer el apoyo técnico y financiero a los pequeños productores.	Establecer programas de capacitación y acceso a microcréditos para mejorar la producción agrícola.	-Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.

**Fuente:** Levantamiento de información en el territorio- Reunión con participantes del GAD General Vernaza  
**Elaboración:** Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

### 2.3.1.5. Identificación y sistematización de potenciales y problemas: Componente Político Institucional

#### Análisis del Contexto Político Institucional:

- **Edad y género:** Análisis de la mayor concentración de los grupos de edad de la población.
- **Etnia:** Análisis de la autoidentificación étnica de los habitantes de la parroquia.

En la tabla T99 y T100, se detalla la sistematización de potenciales y problemas identificados en el componente Político Institucional.

Tabla 99. Sistematización de potencialidades identificadas en el componente Político Institucional					
Variable	Código	Síntesis de potencialidades	Desafío de largo plazo	Desafío De gestión	Competencia GAD
Participación Ciudadana	PRO-1	La parroquia cuenta con un buen sistema de participación ciudadana.	Integrar a la totalidad de habitantes de la unidad territorial, en la pertinencia de los procesos de gobernabilidad.	Expandir el alcance del sistema de participación ciudadana.	Participación Ciudadana
<b>Fuente:</b> Levantamiento de información en el territorio- Reunión con participantes del GAD General Vernaza <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.					

Tabla 100 Sistematización de problemas identificados en el componente Político Institucional					
Variable	Código	Síntesis de problemas	Desafío de largo plazo	Desafío De gestión	Competencia GAD
Organizaciones sociales con personería jurídica	PRO-1	Existe una baja cantidad de organizaciones sociales que cuentan con personería jurídica.	Contar con la mayoría de organizaciones sociales avaladas con personalidad jurídica.	Desarrollar e implementar programas informativos para facilitar la creación legal de organizaciones.	Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales
<b>Fuente:</b> Levantamiento de información en el territorio- Reunión con participantes del GAD General Vernaza <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.					

### 2.3.2. Priorización de potencialidades y problemas de todos los componentes

La metodología de priorización queda definida de la siguiente manera:

1. Apoyo de sectores involucrados: Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
2. Urgencia: Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.

3. **Ámbito territorial:** Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.

4. **Capacidad institucional:** Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.

En la siguiente Tabla T101, se detalla la priorización de problemas y potencialidades.

<b>Tabla 101. Priorización de potencialidades</b>					
<b>Potencialidades</b>	<b>Criterios de Priorización</b>				<b>Valoración Total</b>
	<b>C1</b>	<b>C2</b>	<b>C3</b>	<b>C4</b>	
• La mayor población de la parroquia está conformada por jóvenes en edad de trabajar, lo que representa una alta disponibilidad de fuerza de trabajo.	X		X	X	3
• La mayor parte de la población se auto identifica como montubia	X		X		2
• La parroquia cuenta con un buen sistema de participación ciudadana			X	X	2
• La cabecera cantonal cuenta con una red de vías asfaltadas en buen estado.					0
• La parroquia General Vernaza cuenta con varios espacios públicos que permiten el desarrollo y masificación de los habitantes, como parques, y malecón.	X		X		2
• El clima de la parroquia General Vernaza, con temperaturas estables y precipitaciones moderadas, es favorable para una amplia variedad de cultivos.			X	X	2
• La biodiversidad rica en flora y fauna en la parroquia General Vernaza ofrece oportunidades para el ecoturismo, que puede generar ingresos económicos y fomentar la conservación de los ecosistemas locales.				X	1
• La identificación de riesgos naturales y antrópicos permite desarrollar planes de prevención y mitigación para proteger a la comunidad y reducir el impacto de desastres.				X	1
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.					

<b>Tabla 102. Priorización de problemas</b>					
<b>Problemas</b>	<b>Criterios de Priorización</b>				<b>Valoración Total</b>
	<b>C1</b>	<b>C2</b>	<b>C3</b>	<b>C4</b>	
• Existe un considerable número de personas con discapacidad en las diferentes edades.	X	X		X	3

• El porcentaje de la población parroquial infantil que asiste a Centros de Desarrollo es muy bajo	X	X	X	X	4
• Existe una baja cantidad de organizaciones sociales que cuenten con personería jurídica					0
• La vía que conecta los principales recintos como Bebo, Las Ramas con la cabecera Parroquial, se encuentra en mal estado, limitando la velocidad de circulación.	X	X	X		3
• La parroquia cuenta con un camal para el servicio de la comunidad, sin embargo este se encuentra abandonado y no presta servicio.		X	X	X	3
• La erosión del suelo, causada por prácticas agrícolas intensivas y la deforestación, está degradando la calidad del suelo y reduciendo su capacidad productiva.			X	X	2
• Falta de acceso continuo a agua potable en la parroquia debido al deterioro de las conexiones y al mantenimiento deficiente del reservorio.	X	X	X		3
• La insuficiente frecuencia de recolección de desechos en toda la parroquia está generando acumulación de residuos, lo que afecta la limpieza y salubridad del área.	X	X	X	X	4
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.					

La tabla anterior recoge de manera consolidada la información presentada en las matrices sistematizadas de problemas y potencialidades y propone la elaboración programática a nivel de futuros programas referenciales.

Los problemas/potencialidades con valoraciones altas y medias se sistematizan en la siguiente matriz.

Tabla 103. Matriz de problemas/potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

<b>Tabla 103. Priorización de potencialidades y problemas</b>			
<b>Potencialidad/Problema</b>	<b>Prioridad Alta/Media</b>	<b>Desafío de gestión*</b>	<b>Desafío de largo plazo**</b>
El porcentaje de la población parroquial infantil que asiste a Centros de Desarrollo es muy bajo	4	Brindar facilidades comunitarias para que los padres lleven a sus hijos a los CDI, resaltando la utilidad de ello.	Optimizar el porcentaje de asistencia a centros de desarrollo infantil
La insuficiente frecuencia de recolección de desechos en toda la parroquia está generando acumulación de residuos, lo que afecta la limpieza y salubridad del área.	4	Desarrollar y aplicar políticas eficaces para el reciclaje y tratamiento de desechos.	Establecer un sistema integral de gestión de residuos y control de la contaminación del aire que sea sostenible para toda la parroquia.

Existe un considerable número de personas con discapacidad en las diferentes edades.	3	Desarrollar e implementar programas de protección de derechos para los discapacitados.	Contar con una condición digna de vida para todas las personas con dificultades funcionales.
La vía que conecta los principales recintos como Bebo, Las Ramas con la cabecera Parroquial, se encuentra en mal estado, limitando la velocidad de circulación.	3	Desarrollar proyectos viales de las principales conexiones inter-parroquiales.	Contar con vías de conexión recintal en buen estado.
La parroquia cuenta con un camal para el servicio de la comunidad, sin embargo este se encuentra abandonado y no presta servicio.	3	Desarrollar un proyecto de rehabilitación y mantenimiento del camal parroquial	Contar con programas de mantenimiento de la infraestructura pública.
Falta de acceso continuo a agua potable en la parroquia debido al deterioro de las conexiones y al mantenimiento deficiente del reservorio.	3	Implementar un plan de mantenimiento integral para el reservorio de agua potable.	Garantizar el acceso continuo a agua potable mediante la modernización y ampliación de la infraestructura hídrica.
La mayor población de la parroquia está conformada por jóvenes en edad de trabajar, lo que representa una alta disponibilidad de fuerza de trabajo.	3	Potenciar la preparación técnica de este grupo de edad para garantizar una fuerza de trabajo capacitada.	Contar con fuerza de trabajo capacitada, disminuyendo el empirismo y augurando el tecnicismo en cada actividad que se desarrolla en la parroquia.
La erosión del suelo, causada por prácticas agrícolas intensivas y la deforestación, está degradando la calidad del suelo y reduciendo su capacidad productiva.	2	Implementar programas de reforestación y conservación del suelo para mitigar la erosión.	Frenar la erosión del suelo para evitar la pérdida de tierras agrícolas y la degradación ambiental.
La mayor parte de la población se auto identifica como montubia	2	Potenciar las actividades culturales para atraer visitantes a nivel nacional.	Convertir en la Parroquia en un referente turístico a nivel nacional por causa de sus ricas tradiciones montubias
La parroquia cuenta con un buen sistema de participación ciudadana	2	Expandir el alcance del sistema de participación ciudadana.	Integrar a la totalidad de habitantes de la unidad territorial, en la pertinencia de los procesos de gobernabilidad
La parroquia General Vernaza cuenta con varios espacios públicos que permiten el desarrollo y masificación de los habitantes, como parques, canchas y malecón.	2	Planificar y ejecutar proyectos de infraestructura pública que favorezcan el desarrollo comunitario, como parques, y áreas verdes, y/o el mantenimiento de los existentes	Crear más espacios de infraestructuras que permitan el desarrollo del buen vivir y/o potenciar los existentes.
El clima de la parroquia General Vernaza, con temperaturas estables y precipitaciones moderadas, es favorable para una amplia variedad de cultivos.	2	Promover la capacitación de agricultores en prácticas agrícolas sostenibles y en la diversificación de cultivos aprovechando las	Maximizar la productividad agrícola mediante la implementación de técnicas avanzadas y sostenibles.

		condiciones climáticas.	
La biodiversidad rica en flora y fauna en la parroquia General Vernaza ofrece oportunidades para el ecoturismo, que puede generar ingresos económicos y fomentar la conservación de los ecosistemas locales.	1	Crear e implementar programas de ecoturismo que involucren a la comunidad y aseguren la conservación de los ecosistemas locales.	Desarrollar un ecoturismo sostenible que proteja la biodiversidad mientras beneficia a la comunidad.
La identificación de riesgos naturales y antrópicos permite desarrollar planes de prevención y mitigación para proteger a la comunidad y reducir el impacto de desastres.	1	Desarrollar y actualizar planes de prevención y respuesta ante desastres, involucrando a la comunidad en prácticas de seguridad y resiliencia.	Implementar un sistema integral de gestión de riesgos que minimice los impactos de desastres naturales y antrópicos.
Existe una baja cantidad de organizaciones sociales que cuenten con personería jurídica	0	Desarrollar e implementar programas informativos para facilitar la creación legal de organizaciones.	Contar con la mayoría de las organizaciones sociales avaladas con personalidad jurídica.
La cabecera cantonal cuenta con una red de vías asfaltadas en buen estado.	0	Disminuir la contaminación impuesta sobre la superficie de asfalto por la deposición de heces animales.	Mantener las propiedades físicas adecuadas de la capa de rodadura asfáltica.
* Durante el período de gestión. ** Posterior al período de gestión.			
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.			

## 2.4. Modelo actual del territorio

El modelo territorial actual de la parroquia General Vernaza se define a partir del análisis exhaustivo de su estructura y funcionamiento. Este modelo refleja la organización espacial del territorio, identificando tanto sus oportunidades como los desafíos que enfrenta. A través de esta representación, se busca comprender las interacciones y relaciones existentes dentro del territorio, permitiendo una planificación estratégica que oriente el desarrollo hacia un futuro más equilibrado y sostenible. Este enfoque es clave para la implementación de políticas públicas que respondan a las necesidades locales de manera participativa y efectiva, el modelo de territorio actual se define a continuación en la T104:

No.	Elementos	Descripción
1	Red de asentamientos humanos	Centro Urbano Parroquial y 33 recintos, de estos, 4 se consideran los más poblados (Bebo, Guachapelí, Las Ramas, San Nicolás).
2	La estructura vial	Principales redes viales que atraviesan a la parroquia, donde destaca la Red vial Estatal E485 Colectora Daule – T de Baba.

3	Usos de suelo	Zona antrópica, tierra agropecuaria y vegetación arbustiva.
4	Infraestructura nacional	Redes de tendido eléctrico.
5	Hitos geográficos/hidrografía	Río Vinces, Río Mastrantal, Est. Zanja de Pérez, Guachapelí, Changuil, Est. Roncador, Est. Cañaverl, Est. Junquillo y Tolas arqueológicas
6	Amenazas climáticas	Inundaciones, socavamiento, vendavales, lluvias intensas y altas temperaturas.
<b>Fuente:</b> Levantamiento de información en el territorio- Reunión con participantes del GAD General Vernaza		
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.		

El modelo de territorio actual de la parroquia General Vernaza, conforme a la información proporcionada por el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) del GAD de Salitre 2021-2024, refleja una clara distinción entre las áreas urbanas y rurales, en alineación con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS). Esta clasificación se basa en la estructura y funcionalidad del suelo, destacando tanto las oportunidades como los desafíos del territorio.

En el contexto del cantón Salitre, la mayor parte del suelo se clasifica como rural, siendo subdividido en categorías específicas como:

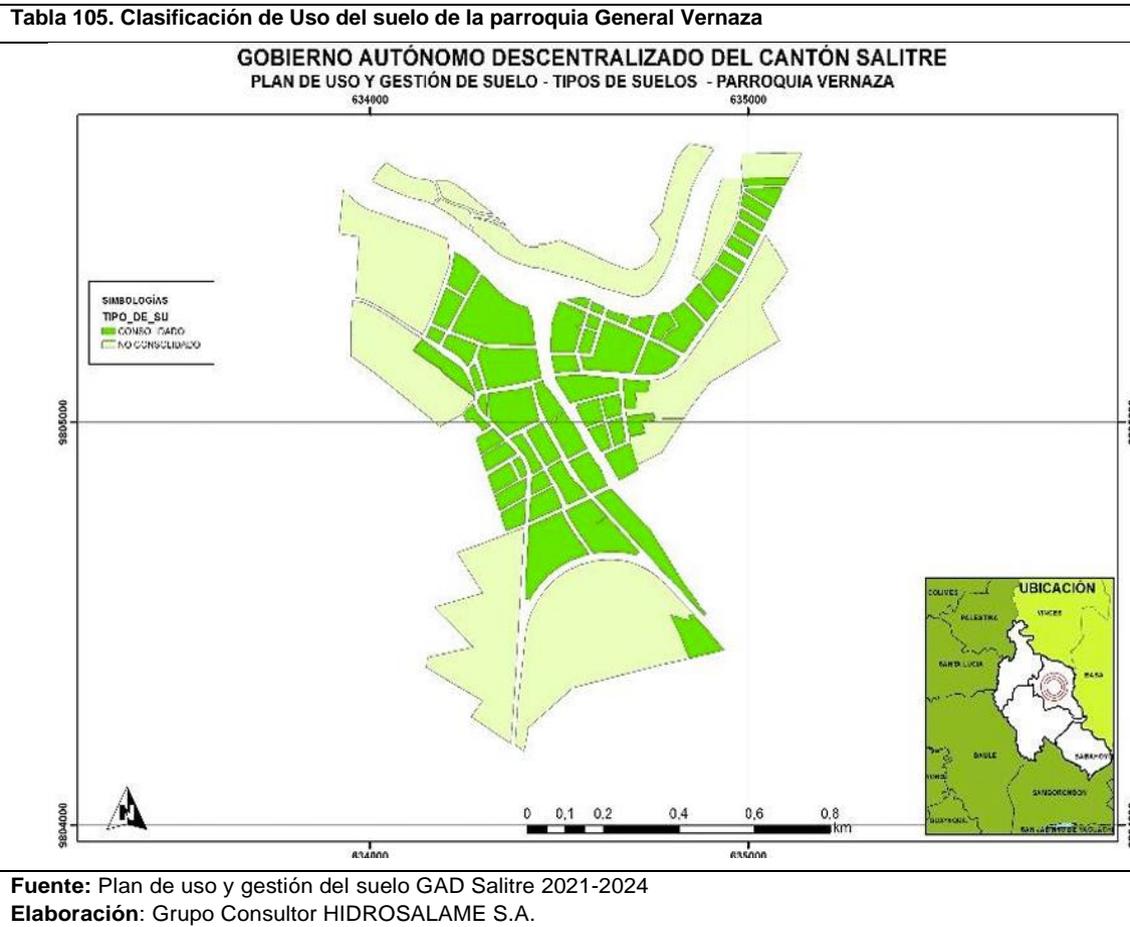
- **Suelo Rural de Producción:** Destinado a actividades agro-productivas, acuícolas, ganaderas, forestales y turísticas respetuosas del ambiente, con restricciones en construcción y fraccionamiento.
- **Suelo Rural para Aprovechamiento Extractivo:** Autorizado para actividades extractivas de recursos naturales no renovables, bajo la legislación vigente y garantizando los derechos de la naturaleza.
- **Suelo Rural de Protección:** Caracterizado por sus cualidades biofísicas, ambientales, paisajísticas o socioculturales que requieren protección especial, restringiendo actividades que modifiquen su condición.

Por otro lado, el suelo urbano se clasifica en:

- **Suelo Urbano Consolidado:** Dotado de la totalidad de servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y mayoritariamente edificado.
- **Suelo Urbano No Consolidado:** Carece de algunos servicios e infraestructuras y requiere un proceso para completar su urbanización.
- **Suelo Urbano de Protección:** Áreas con características especiales que requieren protección debido a factores biofísicos, culturales o de riesgo, restringiendo la ocupación según la legislación vigente.

Este modelo territorial proporciona una base sólida para la planificación estratégica,

permitiendo una visión integral del territorio que facilita la implementación de políticas y proyectos orientados hacia un desarrollo equilibrado y sostenible. En la T105 se muestra la clasificación de suelos de la parroquia General Vernaza de acuerdo al Plan de uso y gestión de suelos (PUGS) del cantón Salitre del año 2021-2024.



# **FASE III**

## **Producto 4**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL GENERAL VERNAZA**

# **PROPUESTA**

### 3. Propuesta del PDOT

#### 3.1. Propuesta a largo plazo

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza dentro del periodo 2021 – 2025, está enfocado en las fortalezas de su tejido social, como actores sociales principales en el debate, configuración de la planificación sin caer en pragmatismos de programas y proyectos, sino en la concertación para el buen vivir basados en el marco de la sustentabilidad, la sistematizaciones de potencialidades y problemas descritos en el diagnóstico estratégico, impulsar la proyección de la Visión de desarrollo, la elaboración de objetivos estratégicos de desarrollo, políticas públicas, estrategias, metas, indicadores y la codificación de programas/proyectos y actividades como soporte del Modelo Territorial Deseado.

La preparación de la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial establecida para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza, consideró la legislación vigente, según la Constitución de la República (CRE) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y su propósito es promover el desarrollo sostenible en el territorio para garantizar la articulación del Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 - Agenda 2030 a través de la implementación de políticas públicas en el marco de sus competencias de la legislación nacional vigente.

#### 3.1.1 Determinación de la Visión

Para construir la visión se declara a la Parroquia Rural General Vernaza, como territorio sustentable y diverso con capacidad de respuesta para la mitigación de situaciones adversas en zonas de riesgo, basado en su patrimonio natural, cultural, humano y turístico. Este enunciado se refiere a la aspiración común a largo plazo de los ciudadanos de la Parroquia General Vernaza.

En la siguiente Tabla T106, se detalla los elementos considerados en la construcción técnica y participativa de la visión de desarrollo parroquial.

<b>Tabla 106. Elementos por considerar en la construcción de la visión de desarrollo</b>	
<b>Elementos</b>	<b>Descripción</b>
Políticas, lineamientos y estrategias del PND y ETN	En los talleres participativos se examinó las políticas, lineamientos y estrategias del Plan de Creación de Oportunidades y ETN, deduciéndose que en la construcción de la visión se deberá considerar relacionar estos elementos analizados.
Aspectos del diagnóstico estratégico	Los componentes; Biofísico, Económico/ productivo, Sociocultural, Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones, Político Institucional se determina como la base para la construcción de visión de forma positiva del futuro
Proceso de Participación Ciudadana	Aportes ciudadanos de los cabildos populares, mesas temáticas y Comisiones son considerados e incorporados como pre-requisito en la construcción
<b>Elaboración:</b> Equipo Técnico Consultor Hidrosalame.	

En la tabla anterior se detalla los elementos para la cimentación de la visión de la Parroquia Rural General Vernaza; se han considerado las políticas, lineamientos y estrategias que constan en el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025, los aspectos del diagnóstico estratégico del PDOT; y, los resultados de los procesos de colaboración realizada en los levantamientos de información en territorio y talleres participativos.

La definición y actualización de la visión parroquial es proyectada hasta el año 2030, considerando la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En la siguiente Tabla T107, se elabora la visión de desarrollo de la Parroquia Rural General Vernaza.

<b>Tabla 107. Determinación de Visión de desarrollo</b>		
<b>Componente</b>	<b>Descripción de cada componente (visión positiva del futuro-año 2030)</b>	<b>Propósito de la visión</b>
Físico Ambiental	Establecer un sistema integral y sostenible de gestión de residuos y control de la contaminación del aire para toda la parroquia.	Impulsará el empleo, logrando oportunidades para garantizar y conseguir el buen vivir.
Sociocultural	Fomentar la capacitación de su población joven, la riqueza cultural de la parroquia, y mantener la atención a grupos prioritarios.	
Asentamientos humanos	Mejorar la condición de las vías principales y secundarias de la parroquia, así como mantener en buen estado los parques y áreas verdes.	
Económico/ productivo	Fomentar la producción agropecuaria de calidad, el acceso a los servicios de infraestructura pública, y gestionar apoyo técnico y financiero a los pequeños productores.	
Político Institucional	Promoverá el gobierno transparente, la participación ciudadana en la población	
<b>Fuente:</b> Mesas Temáticas / Equipo Permanente GAD Vernaza <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.		

### 3.1.2 Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo

La Parroquia Rural General Vernaza con el propósito de conseguir su Visión de desarrollo, plantea siete objetivos estratégicos de desarrollo articulados con sus competencias y la planificación nacional, cuyo propósito es concebir el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 para sus habitantes; frente a ello en la siguiente Tabla T108, se describen los objetivos planteados de manera participativa.

<b>Tabla 108. Objetivos estratégicos de desarrollo</b>		
<b>Componente</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Descripción</b>
Físico Ambiental	Objetivo 1	Asegurar la biodiversidad y la protección ambiental con una adecuada gestión de residuos sólidos, y el uso sustentable de los recursos naturales.

Sociocultural	Objetivo 2	Promover la identidad cultural montubia y la capacitación a la población joven.
	Objetivo 3	Garantizar la atención integral y continua a los grupos prioritarios de la parroquia General Vernaza.
Asentamientos humanos. movilidad, energía y telecomunicaciones	Objetivo 4	Ejecutar proyectos de mantenimiento y rehabilitación en áreas verdes y de esparcimiento.
	Objetivo 5	Optimizar la superficie de rodadura de las vías principales y secundarias de la parroquia.
Económico/ productivo	Objetivo 6	Potencializar el desarrollo de actividades productivas, turísticas, agropecuarias, y el acceso a servicios básicos.
Político Institucional	Objetivo 7	Fortalecer una gestión eficiente y transparente de la administración pública, promoviendo la organización y la participación ciudadana.
<b>Fuente:</b> Mesas Temáticas / Equipo Permanente GAD Vernaza		
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.		

Con los objetivos propuestos se realizará la construcción de indicadores y fijación de metas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos a nivel parroquial.

<b>Desafío de largo plazo (alto y medio)</b>	<b>Objetivo de desarrollo</b>	<b>Competencia</b>
Establecer un sistema integral de gestión de residuos y control de la contaminación del aire que sea sostenible para toda la parroquia.	Objetivo 1.- Asegurar la biodiversidad y la protección ambiental con una adecuada gestión de residuos sólidos, y el uso sustentable de los recursos naturales.	-Gestión Ambiental. -Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
Contar con una condición digna de vida para todas las personas con dificultades funcionales.	Objetivo 4.- Garantizar la atención integral y continua a los grupos prioritarios de la parroquia General Vernaza	Protección Integral de Derechos
Contar con vías de conexión recintal en buen estado.	Objetivo 6.- Optimizar la superficie de rodadura de las vías principales y secundarias de la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.
Contar con programas de mantenimiento de la infraestructura pública.	Objetivo 5.- Ejecutar proyectos de mantenimiento y rehabilitación en áreas verdes y de esparcimiento.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.
Contar con fuerza de trabajo capacitada, disminuyendo el empirismo y augurando el tecnicismo en cada actividad que se desarrolla en la parroquia.	Objetivo 3.- Promover la identidad cultural montubia y la capacitación a la población joven	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)  Fomento de la seguridad alimentaria
Convertir la Parroquia en un referente turístico a nivel nacional por causa de sus ricas tradiciones montubias	Objetivo 2 y Objetivo 3	Fomento de las actividades productivas
Integrar a la totalidad de habitantes de la unidad territorial, en la pertinencia de los procesos de gobernabilidad	Objetivo 7.- Fortalecer una gestión eficiente y transparente de la administración pública, promoviendo la organización y la participación ciudadana.	Participación Ciudadana
Crear más espacios de infraestructuras que permitan el desarrollo del buen vivir y/o potenciar los existentes.	Objetivo 5.- Ejecutar proyectos de mantenimiento y rehabilitación en áreas verdes y de esparcimiento.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.
Maximizar la productividad	Objetivo 2 y Objetivo 3	Fomento de las actividades

agrícola mediante la implementación de técnicas avanzadas y sostenibles.		productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Establecer un sistema integral de gestión de residuos y control de la contaminación del aire que sea sostenible para toda la parroquia.	Objetivo 1.- Asegurar la biodiversidad y la protección ambiental con una adecuada gestión de residuos sólidos, y el uso sustentable de los recursos naturales.	-Gestión Ambiental. -Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.		

### 3.2. Propuesta a mediano plazo

Con el fin de diseñar las propuestas a mediano plazo, se plantea una estrategia que busca alinear las intervenciones territoriales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Estrategia Territorial Nacional, y los ejes establecidos en el Plan de desarrollo para el nuevo Ecuador 2024-2025. Las acciones se centran en el desarrollo de proyectos que promuevan la sostenibilidad ambiental, la mejora de infraestructuras, y el fortalecimiento de la producción local.

Estos objetivos serán implementados mediante políticas y programas que respondan a las necesidades detectadas en el diagnóstico territorial, con indicadores que permitan monitorear los avances durante el periodo de gestión 2023-2027.

#### 3.2.1. Análisis funcional de unidades territoriales

El análisis funcional de la unidad territorial en la parroquia General Vernaza, se enfoca en la identificación y organización estratégica de los recursos, actividades y desafíos presentes en el territorio. La propuesta incluye la reestructuración espacial y funcional de las áreas productivas, urbanas y rurales, priorizando la gestión sostenible de los recursos naturales, la mejora de la infraestructura básica, y la implementación de políticas públicas que promuevan la participación ciudadana y el desarrollo local. Estas acciones buscan mejorar la calidad de vida, fortaleciendo las capacidades locales y asegurando el equilibrio entre las actividades humanas y el medio ambiente, siempre en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las directrices nacionales.



Tabla 110. Análisis funcional de unidades territoriales										
Unidad de Intervención										
Desafío de gestión	Competencia	Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el Territorio	Articulación
		Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Programas de reforestación y conservación del suelo para mitigar la erosión.	Gestión ambiental Forestación y reforestación			X					X	GAD parroquial Vernaza.
Planes de prevención y respuesta ante desastres, involucrando a la comunidad en prácticas de seguridad y resiliencia.	Gestión de Riesgos.	X					X		X	GAD parroquial Vernaza.
Políticas eficaces para el reciclaje y tratamiento de desechos.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	X					X		X	GAD parroquial Vernaza.
Actividades culturales para atraer visitantes a nivel nacional.	Fomento de las actividades productivas	X					X		X	GAD parroquial Vernaza, Ministerio de Educación, MAGAP.
Proyectos de infraestructura pública	Infraestructura física,	X					X		X	GAD parroquial Vernaza.



que favorezcan el desarrollo comunitario, como parques, y áreas verdes, y/o el mantenimiento de los existentes	equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.								
Proyectos viales de las principales conexiones intraparroquiales.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.	X				X		X	GAD parroquial Vernaza.
Diversificación de actividades económicas en la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.	X				X		X	GAD parroquial Vernaza.
Sistema de participación ciudadana.	Participación Ciudadana	X				X		X	GAD parroquial Vernaza, MIES, GAD Municipal Salitre, MAGAP.
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.									

### **3.2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores**

Con el fin de guiar el desarrollo territorial y asegurar una gestión eficiente, en esta etapa de la propuesta para la parroquia General Vernaza se establecen objetivos, políticas, metas e indicadores clave. Los objetivos trazados responden a las necesidades identificadas en el diagnóstico, tales como la mejora de la infraestructura vial y la expansión de los servicios básicos. Las políticas adoptadas buscan impulsar una planificación inclusiva y sostenible, fomentando la participación activa de la comunidad y la colaboración con actores locales y regionales.

Las metas se plantean de manera específica y medible, este enfoque integral orienta las acciones hacia un desarrollo más equitativo y sostenible, mejorando la calidad de vida en la parroquia.



Tabla 111. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.											
Desafío de gestión	Competencia	Objetivos de gestión	Políticas	Indicador	Metas	Línea base	Año LB	Por año			
								1	2	3	4
Programas de reforestación y conservación del suelo para mitigar la erosión.	Gestión ambiental Forestación y reforestación	Realizar programas de reforestación y conservación del suelo para mitigar la erosión.	1.1. Implementar programas de reforestación y conservación del suelo en áreas críticas de la parroquia para mitigar la erosión y preservar el equilibrio ecológico.	Número de hectáreas por reforestar.	10 hectáreas reforestadas.	10 hectáreas.	2024	X	X	X	X
Planes de prevención y respuesta ante desastres, involucrando a la comunidad en prácticas de seguridad y resiliencia.	Gestión de Riesgos.	Desarrollar y actualizar planes de prevención y respuesta ante desastres, involucrando a la comunidad en prácticas de seguridad y resiliencia.	1.2. Elaborar planes de prevención y respuesta ante desastres en colaboración con la comunidad.	Porcentaje de planes de prevención y respuesta ante desastres elaborados	Elaborar el 70% de los planes de prevención y respuesta.	70% de los planes.	2025	X	X	X	X
Políticas eficaces para el reciclaje y tratamiento de desechos.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Desarrollar y aplicar políticas eficaces para el reciclaje y tratamiento de desechos.	1.3 Promover la educación ambiental para garantizar los derechos de la naturaleza.	Número de talleres y programas de educación ambiental implementados	Implementar al menos 10 talleres y programas.	10 talleres anuales.	2024	X	X	X	X
Actividades culturales para atraer visitantes a nivel nacional.	Fomento de las actividades productivas	Promover Actividades culturales para atraer visitantes a nivel nacional.	2.1 Organizar eventos culturales que resalten la identidad local.	Número de eventos culturales organizados anualmente que promuevan la identidad local.	Organizar al menos 5 eventos culturales	5 eventos culturales anuales.	2026	X	X	X	X
Proyectos de infraestructura pública que favorezcan el desarrollo comunitario, como parques, y áreas	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.	Realizar Proyectos de infraestructura pública que favorezcan el desarrollo comunitario, como parques, y áreas	3.1. Mantener y rehabilitar la infraestructura pública existente, como parques y áreas recreativas.	Porcentaje de parques y áreas recreativas mantenidos o rehabilitados en relación con el total existente.	Mantener o rehabilitar al menos el 20% de la infraestructura pública.	20% de la infraestructura a pública.	2025		X	X	X



verdes, y/o el mantenimiento de los existentes		verdes, y/o el mantenimiento de los existentes.									
Proyectos viales de las principales conexiones intraparroquiales.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.	Promover la diversificación de actividades económicas en la parroquia.	3.2. Gestionar y ejecutar la mejora y el mantenimiento de la vialidad rural urbana.	Porcentaje de kilómetros de vialidad rural y urbana mejorados o mantenidos	Mejorar y mantener al menos el 35% de los kilómetros de vialidad rural y urbana.	35% de los kilómetros de vialidad.	2026			X	X
Diversificación de actividades económicas en la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.	Potenciar la diversificación de actividades económicas en la parroquia.	4.1. Crear incentivos para atraer inversores y empresarios a la parroquia.	Número de monumentos por rehabilitar.	Realizar la rehabilitación de 1 monumento de la parroquia.	1 monumento de la parroquia.	2025	X	X	X	X
Sistema de participación ciudadana.	Participación Ciudadana	Fortalecer una gestión eficiente promoviendo la participación ciudadana.	5.1 Organizar reuniones y foros abiertos para fomentar el diálogo entre la comunidad y las autoridades.	Número de reuniones y foros abiertos organizados con participación de la comunidad y las autoridades.	Organizar al menos 6 reuniones o foros abiertos.	6 reuniones o foros abiertos anuales.	2024	X	X	X	X
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.											

### 3.2.1. Planes, programas, proyectos y presupuestos

En esta etapa de la propuesta para la parroquia General Vernaza, se diseñan y estructuran planes, programas y proyectos basados en las políticas trazadas, que buscan resolver los desafíos de gestión previamente identificados. Estas iniciativas tienen como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria, fortalecer la seguridad y resiliencia del territorio, y garantizar una participación activa y corresponsable de la ciudadanía.

Entre los ejes de acción prioritarios se incluyen:

- La protección ambiental.
- El desarrollo económico y productivo.
- La promoción de la identidad cultural montubia.
- La ampliación de infraestructura vial.
- La gestión institucional y la participación ciudadana.

Cada proyecto cuenta con un presupuesto adecuado que contempla recursos financieros, asistencia técnica y modelos de capacitación, asegurando su implementación efectiva y alineación con los marcos de planificación a nivel regional, nacional y global. Este enfoque integral maximiza el uso de los recursos disponibles, asegurando un impacto sostenible y equitativo para todos los habitantes de la parroquia.



Tabla 112. Definición de planes, programas, proyectos y presupuestos												
Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión	Políticas	Competencia	Metas	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS 2030
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Asegurar la biodiversidad y la protección ambiental con una adecuada gestión de residuos sólidos, y el uso sustentable de los recursos naturales.	Realizar programas de reforestación y conservación del suelo para mitigar la erosión.	1.1. Implementar programas de reforestación y conservación del suelo en áreas críticas de la parroquia para mitigar la erosión y preservar el equilibrio ecológico.	Gestión ambiental Forestación y reforestación	10 hectáreas reforestadas.	Programa Físico Ambiental	Campaña de protección y reforestación de áreas susceptibles de intervención.	SPR	Suelo rural de protección.	7	5	3	7, 11, 13 y 15.
	Desarrollar y actualizar planes de prevención y respuesta ante desastres, involucrando a la comunidad en prácticas de seguridad y resiliencia.	1.2. Elaborar planes de prevención y respuesta ante desastres en colaboración con la comunidad.	Gestión de Riesgos	Elaborar el 70% de los planes de prevención y respuesta.		Diseño participativo del plan de respuesta ante inundaciones, incluyendo roles y responsabilidades.	SPR	Suelo urbano consolidado.	3	1	1 y 2	11, 13, 15
	Desarrollar y aplicar políticas eficaces para el reciclaje y tratamiento de desechos.	1.3 Promover la educación ambiental para garantizar los derechos de la naturaleza.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Implementar al menos 10 talleres y programas		Campañas de concienciación y capacitación sobre reciclaje y remediación ambiental.	SPR	Suelo urbano consolidado.	7	5	1 y 2	12 y 13



Promover la identidad cultural montubia y la capacitación a la población joven.	Promover Actividades culturales para atraer visitantes a nivel nacional.	2.1 Organizar eventos culturales que resalten la identidad local.	Fomento de las actividades productivas	Organizar al menos 5 eventos culturales.	Programa Sociocultural	Festival Cultural Montubio "Raíces de Vernaza".	SPR	Suelo urbano consolidado.	2	2	1 y 3	11
Ejecutar proyectos de mantenimiento y rehabilitación en áreas verdes y de esparcimiento.	Realizar Proyectos de infraestructura pública que favorezcan el desarrollo comunitario, como parques, y áreas verdes, y/o el mantenimiento de los existentes.	3.1. Mantener y rehabilitar la infraestructura pública existente, como parques y áreas recreativas.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.	Mantener o rehabilitar al menos el 20% de la infraestructura pública.	Programa Asentamientos Humanos	Mantenimiento de cachas las ramas, las pampas, poza, las avispas, cancha San Nicolás, Cancha Rosa María, Regeneración urbana estero malecón, Construcción de escalinatas en entrada a ríos (Las Ramas, La Menaida, La Florida)	\$ 185.000	Suelo urbano consolidado.	2 y 4	4	2	9, 8 y 11
Optimizar la superficie de rodadura de las vías principales y secundarias de la parroquia.	Promover la diversificación de actividades económicas en la parroquia.	3.2. Gestionar y ejecutar la mejora y el mantenimiento de la vialidad rural urbana.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.	Mejorar y mantener al menos el 35% de los kilómetros de vialidad rural y urbana.		Construcción de camino vecinal doble riego	\$ 35.000	Suelo urbano consolidado.	2 y 4	5	2	9, 8 y 11



Potencializar el desarrollo de actividades productivas, turísticas, agropecuarias, y el acceso a servicios básicos.	Potenciar la diversificación de actividades económicas en la parroquia.	4.1. Crear incentivos para atraer inversores y empresarios a la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.	Realizar la rehabilitación de 1 monumento de la parroquia.	Programa Económico productivo	Construcción del monumento arco en la entrada de la parroquia General Vernaza.	\$30.000	Suelo urbano consolidado.	1 y 4	2	1 y 3	8, 9, 16 y 17.
Fortalecer una gestión eficiente y transparente de la administración pública, promoviendo la organización y la participación ciudadana.	Fortalecer una gestión eficiente promoviendo la participación ciudadana	5.1 Organizar reuniones y foros abiertos para fomentar el diálogo entre la comunidad y las autoridades.	Participación Ciudadana	Organizar al menos 6 reuniones o foros abiertos.	Programa Político institucional	Foros Comunitarios "Voces de Vernaza"	SPR	Suelo urbano consolidado.	8 y 9	1	4	4, 5 y 16.
Elaboración: Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.												

### 3.3. Modelo territorial deseado

En el proceso de actualización del plan de ordenamiento territorial, los contenidos del mismo están dentro de las competencias exclusivas del GAD Parroquial (COOTAD). La planificación y el ordenamiento del territorio parroquial son imperativos dentro de un contexto de inclusión de la diversidad social e intercultural y la plurinacionalidad. Algunos de los elementos indispensables requeridos para la comprensión del modelo de territorio deseado, se adjuntan en las tablas siguientes, extraídas del Plan de Uso y Gestión de Suelo del nivel cantonal:

Tabla 113. Mapa de distribución de barrios de la parroquia G-Vernaza

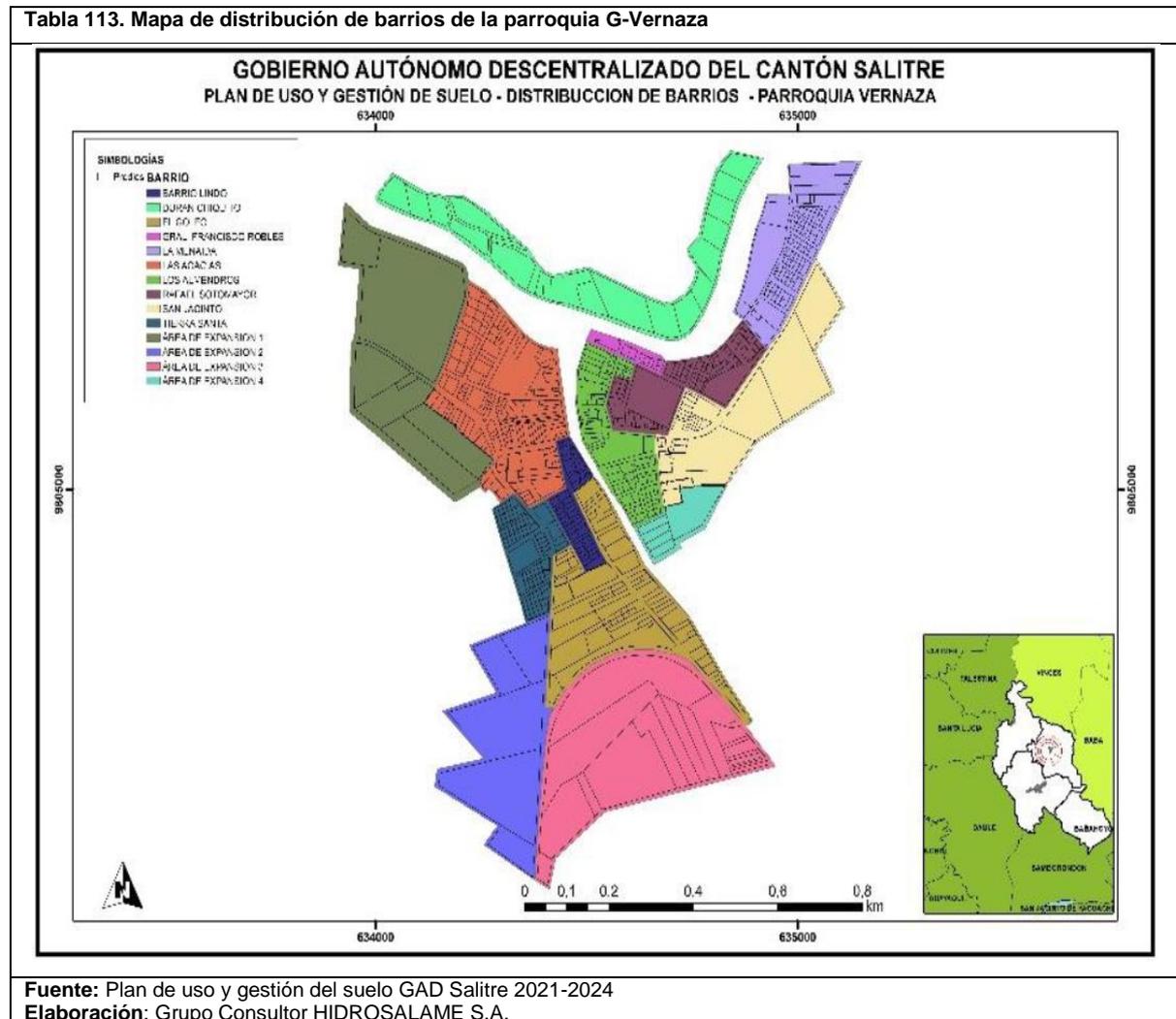
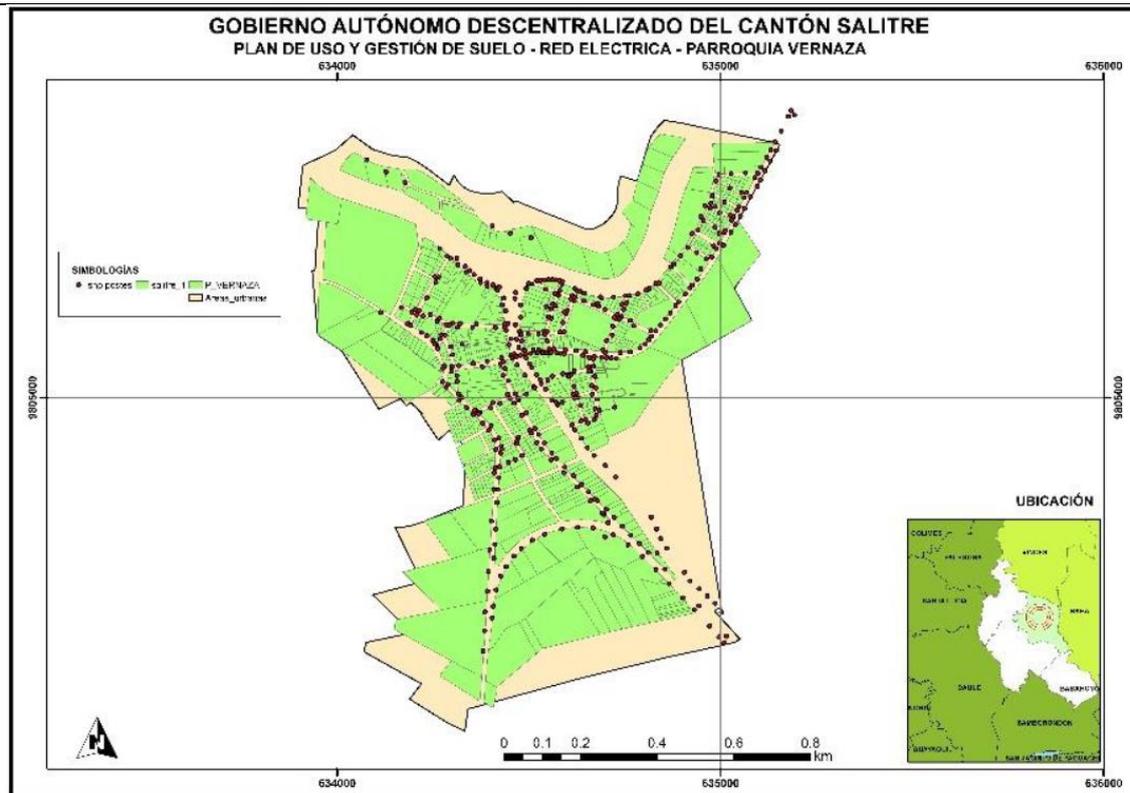




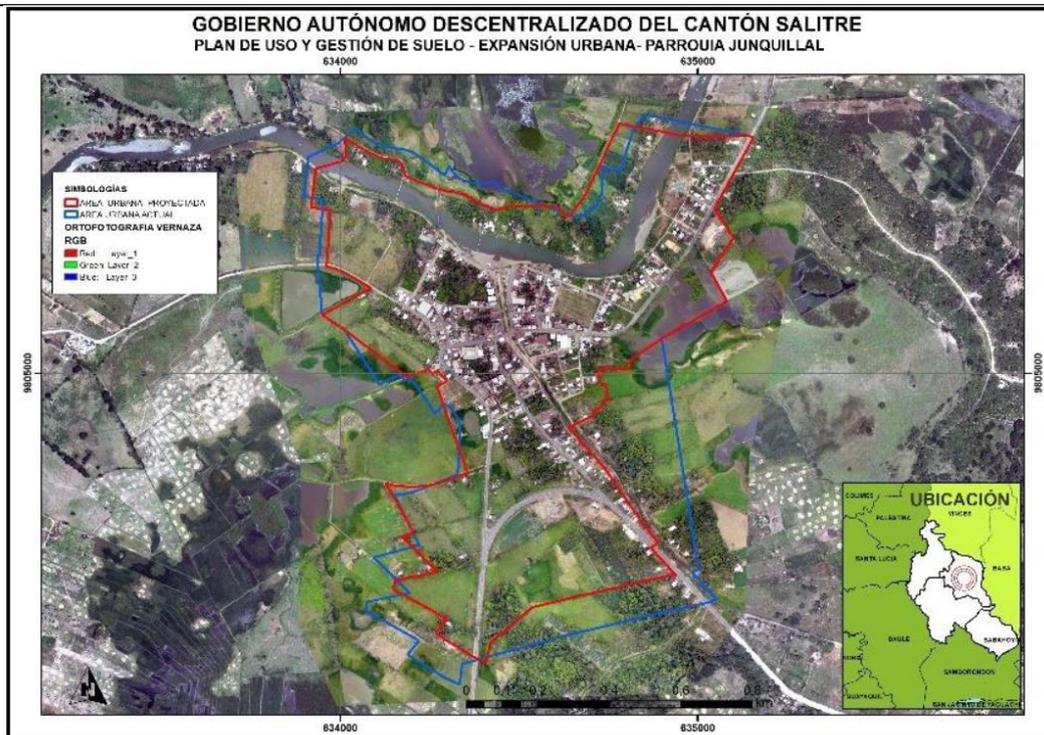
Tabla 116. Mapa cobertura red eléctrica parroquia G-Vernaza



Fuente: Plan de uso y gestión del suelo GAD Salitre 2021-2024

Elaboración: Grupo Consultor HIDROSALAME S.A

Tabla 117. Mapa limite urbano parroquia G-Vernaza



Fuente: Plan de uso y gestión del suelo GAD Salitre 2021-2024

Elaboración: Grupo Consultor HIDROSALAME S.A

En el modelo deseado el propósito fundamental es la resiliencia donde las adversidades sean aceptadas como son, pero al mismo tiempo esos problemas que se convierten en oportunidades de seguir y trabajar mancomunadamente con los diferentes niveles de gobierno y en el caso nuestro de acuerdo con las competencias establecidas.

Los proyectos, programas, la política institucional, más las acciones de los actores económicos de la localidad son fundamento importante en la construcción del nuevo modelo de territorio deseado, así se adiciona para configurar la visión misma que se fundamenta en las políticas de gobierno y del estado.

Es imperativo el impulso de las formas de incluir a la ciudadanía en la toma de decisiones, de ahí que en el futuro toda institución promoverá la organización social en los recintos y en toda forma de asentamiento humano.

Todos los proyectos tienen una fuerte dosis de sostenibilidad y sustentabilidad, mismo que es producto de los presupuestos participativos, donde se prioriza la planificación, el mantenimiento de toda la infraestructura física, de los equipamientos que están incluidos y que son parte de los planes de desarrollo.

El mantenimiento de la red vial pública es parte de fomentar el buen vivir de las distintas comunidades, que se integran a la producción y a la economía local y nacional con el afán visionario de mejorar sus condiciones de vida y ser parte del crecimiento de la parroquia.

Hacer de la cooperación interinstitucional un desafío permanente para el Gobierno parroquial, que debe ser multiplicado en esfuerzos continuos y objetivos que busquen el bienestar de la comunidad urbana y rural, para así cumplir con una competencia administrativa de la parroquia.

El GAD Parroquial representa a toda una comunidad, por tanto, hacer de la vigilancia de las diferentes obras es una tarea encomendada a las autoridades, mismas que deben responder a sus electores con obras de calidad que elevan la autoestima de la comunidad.

Promover el desarrollo sostenible y sustentable es una visión de futuro, donde los actores económicos de las pequeñas empresas, los nuevos emprendedores y las economías comunitarias tienen para futuro el mejor aliado público el GAD Parroquial, quien actúa desde la esfera de una obligación y deber de brindar el apoyo en la consecución y fortalecimiento de las economías comunitarias.

Es importante mencionar que la paz ciudadana, el cuidado del medio ambiente, la protección de derechos, la seguridad alimentaria, los servicios públicos, entre otros pueden ser asumidos por el GAD Parroquial, por su cercanía a la ciudadanía.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL GENERAL VERNAZA**

# **MODELO DE GESTIÓN**

#### 4. Modelo de gestión del PDOT

El modelo de gestión de la Parroquia es el componente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD Parroquial para administrar su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el capítulo del componente de Diagnóstico, y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas y proyectos planteados en el capítulo del componente de propuesta.

El componente IV se construye a partir del análisis e identificación de las intervenciones del GAD en el territorio, con el objetivo de consolidar la inserción estratégica territorial de la administración actual del GAD, la cual se complementa con las formas de gestión que permiten una articulación multinivel e intersectorial para la gestión de los representantes parroquiales, en el marco de sus objetivos de gestión y los planes, programas y proyectos planteados. Por otro lado, se realizará el análisis de temas transversales para la revisión de medidas que apunten a fortalecer la gestión en cuanto a la igualdad de derechos para todas las personas, la protección frente a riesgos y desastres, adopción de medidas frente al cambio climático, adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil. Además, se identifican mecanismos participativos de la población, instrumentos de gestión institucional para la identificación de estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT.

##### 4.1. Inserción estratégica territorial

<b>Tabla 118. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación</b>		
<b>Iniciativa</b>	<b>Objetivo de la articulación</b>	<b>Mecanismo de articulación</b>
El MIES brinda atención a grupos prioritarios en la parroquia: niños, personas adultas mayores y discapacitados.	Potenciar la cantidad de Centros de Desarrollo Infantil existentes en la Parroquia.	Convenio GAD VERNAZA-MIES
Recolección de desechos sólidos en toda la parroquia	Extender la cobertura de desechos sólidos, disminuyendo la contaminación ambiental provocada por su incineración.	Cooperación interinstitucional GAD SALITRE-GAD G. VERNAZA
El Gad Salitre construyó un camal municipal al servicio de la comunidad parroquial.	Rehabilitar las instalaciones del camal municipal	Gestión interinstitucional / Convenio de delegación de funciones y asignación presupuestaria.
Provisión de agua potable en la cabecera parroquial, por parte del GAD-Salitre	Potenciar la planta potabilizadora y extender su cobertura	Gestión interinstitucional / Convenio de delegación de funciones y asignación presupuestaria.
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A		

Como se observa las iniciativas responden a buscar mecanismos que el GAD Parroquial puede impulsar para lograr bienestar y el buen vivir para la población, contando para ello con el apoyo de los actores locales, las autoridades locales y los GAD que operan en función de las competencias de cada proyecto propuesto.

**4.2. Formas de gestión - articulación para la gestión**

Las estrategias de gestión a nivel local facilitan una articulación eficiente en el territorio, y deben estar respaldadas por el compromiso y la participación activa de todos los actores locales y de sus habitantes.

Tabla 119. Formas de gestión de la parroquia General Vernaza				
Plan, Programa, Proyecto	Relacionamiento		Forma de Gestión	Responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, Para qué?		
Campaña de protección y reforestación de áreas susceptibles de intervención.	GAD Parroquial Rural General Vernaza. GAD Municipal de Salitre. MAGAP.	Para preservar la biodiversidad, evitar la erosión del suelo, y proteger las fuentes hídricas, garantizando un entorno sostenible para las futuras generaciones.	Firma de convenio del GAD parroquial con el MAGAP.	GAD General Vernaza.
Diseño participativo del plan de respuesta ante inundaciones, incluyendo roles y responsabilidades.	GAD Parroquial Rural General Vernaza. GAD Municipal de Salitre.	Para promover prácticas sostenibles y reducir la contaminación ambiental, involucrando a la comunidad en acciones concretas de reciclaje y restauración del entorno natural.	Convenio del GAD parroquial con el GAD Municipal Salitre.	GAD General Vernaza.
Campañas de concienciación y capacitación sobre reciclaje y remediación ambiental.	GAD Parroquial Rural General Vernaza. GAD Municipal de Salitre. Ministerio de Educación	Para educar a la comunidad sobre la correcta gestión de residuos y restauración del medio ambiente, fomentando un entorno más limpio y saludable.	Firma de convenio del GAD parroquial con el Ministerio de educación.	GAD General Vernaza.
Festival Cultural Montubio "Raíces de Vernaza".	GAD Parroquial Rural General Vernaza. GAD Municipal de Salitre.	Para celebrar y preservar la identidad cultural montubia, fomentando el sentido de pertenencia y el orgullo por las tradiciones locales.	Convenio del GAD parroquial con el GAD Municipal Salitre.	GAD General Vernaza.
Mantenimiento de cachas las ramas, las pampas, poza, las avispas, cancha San Nicolás, Cancha Rosa María, Regeneración urbana estero malecón, Construcción de escalinatas en entrada a ríos (Las Ramas, La Menaída, La Florida).	GAD Parroquial Rural General Vernaza. GAD Municipal de Salitre.	Para mejorar y mantener los espacios recreativos y turísticos, fomentando el bienestar comunitario y la regeneración urbana de la parroquia.	Convenio del GAD parroquial con el GAD Municipal Salitre.	GAD General Vernaza.
Construcción de camino vecinal doble riego	GAD Parroquial Rural General Vernaza. GAD Municipal de Salitre.	Para mejorar la conectividad y facilitar el acceso a las zonas rurales, promoviendo el desarrollo económico y social en	Convenio del GAD parroquial con el GAD Municipal Salitre.	GAD General Vernaza.

		la parroquia.		
Construcción del monumento arco en la entrada de la parroquia General Vernaza.	GAD Parroquial Rural General Vernaza. GAD Municipal de Salitre.	Para resaltar la identidad cultural y ofrecer una bienvenida simbólica que fortalezca el sentido de pertenencia de los habitantes y visitantes de la parroquia.	Convenio del GAD parroquial con el GAD Municipal Salitre.	GAD General Vernaza.
Foros Comunitarios "Voces de Vernaza"	GAD Parroquial Rural General Vernaza. GAD Municipal de Salitre. Seguro Social Campesino- IESS.	Para involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones y fortalecer la democracia participativa.	Reunión bilateral con el Seguro Social Campesino- IESS	GAD General Vernaza.
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.				

La administración actual gestiona planes, programas y proyectos enfocados en la capacitación de la mano de obra local, fomentando su integración en el desarrollo económico. Asimismo, se prioriza la construcción de viviendas para familias en situación de riesgo natural, la creación de infraestructura para impulsar el turismo ecológico, la protección y reforestación de cuencas hidrográficas, y la organización comunitaria en la parroquia rural.

### 4.3. Estrategias transversales

El Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza, ha fundamentado su desarrollo en principios que promueven el crecimiento integral del ser humano. Este enfoque se refleja en la idea de que el progreso personal y colectivo debe ser impulsado por la voluntad activa de sus habitantes, evitando la inercia que conduce al estancamiento. En lugar de quedar limitados por pasividad, el plan incentiva una participación proactiva de los actores sociales para lograr avances sostenibles.

Las estrategias integradoras proponen soluciones conjuntas que abordan aspectos sociales, económicos y políticos, con el objetivo de promover una participación colectiva. A través de la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones, se busca alcanzar las metas y objetivos planteados, algunos como soluciones locales y otros como políticas más amplias que responden a directrices estatales o gubernamentales.

#### 4.3.1. Igualdad de derechos para todas las personas

El Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural General Vernaza ha fundamentado su desarrollo en principios que promueven el crecimiento integral del ser humano. Este enfoque se refleja en la idea de que el progreso personal y colectivo debe ser impulsado por la voluntad activa de sus habitantes, evitando la inercia que conduce al estancamiento. En lugar de quedar limitados por pasividad, el plan incentiva una participación proactiva de los actores sociales para lograr avances sostenibles.

Las estrategias integradoras proponen soluciones conjuntas que abordan aspectos sociales, económicos y políticos, con el objetivo de promover una participación colectiva. A través de la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones, se busca alcanzar las metas y objetivos planteados, algunos como soluciones locales y otros como políticas más amplias que responden a directrices estatales o gubernamentales.

#### **4.3.2. Protección frente a riesgos y desastres**

Existen diferentes tipos de amenazas, tanto de origen natural como humano, que ponen en riesgo a la comunidad. Ante esto, es fundamental que las entidades del Estado actúen de manera rápida y eficiente no solo para reducir los impactos inmediatos, sino también para prevenir futuros eventos. Es igualmente importante que la respuesta no se limite a paliar las consecuencias de los desastres, sino que se enfoque en la rehabilitación y mejora de las condiciones sociales y económicas, para evitar que estas crisis dejen en una situación vulnerable a las comunidades afectadas.

Este enfoque integral de gestión de riesgos no debe ser exclusivo de las instituciones públicas, sino que también involucra a los actores privados. Estos deben incluir en sus planes estratégicos la gestión y mitigación de riesgos, asegurando que todos los sectores de la sociedad estén preparados y comprometidos a actuar frente a posibles amenazas.

#### **4.3.3. Adopción de medidas frente al cambio climático**

La creciente conciencia social sobre el cambio climático ha llevado a que el cuidado del medio ambiente forme parte integral de la educación de las personas, no solo como una obligación legal, sino como un valor fundamental. En este contexto, los gobiernos locales han establecido normativas que no solo regulan la gestión de los residuos, sino que también fomentan su reutilización como una medida para mejorar la salud del planeta. Actualmente, las iniciativas de reforestación y la protección de cuerpos de agua, como ríos y esteros, han tomado gran relevancia en la sociedad, demostrando un compromiso cada vez mayor hacia la sostenibilidad ambiental.

#### **4.3.4. Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil**

El Gobierno Parroquial de General Vernaza ha redoblado esfuerzos junto a las entidades del Gobierno Central para identificar y apoyar a las familias afectadas por este grave problema social. Esto ha sido convertido en una política prioritaria del gobierno local, con el respaldo decidido de su cuerpo colegiado, buscando mitigar los efectos de esta situación en las comunidades más vulnerables.

#### **4.4. Estrategias de seguimiento y evaluación**

El seguimiento implica recolectar y analizar datos para verificar y medir los resultados de las acciones implementadas, así como el avance hacia la meta establecida para uno o varios años (meta anualizada). Este proceso tiene como objetivo ofrecer alertas tempranas que permitan ajustar las políticas públicas en el territorio.

El marco normativo para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial está dispuesto y detallado a continuación:

**Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas**

*Artículo 50. Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.*

Este instrumento permitirá reportar a los miembros del Consejo Local de Planificación el informe de seguimiento y evaluación a las metas de resultado y/o gestión del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, con periodicidad anual, hasta el primer trimestre del año siguiente, así mismo el reporte anual, con desagregación trimestral, el cumplimiento de las metas propuestas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD), de conformidad con los instrumentos metodológicos dispuestos para este fin.

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos. Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planificadas. Para efecto de este análisis se podrá considerar la información ingresada en el Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD), en este caso GAD Parroquial Rural. El análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período.

A continuación, el resumen de los mecanismos para el seguimiento y la evaluación del PDOT:

Tabla 120 Ficha de seguimiento y evaluación al objetivo estratégico de desarrollo							
Objetivo estratégico del PDOT	Metas anuales				Meta - PDOT	Indicador	Programa
	2024	2025	2026	2027			
O1.		X			M1. 10 hectáreas reforestadas.	I1. Número de hectáreas reforestadas	Programa Físico Ambiental
		X	X		M2. Elaborar el 70% de los planes de prevención y respuesta.	I2. Porcentaje de planes de prevención y respuesta ante desastres elaborados	Programa Físico Ambiental
		X	X		M3. Implementar al menos 10 talleres y programas ambientalistas.	I3. Número de talleres y programas de educación ambiental implementados	Programa Físico Ambiental

O2	X	X	X	X	M4. Organizar al menos 5 eventos culturales.	I4. Número de eventos culturales organizados anualmente que promuevan la identidad local.	Programa Sociocultural
O4		X		X	M5. Mantener o rehabilitar al menos el 20% de la Infraestructura pública.	I5. Porcentaje de parques y áreas recreativas mantenidos o rehabilitados en relación con el total existente.	Programa Asentamientos Humanos
O5.	X	X	X	X	M6. Mejorar y mantener al menos el 35% de los kilómetros de vialidad rural y urbana.	I6. Porcentaje de kilómetros de vialidad rural y urbana mejorados o mantenidos	Programa Asentamientos Humanos
O6.	X	X	X	X	M7. Realizar la rehabilitación de 1 monumento de la parroquia.	I7. Número de monumentos rehabilitados	Programa Económico productivo
O7.	X	X	X	X	M8. Organizar al menos 6 reuniones o foros abiertos	I8. Número de reuniones y foros abiertos organizados con participación de la comunidad y las autoridades.	Programa Político institucional
<b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.							

El equipo técnico permanente considera la tabla anterior como una estrategia inicial para mejorar el seguimiento y la presentación de informes periódicos sobre los avances del PDOT. Además, busca generar alertas tempranas y soluciones a las dificultades encontradas mediante planes de atención y resolución que se comunicarán a las autoridades.

Adicionalmente se deberá considerar la elaboración de un Informe de seguimiento y evaluación, que debe incluir un análisis del cumplimiento de los objetivos y las posibles causas que pudieron afectar el comportamiento del indicador. También se deben incorporar alertas y recomendaciones, con el fin de definir acciones preventivas y correctivas en relación con las estrategias implementadas por el GAD. El informe deberá contener, al menos:

- Seguimiento al cumplimiento de metas.
- Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos.
- Conclusiones.
- Recomendaciones.
- Plan de acción.

#### 4.5. Estrategias de socialización y difusión del PDOT

El GAD Parroquial de General Vernaza, desarrollará estrategias de promoción y difusión para el conocimiento público del PDOT generado buscando crear pertinencia en la población con respecto a este producto. Esta etapa debe ser masiva, es decir, que debe hacerse para toda la ciudadanía de la parroquia y para los interesados como: circunvecinos, organizaciones sociales, ONG's, empresas públicas y privadas, etc. Para el cumplimiento de esta etapa se propone desarrollar las siguientes actividades:

- La distribución de copias del PDOT a los barrios, el Concejo de Planificación Local, organizaciones, etc., estará acompañada de una capacitación sobre el uso del documento, con el objetivo de que los líderes comunitarios lo utilicen



para consulta y gestión.

- Redes sociales y otros medios digitales y radiales, a través de la página web del GAD Parroquial Rural, incluirán

una sección específica para alojar la información sobre el proceso de actualización y aprobación del PDOT y otros documentos relevantes.

Así mismo, se construirá el Sistema de Información Local (SIL), fortaleciendo un canal de comunicación entre líderes comunitarios, organizaciones de base, instituciones públicas, privadas y autoridades.

<b>Tabla 121. Medidas para la socialización y difusión del PDOT.</b>		
<b>No.</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Acción</b>
1	Aplicar la metodología de gobierno abierto para que la información sea accesible a la ciudadanía y facilite su participación.	Promocionar el sitio web de la página institucional y del Sistema de Información Local (SIL) Difundir en los medios digitales los resultados de la actualización y ejecución del PDOT.
2	Considerar los diferentes grupos poblacionales que habitan en el territorio, incluidos los grupos de atención prioritaria.	Difundir en eventos o asambleas el PDOT, garantizando la participación de la ciudadanía en la comunicación de los resultados Difusión de los espacios de diálogo entre autoridades, líderes, organizaciones sociales e instituciones públicas y privada
<b>Fuente:</b> GAD-P General Vernaza. <b>Elaboración:</b> Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.		

Así se fortalece la estrategia que conecta las actividades del Equipo Técnico Permanente y el Consejo de Planificación, encargados de formular o actualizar el PDOT, mientras que la Presidencia se encarga de la comunicación

# ANEXOS



Tabla 122. Matriz de inventario de información

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, .exe, etc.)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación: analógica (impreso) o digital	Escala de información	Memoria técnica (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la codificación conforme a sistemas)
CB	Cartografía Base	Cartográfica	Mapa General Vernaza ArcGIS	Mapa seleccionado con los archivos SHP de distintos ámbitos para uso general.	ArcMap Document Archivo XML	GAD parroquial Vernaza	Digital	1/50 000	PDOT vigente	"C:\Users\USUARIO\OneDrive\Avances\Producto 6"
AH	Asentamiento Humano	Cartográfica	Mapa General Vernaza ArcGIS Anexos	Mapa seleccionado con los archivos SHP de distintos ámbitos para uso general.	ArcMap Document Archivo XML Doc.	GAD parroquial Vernaza	Digital Impreso	1/50 000	PDOT vigente	"C:\Users\USUARIO\OneDrive\Avances\Producto 6"
BA	Biofísico-Ambiental	Cartográfica Fotos	Mapa General Vernaza ArcGIS Anexos	Mapa seleccionado con los archivos SHP de distintos ámbitos para uso general.	ArcMap Document Archivo XML Doc.	GAD parroquial Vernaza	Digital Impreso	1/50 000	PDOT vigente	"C:\Users\USUARIO\OneDrive\Avances\Producto 6"
SC	Sociocultural	Cartográfica Fotos	Mapa General Vernaza ArcGIS Anexos	Mapa seleccionado con los archivos SHP de distintos ámbitos para uso general.	ArcMap Document Archivo XML doc.	GAD parroquial Vernaza	Digital Impreso	1/50 000	PDOT vigente	"C:\Users\USUARIO\OneDrive\Avances\Producto 6"
EP	Económico productivo	Cartográfica	Mapa General Vernaza ArcGIS Anexos	Mapa seleccionado con los archivos SHP de distintos ámbitos para uso general.	ArcMap Document Archivo XML doc.	GAD parroquial Vernaza	Digital Impreso	1/50 000	PDOT vigente	"C:\Users\USUARIO\OneDrive\Avances\Producto 6"



PI	Político Institucional	Cartográfica Fotos	Mapa General Vernaza ArcGIS Anexos	Mapa seleccionado con los archivos SHP de distintos ámbitos para uso general.	ArcMap Document Archivo XML doc.	GAD parroquial Vernaza	Digital Impreso	1/50 000	PDOT vigente	"C:\Users\USUARIO\OneDrive\Avances\Producto 6"
OI	Otra Información	Cartográfica	Mapa General Vernaza ArcGIS Anexos	Mapa seleccionado con los archivos SHP de distintos ámbitos para uso general.	ArcMap Document Archivo XML doc.	GAD parroquial Vernaza	Digital Impreso	1/50 000	PDOT vigente	"C:\Users\USUARIO\OneDrive\Avances\Producto 6"

Tabla 123. Anexos fotográficos



**Socialización de desarrollo del PDOT a la ciudadanía**



**Socialización del proceso de desarrollo del PDOT al concejo parroquial**



**Asamblea General de participación ciudadana, y construcción del presupuesto participativo**



**Biblioteca Municipal**



**Escuela de educación Básica**



**Centro de Salud**



**Parque del Casco urbano**



**Playa General Vernaza**



**Sede de movimientos políticos**



**Unidad del sistema educativo público**



**Iglesia católica en el recinto Guachapelí**



**Ingreso al recinto Guachapelí**



**Agricultura como actividad potencial local**



**Instalaciones del GAD Parroquial Rural General Vernaza**



**Unidad policial comunitaria**



**Estadio Parroquial**



**Iglesia Evangélica SILOE**



**Comercio informal**



**Quema de vegetación, ciclo de cultivos**



**Monumento de ingreso a la parroquia**



**Plaza de rodeo**



**Coliseo Municipal**



**Servicio de recolección de residuos sólidos**



**Arado de suelo, agricultura**



**Vía de comunicación entre recintos, con alto deterioro**



**Letras corpóreas en centro de la parroquia**



**Canchas deportivas, recinto Bebo**



**Unidad educativa básica**



**Cancha deportiva**



**Iglesia católica, recinto Las Ramas**



**Centro de Desarrollo Infantil, recinto Las Ramas**



**Escuela de educación básica**



**Canchas deportivas, Las Ramas**



**Seguro Social Campesino**



**Canchas deportivas**



**Asociación de afiliados al S.S. Campesino**



**Derivadora de agua, Río Vernaza**



**Iglesia Católica recinto Bebo**



**Fauna local**



**Estado de vía de comunicación interna, recinto Las Ramas**



**Estado de vía principal interna, Recinto Bebo**



**Eventos culturales**



**Agricultura**



**Unidad Educativa**



**Agricultura local**



**Plantaciones en la vía de acceso**



**Construcción de aceras en cabecera parroquial**



**Iglesia católica central, en remodelación**



**Tanque elevado, agua potable**



**Unidad Educativa**



**Cuerpo de Bomberos**



**Fauna silvestre**



**Puente peatonal, ingreso a recinto Bebo**